

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XIII — Cuaderno 1.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1957

SUMARIO

En vue d'une enquête linguistique sur les parlars basques de France, par *Rene Lafon*.

Rutas de peregrinos en Guipúzcoa; ¿Fué la «Corticela» Parroquia de los vascos?, por *Fausto Arocena*.

Algunas observaciones del Profesor H. Gavel, referentes al artículo «Sobre la Exploración Lingüística del País Vasco», por *Pedro de Yrizar*.

La Virgen de Aránzazu en el exilio, por *Ignacio Zumalde*.

Séptima contribución al diccionario vasco, por *Justo Gárate*.

Un avanzado de la música religiosa: el Rvdo. P. José María Arregui, franciscano (1879-1955), por *Fr. Pedro de Anasagasti, O. F. M.*

El genitivo en vizcaíno antiguo, por *F. Castaños*.

Datos para la historia de la anteiglesia de Guecho: «La Ermita de Santa Coloma», por *José J. Bta. Merino Urrutia*.

MISCELANEA. — D. Bonifacio de Echegaray in memoriam.—Homenaje al P. Donostia.—Cartas de Mr. de Fer.—Homenaje a D. Resurrección María de Azkue en Bilbao.—Otra concesión del tiempo de Lacierva.—San Martín de la Ascensión habló vascuence.—Sobre el toponimo «Menosca».—Gabriela Mistral, Lucila Godoy Alcayaga.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE REVISTAS

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XIII — Cuaderno 1.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1957

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XIII

CUADERNO 1.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

En vue d'une enquête linguistique sur les parlers basques de France

Par RENE LAFON

Au retour de Ve Congrès international des Sciences onomastiques qui s'est tenu à Salamanque du 12 au 15 avril 1955 et où fut émis un voeu demandant que l'on procède d'urgence à l'établissement d'un atlas linguistique et ethnographique du Pays basque, j'avais dressé une liste des localités du Pays basque français qui, à mon avis, devaient être choisies comme points d'enquête, en indiquant les motifs du choix. Je la montrai en novembre 1955 à Luis Michelena. Il me dit que le même travail avait été déjà fait par D. Pedro de Yrizar pour l'ensemble des dialectes basques à l'exception du biscayen, et qu'il devait être fait pour ce dernier dialecte par M. Gorostiaga. La copie du travail de D. Pedro de Yrizar qu'il me fit voir nous montra que les points choisis par notre confrère coïncidaient, à peu de chose près, avec ceux que j'avais choisis. Luis Michelena ajouta qu'il serait bon que je publie mon projet lorsque celui de D. Pedro aurait paru dans le BOLETIN. Depuis, le BOLETIN a publié le travail de D. Pedro de Yrizar (XI, 1955), ainsi qu'un autre, du même auteur, sur l'exploration linguistique du dialecte biscayen (XII, 1956, 35-38).

J'ai pris pour bases la classification de Bonaparte et sa carte

linguistique du Pays basque. Voici les points que j'avais choisis pour le Pays basque français. J'y avais joint deux localités situées en territoire espagnol, mais dont les parlers se rattachent à des variétés dialectales basque-françaises.

Labourdin (8)

Sous-dialectes ou variétés	localités	
Sare	Sare	parler le plus représentatif
	Ahetze	sous-variété, partie nord
	Urdax	sous-variété, partie sud; en territoire espagnol
Ainhoa	Ainhoa	seul représentant
côte	Saint-Jean-de-Luz	parler le plus représentatif; centre urbain
	Ibarritz	partie nord; frontière basco-romane
	Hendaye	partie sud; frontière de deux dialectes basques et de deux Etats
Arcangues	Arcangues	parler le plus représentatif

Bonaparte était d'avis en 1882-83 que le basque d'Ahetze et celui d'Urdax constituaient deux sous-variétés distinctes de la variété dite de Sare. Ce renseignement m'avait été fourni par le regretté Georges Lacombe dans une lettre du 10 mai 1944.

Bas-navarraï occidental (9)

baïgorrien	Saint-Etienne de-Baïgorry	parler le plus représentatif
	Bidarray	partie nord du domaine

	Urepel	partie sud; frontière franco-es- pagnole
	Arnéguy	partie sud; localités limitrophes,
	Valcarlos	l'une en territoire français, l'au- tre en territoire espagnol
Ustaritz	Ustaritz	parler le plus représentatif
	Villefranque	frontière basco-romane
Mendionde	Mendionde	parler le plus représentatif
	Hasparren	partie nord; centre industriel
	Bas-navarrais oriental (16)	
cizain	Saint-Jean- Pied-de-Port	parler le plus représentatif
	Behorléguy	parler de la montagne
	Larceveau	frontière du cizain et du mixain
mixain	Saint-Palais	parler le plus représentatif
	Orègue	nord-ouest; frontière basco - ro- mane
	Juxue	frontière du mixain et du cizain
	Ilharre	nord; frontière basco-romane
	Domezain	localité de la Soule; frontière du b.-nav. or. et du souletin
bardosien	Bardos	seul représentant
arberouan	Saint-Martin- d'Arberoue	parler le plus représentatif
	Ayherre	partie nord; frontière du b.-nav. or. et du b.-nav. occ.

	Irisarry	partie sud
briscousien	Brisous	parler le plus représentatif
	Saint-Pierre- d'Irube	frontière basco-romane
	Mouguerre	particularité intéressante
urcuitais	Urcuit	seul représentant

D'après Bonaparte, Ayherre et Irisarry sont parmi les localités où l'on emploie les formes verbales "diminutives" en *-xu*, mais non les formes allocutives respectueuses en *-zu* (*Verbe basque*, note 2 du 14^e tableau supplémentaire). D'après Azkue (*Dict.*, t. II, p. 191, col. 1; *Morf.*, § 661, 1^o, p. 451; *Fonética vasca*, p. 26), à Mouguerre, les noms en *-a* forment leur nominatif sg. en *-ara* (*arrebata*, *elizara*).

Souletin (10)

Ce dialecte a beaucoup plus d'unité que les deux précédents; Bonaparte n'y distingue pas de "variétés"; mais il présente des différences intéressantes suivant les régions.

Tardets	parler le plus représentatif
Montory	localité dont un quartier seulement est de langue basque; frontière basco-romane
Alçay	Val Dextre
Larrau Sainte-Engrâce	parlers originaux, de la partie la plus élevée du Val Senestre (Haute Soule)
Barcus	bas-souletin oriental
Esquiule	localité en dehors des limites de la Soule; frontière basco-romane
Aroue	nord de la Soule; frontière basco-romane

Pagolle	frontière du souletin et du b.-nav. or.
Mauléon	bas-souletin; centre industriel

Cette liste comprend donc, au total, 43 points, dont deux en territoire espagnol. La partie correspondante de celle de D. Pedro de Yrizar, où figurent aussi Urdax et Valcarlos, en compte 36, soit 7 de moins: 9 pour le labourdin (1 de plus que la mienne), 8 pour le bas-navarrais occidental (1 de moins), 12 pour le bas-navarrais oriental (4 de moins), 7 pour le souletin (3 de moins). Beaucoup de points figurent sur les deux listes. J'ai été sans doute plus sensible que notre confrère à certaines différences. De plus, j'ai voulu faire figurer sur ma liste un assez grand nombre de localités qui occupent une position frontière (frontière de deux variétés basques, ou de deux dialectes basques, ou du domaine basque et du domaine roman, ou de deux Etats). D'ailleurs, les divergences entre nos deux listes sont faciles à réduire. Cette constatation est de bon augure.

Qu'il me soit permis de rappeler trois faits dont l'étude et la pratique du souletin m'ont montré l'importance, et dont il faudra tenir compte dans l'établissement du questionnaire.

1° En souletin, les seules formes verbales personnelles que l'on emploie dans la conversation courante en proposition indépendante ou principale, sauf s'il y a interrogation ou exclamation, sont les formes allocutives. "Il est venu" se dit *jín dūzū* (ou *dūk*, ou *dūn*), et non *jín* (ou *ethorri*, *etorri*) *da* comme dans presque tous les autres parlars. "Il l'a vu" se dit *ikhūsi dīzū* (ou *dík*, ou *dīn*), et non *ikhūsi dū*. *Jín da* et *ikhūsi dū* ne s'emploient que lorsqu'on interroge; on dit, par exemple, *nūr jín da?*, *nūr k* (ou *zér*, ou *nūn*) *ikhūsi dū?* Que l'enquêteur s'exprime en basque, en espagnol ou en français, on n'emploiera, pour répondre à ses questions ou pour converser avec lui, que des formes allocutives respectueuses dans les propositions indépendantes ou principales qui ne sont pas interrogatives ou exclamatives. Il en est de même dans la plupart des parlars du domaine bas-navarrais oriental.

2° Le souletin est le seul dialecte basque qui possède un accent tonique dont la place est fixée par des règles. L'accent y a parfois une valeur morphologique; il sert à distinguer non des mots, mais des formes grammaticales. Citons par exemple:

Nom indéf. *eliza* "église", *alhāba* "fille" nom sg. *elizá*, *alhābá*

Act. indéf. <i>elízak, alhábak</i>	act. sg. et nom. pl. <i>elizák, alhábak</i>
Instr. indéf. <i>elízaz, alhábaz</i>	instr. sg. <i>elizáz, alhabáz</i>
Act. indéf. <i>gizúnek</i> , de <i>gizun</i> "homme".	act. pl. <i>gizunék</i>
Gén. indéf. <i>gizúnen</i>	gen. pl. <i>gizunén</i>
Act. indéf. <i>árdik</i> , de <i>árdi</i> "brebis".	act. sg. et nom. pl. <i>ardík</i> , forme contracte employée concurremment avec <i>ardíak</i>
Instr. indéf. <i>hárriz</i> , de <i>hárr</i> "pierre".	instr. sg. <i>harríz</i> , forme contracte de <i>harríaz</i>
<i>zía</i> "vous (resp.) êtes"	<i>ziá, zya</i> "il était" et "il l'avait" forme alloc. masc.)
<i>díe</i> "ils l'ont" (forme indifférente)	<i>dié, dye</i> "ils l'ont" (forme alloc. masc.)
<i>badákik, badákin</i> "tu le sais"	<i>badakík, badakín</i> "il le sait" (forme alloc. masc.)

Il faudra, au cours de l'enquête, obtenir des phrases ou des expressions où se manifestent ces oppositions. L'opposition *elíza-elizá* n'apparaît pas si l'on emploie le mot avec l'article indéfini au nominatif, car *bat* est enclitique, et "une église" se dit *elizá bat*. *Elíza* doit entrer dans des groupes comme *elíza edér bat, elíza edérra, elíza háu, bí elíza, zún elíza?* Comme les substantifs ou les groupes nominaux ne s'emploient seuls qu'au nominatif et à l'instrumental, il faudra, pour manifester l'opposition de *gizúnek* et de *gizunék*, faire entrer ces formes dans des phrases comme *bí gizúnek ikhúsi dízie* "deux hommes l'on vu" et *bí gizunék ikhúsi dízie* "les deux hommes l'ont vu". Il faudra savoir si les autres dialectes distinguent ou non *bi gizonék* "deux hommes" (act. indéf.) et *bi gizonék* "les deux hommes" (act. pl.), et, dans l'affirmative, par quels moyens. L'opposition des formes verbales citées plus haut apparaît dans des phrases telles que les suivantes: *zú, mintzátü zía* "vous, vous avez parlé", *hie anáya mintzátü zía* (ou *zyá*) "ton frère avait parlé", *hie anáyak ikhúsi zía* (ou *zyá*) "ton frère l'avait vu"; *zér ikhúsi díe?* "qu'ont-ils vu?", *hie anayék ikhúsi dié* (ou *dye*) "tes

frères l'ont vu"; *hík badákik* "toi, tu le sais", *híe anáyak badákik* "ton frère le sait".

Il existe des traces d'un accent tonique à place fixe dans le parler de Bardos.

3° On devra faire place dans le questionnaire à des mots contenant des voyelles nasales (*âhâte* "canard", *ardû* "vin") ou des voyelles doubles ou longues (*aági* "chair, viande").

Mais ce n'est pas le lieu d'exposer les difficultés qu'il faudra résoudre et les précautions qu'il faudra prendre pour établir le ou les questionnaires d'enquête. Je me suis laissé entraîner à en signaler quelques-unes, parce que j'avais l'occasion de parler de l'un des dialectes basques les plus originaux, le souletin.

Rutas de peregrinos en Guipúzcoa

¿Fué la «Corticela» Parroquia de los vascos?

Por FAUSTO AROCENA

Documentos

No es demasiado nutrida la documentación escrita sobre tránsito por Guipúzcoa de romeros jacobeos. Suficiente, sin embargo, para que nadie pueda negar su existencia histórica, como resulta lógico, dada la situación fronteriza de Guipúzcoa y su contigüidad precisamente con Francia, acaparadora aquí de las "matizaciones" de la ruta que se llamó con preferencia "camino francés".

Hernnanus Künig y Arnold von Harff, sin invocar otros testimonios que no faltan, hacen inscribir la línea viaria dentro de territorio guipuzcoano. Y, aunque se nos diga que esa línea es la de regreso o, por lo menos, secundaria, no por eso deja de ser ruta jacobea. Hay que reconocer de todos modos que la línea Soulac-Burgos no aparece registrada en la conocida Guía de Peregrinos. Tanto mejor, porque así nos vemos libres los guipuzcoanos de tener que escuchar las desvergüenzas que el peregrino "poitevino", cargado de resentimientos, lanzó a la cara de navarros y vascos de ultrapuertos, con quienes, sin embargo, hemos de considerarnos solidarios a todo evento.

Que no fuese la vía principal se comprende perfectamente, si se tiene en cuenta la sagaz interpretación de Petit de Meurville recogida por Lacarra, según la cual la aparente facilidad que se le ofrecía al peregrino francés para entrar por Hendaya en Irún, se le transformaba en grave dificultad al tener que tramontar luego los obstáculos de las sierras guipuzcoanas, mientras que, atravesada la primera muralla pirenaica en Navarra, el camino se alisaba luego sobre la vasta llanura.

Independientemente de esos itinerarios, a los que hay que agregar, además de otros, el de Senlis, tenemos la referencia que nos da también Lacarra sobre cierta donación hecha por Alfonso VIII

a la Orden de Santiago de “la casa de Gorrocica (en Guipúzcoa)”. No tengo a mano el Bulario que se cita; pero a mí me basta que la referencia venga de quien viene para aceptar ese texto como directa y personalmente leído (*). “Gorrocica” en Vizcaya está documentado hasta la saciedad, juntamente con los Barandica, Barrica, Guernica y tantos otros de igual sufixo que parece ser específicamente vizcaíno; pero no así en Guipúzcoa, donde, a pesar de haber manejado muchos repertorios y hasta el discurso de entrada en la Academia de la Lengua Vasca de don Manuel Lecuona, titulado “Gorozika'tik Gurutzeagara”, no he hallado rastro de tal topónimo. Creo que el copista del Bulario transcribió Guipúzcoa por Vizcaya, siguiendo una práctica inversa a la usual. Pero no hace falta insistir más sobre esto que sólo muy de lejos afecta a las rutas de peregrinos.

Para dar remate a este pequeño muestrario de textos que abonan el paso de los peregrinos por Guipúzcoa y, prescindiendo de Pedro Martiros a quien le placía más navegar que caminar, vamos a dar un texto más concreto que recibió el honor de ser contenido en la Historia Compostelana inserta en el tomo treinta y dos de la España Sagrada, en cuya página 298 se lee que don Hugo, obispo, volvió a Santiago (desde Roma, adonde le envió Gelmírez), “per Ispuciam & per Navarram et per Vizcayam”.

Bastarán los citados testimonios, aunque como se ha dicho se puedan presentar otros, para atestiguar documentalmente el uso jacobeo de los caminos guipuzcoanos.

Restos

Pero, si la documentación está ausente —sólo relativamente ausente—, los restos bien pueden suplir a los documentos, a veces con mayor fuerza probativa. Por restos han de entenderse los arqueológicos, los etnológicos y los lingüísticos. De todos ellos hay abundancia entre nosotros.

Restos arqueológicos son las ermitas de Santiago, en primer término, sobre todo si están situadas junto a vados, de las cuales tenemos, como ejemplares principales, Santiago de Fuenterrabía y Santiago de Zumaya, ésta reconstruida por Zuloaga, sin perder de vista a un caserío también de Santiago, en San Sebastián, probable sucesor de una ermita de su advocación situada sobre terreno

(*) Después de escrito lo precedente, veo que Consuelo Gutiérrez del Arroyo da la forma **Goroziza**, que tampoco se registra en Guipúzcoa, en sus Privilegios Reales de la Orden de Santiago.

próximo a una corriente vadeable. En cuanto a la ermita de Santiago-mendi, de que luego he de ocuparme, hay que establecer la excepción de que no está junto a ningún vado, sino en la cima de una montaña exenta. Esta circunstancia, la de hallarse en altura exenta, es decir, sin que constituya un estribo o prolongación de un monte de mayor altitud, me hace discrepar de quienes sostienen que era paso obligado y preciso de peregrinos. No lo era a mi juicio, pero sí obra inequívoca de ellos y lugar de su visita aun a trueque de una fatigosa desviación de la ruta. Ocho ermitas de Santiago registra, por lo demás, Irigoyen en su estudio del Anuario de Eusko-Folklore de 1934.

Hay que tener en cuenta sobre todo lo dicho que son atribuibles en cierto modo a influencia irradiada de los peregrinos franceses las advocaciones de San Martín, el de Tours, aunque no se inscriban siempre en la línea romera. Y hasta las de San Sebastián y las de la Magdalena reclaman acaso igual atención, no comparable, claro está, a la que exigen las concretamente denominadas de Santiago.

Además de todo esto, hay un caserío "Peregrinenea", que en la voz popular se resuelve en "Pelegrin" o Pelegrinene", el cual viene a estar inscrito dentro de la ruta de la costa. Dice don Serapio Múgica que en su fachada se descubrían bordones y veneras. Pero Ricardo Izaguirre, que a su condición de gran investigador une cierta predilección hacia lo topográfico, nos hace saber únicamente que conserva de tiempos pasados una cruz, una puerta y una ventana, y sobre todo —añado yo— esa denominación de Pelegrinene que lo dice todo.

Donde se registran veneras y quizá también bordones es en la roca viva de Santiago-mendi, de que antes he hablado. Los peregrinos tuvieron que fijarse en ellas, ya que estaban situadas en paraje tan inmediato a su calzada. De ahí que hiciese erigir una ermita, dedicada al santo de su devoción, en la cima o mota del monte. Claro está que esas huellas de conchas no se produjeron por vía sobrenatural, como dentro de su mentalidad tenían que creerlo los romeros, ni por artificiosa vía humana, sino como producto geológico, ya que se trata evidentemente de "péctenes", según lo han hecho ver fácilmente Laborde y Lecuona. De todos modos, los peregrinos tuvieron mucho que ver en todo ello, y ahí están para demostrarlo la advocación concreta y una talla del apóstol que está denunciando su gran antigüedad.

En cuanto a restos etnológicos, hay que echar mano de lo que la conciencia popular, estimulada por reactivos de proyección universal, hacía fijar en expresiones rimadas o sin rimar.

Sabido es que en todos los lados se ha relacionado la vía láctea con los caminos de Santiago. Mejor que nada lo explica la visión que se atribuye a Carlomagno, quien vió en sueños un surtidor de agua que, saliendo del océano del norte, atravesaba a modo de camino, tierras lejanas hasta dar en Santiago de Galicia. Pues bien: esa relación entre vía láctea y camino de Santiago se da en las expresiones “Santiago kamiñoa”, “Santiagora bidia”, “Santia elizarako bidia” y “Santiago kamiñua” que, como denominaciones de la vía láctea, registra Gerard Bähr en Guipúzcoa.

Canciones romeras en vascuence hay varias, pero no creo que estén sistemáticamente registradas, y se da la particularidad de que corren en voces próximas a Santiago-mendi, es decir, al monte de Santiago. Pero, para que quede aquí una muestra del género, voy a traer sólo dos versos de una canción suletina en la que se relata un hecho muy vecino a la escena bíblica de José, según la cual un peregrino fué objeto de proposiciones deshonestas por la sirviente de un albergue y, al ser éstas rechazadas, fué acusado de robo de un objeto de plata que previamente se hizo colocar en su petate. Salvóse milagrosamente de la horca en la que le sustituyó su infame delatora. Esta es la que dijo: “Pelegri fripou hayecq/ahal dükei ebatxi”, lo que en román paladino quiere decir: “aquellos bellacos peregrinos pudieron haberlo llevado”.

Y, ya que de hechos delictivos perpetrados en relación con la ruta hablamos, no estará de más traer a consideración el hecho que relata Echeveste en su manuscrito inédito sobre historia de Zarauz, según el cual fué ahorcado en esta villa última el genovés peregrino Bartolomeu Casano que había ejecutado robos sacrilegos en Sales, de Asturias, y en Zarauz. Recoge también este hecho Vázquez de Parga, tomándolo de Olmedo quien extrajo a su vez el dato de otra copia manuscrita de Echeveste.

La lingüística ofrece también datos de mucho interés sobre la vía de los peregrinos. Don Bonifacio de Echegaray, que ha investigado ese tema con la eficacia con que realiza todas sus rebuscas, no ha podido menos de fijarse en lo que a lo largo de la toponimia se descubre dentro de este orden de cosas. Sabido es que “*bi-
die*” es un préstamo latino de “*via*”, que va como sufijo de ciertas expresiones toponimicas. Así “*arrozbide*” y “*landerbide*” vienen a ser caminos de extranjeros. En cuanto a la primera expresión, no hay duda alguna; en cuanto a la segunda, pudiera sospecharse la presencia en esa raíz del concepto de mendigo, pero es común aplicarla al concepto de extranjero, sin que sea obstáculo esa concepción de mendicidad para aplicarla a peregrinos extranjeros, muchos

de los cuales llevaban vida mendicante. Por eso hace muy bien Echegaray en rastrear las huellas de esos topónimos, que serían las mismas huellas que dejaban materialmente los romeros de Santiago.

“Landerbaso” es la designación de una zona muy característica de la jurisdicción de San Sebastián. Y aunque hoy todo el mundo la denomina “Landarbaso” con “a”, la documentación antigua es constante en la primera de esas lecturas.

Junto a esas expresiones tan diáfanas se han de poner también las que antes se han enunciado en el apartado de los datos etnológicos como expresivas de la vía láctea, es decir, las que, traducidas ahora al castellano, venían a decir: Camino de Santiago, Camino a Santiago, Camino a la iglesia de Santiago y Camino Santiago, sin “de” interpuesta. Obsérvense las voces prestadas “bide” y “kamiñu”, obtenidas del latín, la primera, y del castellano ya cuajado, la segunda.

Reconstitución ideal de las rutas

Para llegar a una reconstitución ideal de los caminos seguidos dentro de territorio guipuzcoano por los peregrinantes, he de aprovecharme de los pacientes trabajos realizados por don Bonifacio de Echegaray, quien a su condición de especialista en temas jacobeos une dotes difícilmente superables de investigador sobre el terreno y sobre el documento. También voy a pedir ayuda, para lo complementario, a otro investigador de raza, a Ricardo de Izaguirre. Pero debo advertir que no voy a seguirles en el detalle, sino a dar simplemente una línea esquemática.

Se advierten desde luego dos rutas: la del interior, que, iniciada en el mismo punto que la otra, anudaba después con la ruta clásica de España, y la de la costa.

La trayectoria de la primera es muy fácil de obtener. Prácticamente seguía el curso de la actual carretera general, sin desviarse de ella más que al principio y al fin. Al principio, porque le haría un quite a la actual capital guipuzcoana; al final, porque no iría por Echegarate, sino que, ascendiendo por Cegama, alcanzaría el boquete de San Adrián, tan presente siempre en la memoria de los peregrinos hasta materializarse por Braun en su “*Urbiūm praecipuarum Theatrum*”.

La de la costa se iniciaría en Santiago de Ondarribia y pasaría por Andrearriaga (lápida romana), Oyarzun (emplazamiento presunto de Oiarso), Ugaldecho, Murguía (tal vez, Morogi) y Zubieta, o, acaso mejor, por el mismo Santiago de Fuenterrabía, Ventas de

Irún, Pelegríene, Concorrenea, El Antiguo, Igara, Kalezarra de Usúrbil, San Esteban de Hua, y uniéndose ya con el otro ramal, seguirían ambas rutas por Isasi, Santiago-erreka de Aya, Landerbide, Zarauz, Santiago de Zumaya, Arritokieta e Iziar, entrando por el vado de Astigarribia en Vizcaya.

Esas rutas vienen a identificarse con las que dan Lacarra en el encarte anterior a la página 435 del tomo segundo de la obra publicada conjuntamente con Vázquez de Parga y Uría, en cuanto a la ruta del interior; y Huidobro, en cuanto a la de la costa, en el encarte a la página 339 del tomo tercero de su obra, aunque cuidando de llenar las lagunas impuestas por mi texto en el sentido de hacerla pasar por Pelegríene e Igara, al principio, y por Astigarribia, al final.

La "parroquia de los vascos"

Y vamos ahora con lo que me parece que constituye el nervio de la presencia vasca en la corriente jacobea. Me refiero a la relación que pueda tener la capilla de Santa María de la Corticela con nuestros peregrinos.

Otero Pedrayo y Huidobro dan por sentado que esa capilla venía a ser parroquia de los extranjeros y de los vascos. Uría, más cauto, —no en vano anda cerca de ese objetivísimo historiador que es José María Lacarra— se limita a decir "que fué considerada como parroquia de los extranjeros desde una época que no podemos precisar". Al parecer, la atribución no está documentada ni aun para los extranjeros, quedando todo reducido a un estado de opinión, es decir, a una tradición que, en cuanto se refiere a los extranjeros, descansa en el sentido de algunas disposiciones testamentarias que prescribían el entierro de los otorgantes en la citada capilla.

Pero es acaso la existencia atestiguada de "linguas" o "linguajeros", es decir, de confesores en lenguas extrañas, la que matiza esa limitación "parroquial" de la capilla de la Corticela. Y, si los extranjeros encontraban en esa capilla confesores en su idioma respectivo, quizá también los encontrasen en su idioma vernacular los vascos monolingües.

Decir eso no es decir un despropósito. Montserrat era también, aunque en grado mucho menor y en tiempo quizá más tardío, centro de atracción de peregrinos. Pues bien: sabemos que las Juntas de Guipúzcoa establecieron una concordia con el Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate para permitir la cuestación de sus religiosos en territorio guipuzcoano a cambio de que se cubrieran

dos sillas especiales de coro para que los peregrinos procedentes de Guipúzcoa hallasen en aquel santuario confesores ante quienes pudieran acusarse en el idioma propio. A mantener ese derecho de cuestación se encamina la exposición de los religiosos de Montserrat, cuando en 1687 quisieron las Juntas abolir las excepciones. Consta esto en el legajo 42 del Negociado tercero, Sección cuarta, del Archivo General de Tolosa. Se ve allí que la concordia procede de fines del siglo XIV.

En cuanto a que hubiese una concordia paralela en relación con la basílica compostelana, nada se puede aducir en el estado actual de los conocimientos. Téngase para ello en cuenta que los Registros de Juntas sólo se conocen regularmente desde los primeros años del siglo XVI y que lo que antes de esas fechas hay en ese orden no pasan de ser piezas fragmentarias que se materializan principalmente en simples mandamientos de Juntas.

Sin embargo, la existencia bien documentada de religiosos confesores en vascuence dentro del monasterio de Montserrat, para los peregrinos procedentes de nuestra tierra, abona la posibilidad y aun la probabilidad de que los hubiera también entre los "linguas" o "linguajeros" que ejercían su ministerio en la capilla de Santa María de la Corticela.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

L. VAZQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA Y J. URÍA, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1948.

L. HUIDOBRO Y SERNA, *Las peregrinaciones jacobeanas*, Madrid, 1949.

CONSUELO GUTIERREZ DEL ARROYO DE VAZQUEZ DE PARGA, *Privilegios Reales de la Orden de Santiago en la Edad Media*, Madrid, s. a.

ENRIQUE FLOREZ, *España Sagrada*, Madrid, 1747-1879, t. XX, *Historia Compostelana*.

Urbium praecipuarum mundi Theatrum quintum, auctore GEORGIO BRAUNIO agrippinate, 1587.

J. B. DARANATZ, *Curiosités du Pays Basque*, Bayonne, 1927.

Anuario de "Eusko-Folklore", Vitoria, 1934.

MANUEL LEKUONA, *Gorozikatik Gurutzeagara*, en Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, San Sebastián, t. VIII.

MANUEL LABORDE Y MANUEL LEKUONA, *Santiagomendi de Astigarraga*, en "Munibe", t. VI.

BONIFACIO DE ECHEGARAY, *Las rutas de la Fe*, Colección de artículos publicados en "La Gaceta del Norte", en 1929 y 1930.

ANGEL DE APRAIZ, *La cultura de las peregrinaciones*, Madrid, 1942.

JUAN DE ECHEVESTE, *Noticias de Zarauz*. Ms. en la Biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa.

GERHARD BAHR, *El arco iris y la vía láctea en Guipúzcoa*, en la Revista Internacional de los Estudios Vascos, San Sebastián, 1931, t. XXII.

Archivo General de Guipúzcoa, 4.^a — 3.^o — 42.

ALGUNAS OBSERVACIONES DEL PROFESOR H. GAVEL REFERENTES AL ARTICULO «SOBRE LA EXPLORACION LINGUISTICA DEL PAIS VASCO»

Por PEDRO DE YRIZAR

Las observaciones a que me refiero se hallan contenidas en dos cartas que el citado profesor ha tenido la amabilidad de escribirme, y que, por el interés de las mismas y por la reconocida competencia de su autor, he considerado conveniente, previa su autorización, dar a la publicidad.

La primera de las mencionadas cartas, escrita al recibir la separata de mi referido artículo, publicado en este BOLETIN, dice así:

Anglet, 3 de julio de 1956

Sr. D. Pedro de Yrizar, Madrid.

Muy estimado señor mío: Acabo de enterarme con sumo interés de su notable informe sobre la exploración lingüística del país vasco, por cuyo atento envío le doy las más expresivas gracias.

Yo no poseo los conocimientos necesarios para emitir un juicio sobre la elección de los puntos de investigación propuestos por usted para las provincias meridionales; pero sí puedo decir que para los dialectos laboritano, bajonavarro occidental y oriental, y suletino, la elección me parece acertadísima. Sólo me permitiré sugerir para el bajonavarro occidental la adición de Espelette (Ezpeleta), cuya pronunciación y algunas otras particularidades presentan diferencias respecto a los pueblos de igual dialecto más cercanos.

Yo creo que en la investigación del suletino no convendría prescindir de Sainte-Engrace, cuyo vascuence presenta arcaísmos notables respecto al conjunto del suletino.

Acaso convendría examinar la cuestión de si sería útil

hacer investigación en una barriada del pueblo de Aramits, llamada Le Basque; en ella se habla efectivamente vascuence, mientras el conjunto del pueblo de Aramits es de dialecto gascón bearnés. Se pudiera realizar un breve examen previo del lenguaje de dicha barriada, para ver si merece en lo sucesivo más amplia investigación.

Reiterándole expresivas gracias, me repito de usted afmo. amigo y servidor,

H. GAVEL

En mi contestación a la carta anterior, después de expresarle mi satisfacción por el hecho de que los puntos por mí elegidos en las zonas correspondientes a los dialectos labortano, suletino y ambos bajonavarros le hayan parecido acertados, le manifiesto que estoy completamente de acuerdo con él en la conveniencia de añadir Espelette a los lugares señalados para el bajonavarro occidental, así como también en la de realizar una investigación en la barriada *Le Basque* de Aramits, e incluso en algún otro pequeño núcleo de los indicados por Larrasquet como de habla vasca en zona gascón bearnesa. Ante el temor de aumentar los lugares propuestos en número que excediera de las posibilidades económicas del Atlas Lingüístico, me he limitado a Geronce, como lugar de habla vasca fuera de la provincia de Soule (hacia el Este), pero comprendo lo interesante que sería explorar otros lugares y muy en especial la barriada *Le Basque*.

La misma razón de tipo económico me ha obligado, no sólo a restringir todo lo posible los lugares propuestos para la exploración (1) (para evitar que, por pedir mucho, no nos dieran nada),

(1) Esta forzada y lamentable reducción del número de puntos propuestos por el Atlas, ha afectado, como es natural, a todos los dialectos. Indudablemente será muy conveniente, si las posibilidades económicas lo permiten, ampliar asimismo el número de lugares indicados en mi mencionado artículo para el bajonavarro oriental y posiblemente también para otros dialectos. El peligro de la inminente desaparición del vascuence en la zona limítrofe del altonavarro meridional, me ha obligado a multiplicar los puntos propuestos para dicha zona, a costa de reducirlos en otras regiones que, si bien son interesantísimas desde el punto de vista de sus particularidades lingüísticas, no presentan en forma tan señalada el peligro de una rápida extinción, y cabe por ello la esperanza de que sean objeto de ulteriores exploraciones en épocas futuras. La elección de los puntos en los que a nuestro juicio debe realizarse el Atlas, se ha efectuado teniendo en cuenta fundamentalmente las razones puramente lingüísticas relativas al estudio más completo posible de las peculiaridades que presentan las diversas variedades dialectales, pero sin

sino a presentar además una lista de los lugares que, en caso de absoluta necesidad, habría que suprimir, con su orden de posible supresión dentro de cada dialecto; entre ellos Sainte-Engrace se encuentra en último lugar, en el suletino. En cualquier caso, y así se lo decía al profesor Gavel en mi carta, estoy completamente de acuerdo con él en que no convendría prescindir de este lugar.

Finalmente, le manifestaba que, por considerar muy acertadas sus indicaciones, sería, a mi juicio, muy importante que conocieran su autorizada opinión los vascólogos interesados en este punto, los cuales —le aseguraba— le recuerdan con tanta veneración y cariño como yo mismo.

En contestación a mi carta he recibido la que transcribo seguidamente:

Anglet, 5 de agosto

Sr. D. Pedro de Yrizar, Madrid.

Muy distinguido señor mío y amigo: Por su grata carta me enteré de que estamos plenamente conformes en lo referente a los puntos de investigación en estas provincias. Para completar lo indicado en mi carta anterior respecto a Sainte-Engrace diré que en dicho pueblo todavía se oye pronunciar hasta por personas relativamente jóvenes la r suave intervocálica que en los demás pueblos de dialecto suletino no se oye siquiera en boca de los ochentones ni de los predicadores. También se usan en Sainte-Engrace formas arcaicas interesantes desde el punto de vista de la etimología, como por ejemplo intzregor por intzaur "nuez".

Excuso decir que en caso oportuno podrá usted hacer uso sin reparo alguno así de esta carta como de la anterior.

Sin más por ahora, le saluda con el mayor afecto y queda a su disposición su amigo y s.s.,

H. GAVEL

De acuerdo con la autorización que me ha sido concedida para hacer uso de sus cartas, y en la seguridad de realizar con ello un considerable servicio a la causa del Atlas Lingüístico del País Vas-

perder de vista la conveniencia de recoger datos correspondientes al mayor número posible de puntos en las zonas en las que el vascuense se extingue. En nuestra opinión, la exploración del Atlas deberá empezarse precisamente por estas zonas.

co, me he decidido a publicar dichas cartas, por cuyas valiosas indicaciones (que en modo alguno podían quedar inéditas) me complace en manifestar desde aquí mi profundo agradecimiento al sabio profesor.

Dios quiera que, con la colaboración de todos, se consiga la obtención de un Atlas que recoja con la máxima fidelidad las diversas características de esta milenaria lengua, en sus múltiples variedades.

La Virgen de Aránzazu en el exilio

Trabajo premiado en el Certamen Literario
convocado con motivo del Año Jubilar de Aránzazu

Por *IGNACIO ZUMALDE*

Antes de entrar en materia creemos conveniente una pequeña aclaración. Forzando un poco el sentido nato del vocablo, por exilio queremos significar sencillamente el tiempo que la Imagen de la Virgen de Aránzazu permaneció fuera del Santuario.

Contadas son las ocasiones en que la Patrona de Guipúzcoa se ha visto obligada a salir de los peñascales de Aránzazu escogidos desde el día de la Aparición como trono del reinado espiritual que ha ejercido y ejerce sobre los vascos. Concretamente cuatro si nos guiamos por la historia más fidedigna. Si por otra parte hacemos caso a Luzuriaga y a la tradición oral, éstas ascenderían a seis o siete.

No estará de más detenernos un poco a considerar lo que cuentan éstos. Luzuriaga, después de narrar los pormenores de la Aparición dice que los oñatiarras juzgaron "ser más conveniente bajar la Imagen del monte, a la villa, y colocarla, o en la iglesia de San Miguel, o en una de las treinta y dos ermitas, que este lugar tiene, dedicadas a diferentes santos... Pero, ¡oh maravilla!... por ministerio de ángeles, ejecutores de la voluntad divina, y de esta su soberana Reina, repitió segunda vez aquel sitio... Instó su devoción discurriendo piadosamente sería del servicio a la magestad soberana de aquella Señora, ponerle en sitio menos fragoso que Aránzazu. Y para esta pretensión escogieron un paraje que hoy se llama Guesalza... Y habiendo juntado algunos materiales para dar principio a la obra, y traído consigo la Soberana Imagen, pasada la noche, deseosos los oficiales de comenzar la nueva iglesia, madrugaron antes del día, y llegando al sitio zanjado de sus deseos, no hallaron

la Santa Imagen, ni material alguno de los que había agregado su caudal y sudor. Admirados de la novedad, partieron a Aránzazu, donde hallaron la divina Imagen y los materiales juntos en el mismo lugar de la Aparición" (1). La tradición oral, amorosamente recogida por el P. Lizarralde, en una de sus más expresivas versiones cuenta: "...Y los buenos oñatiarras, dando crédito a la narración del zagal, resolvieron colocar la Imagen, primero en la iglesia parroquial, luego en Urtiagañ-muñoa, al lado del castillo del pariente mayor llamado Ullibarri, y últimamente en Kortagañ, cerca de Guesaltza. Mas los materiales que para el efecto se reunían de día, un ángel con dos vacas, blanca la una y roja la otra, uncidas al yugo, los trasladaban de noche al lugar de la aparición. Sorprendido el ángel hasta tres veces por sus observadores, huyó, maldiciéndoles y dejándolos tuertos del ojo derecho.

Aida txuritxo!
Aida gorritxo!
Begira dagon orri
Begia galdu bekixo" (2).

Esteban de Garibay, el primer historiador que contó el Santuario, y por su probidad el más digno de crédito de los historiadores antiguos, dió muy poca importancia a este mudo litigio entre la Virgen y sus devotos. Creemos que implícitamente despacha esta cuestión en la frase que estampa una vez narrado lo esencial de la Aparición: "y otros refieren otras cosas" (3). Para él como para nosotros, estos relatos no dejan de ser piadosas leyendas, a las que tan dada es la exuberante imaginación del vulgo. La de nuestros antepasados dejó por otra parte su impronta en la forma de plantear y resolver el asunto; son patentes dos de sus más acusadas peculiaridades: la afición al litigio en la que tanto incurrieron los vascos y de un modo especial los oñatiarras, que en todo veían ocasión para pleitos y cuestiones; y la mentalidad profundamente religiosa al abandonar al arbitraje divino la resolución final. Es pre-

(1) JUAN DE LUZURIAGA, *Parainfo celeste. Historia de la Mística Zarza, Milagrosa Imagen y prodigioso Santuario de Aránzazu...* (Madrid, 1690), Capítulo V.

(2) "Manifestación de la Madre de Dios a los vascos en Aránzazu, según la leyenda", por fray José Adriano de Lizarralde. ARANZAZU, Año 1921, págs. 88 ss.

(3) ESTEBAN DE GARIBAY, *Compendio historial de las crónicas y universal historia de los reinos de España*, (Amberes, 1571), tomo 2, páginas 1.226 ss.

ciso tener en cuenta también que la mayoría de los santuarios marianos de la región poseen tradiciones idénticas en torno a la construcción de la primera ermita o templo: Iciar, la Antigua de Zumárraga, Arrate, Juncal, Aitzpea, etc.

Así pues, seguimos creyendo que la Imagen de la Virgen permaneció en el lugar de la Aparición en tanto se construía primero la ermita y más tarde el templo que erigió la piedad de los cada día más numerosos devotos. Dos incendios de consideración sufrió el Santuario en los siglos XVI y XVII; de ambos se salvó intacta la sagrada Imagen y nada se sabe de que se moviese de Aránzazu. Será necesario que llegue el siglo XIX, la centuria de los disturbios políticos y de las guerras intestinas, para que la Efigie de la Virgen de Aránzazu se vea obligada a abandonar los riscos del Santuario. Sin embargo, pocos kilómetros tuvo que recorrer para hallar amoroso cobijo; no tuvo que salir del término municipal en que ha habitado siempre, pues Oñate albergó en las cuatro ocasiones.

Nuestro trabajo va a consistir en narrar con todos los detalles que hemos podido recoger, los cuatro exilios, tres de los cuales fueron otros tantos hitos de dolor en la gloriosa historia de la Patrona de Guipúzcoa, y el cuarto el más hermoso gesto de devoción del pueblo que tiene por gloria ser su más fiel guardián.

PRIMER TRASLADO DE LA VIRGEN A OÑATE

Con la invasión del territorio español por las tropas napoleónicas, el Emperador de los franceses nombró a su hermano José Bonaparte Rey de España. El 9 de agosto de 1809 decretaba el intruso la ley de la supresión de las comunidades religiosas. El 9 de septiembre del mismo año, don Luis de Otalora, beneficiado de la iglesia parroquial de Arechavaleta (4), notificó a la comunidad del Santuario de Aránzazu la funesta nueva.

Este decreto precisaba que los religiosos exclaustrosados fuesen a vivir al pueblo de su nacimiento o al que habían vivido antes de entrar en órdenes. El 11 de septiembre fueron expulsados del Santuario vistiendo traje clerical. Por Real Orden del Ministerio de Negocios Eclesiásticos fué encomendado al párroco de Oñate don

(4) El Padre Lizarralde en su **Historia de la Virgen y del Santuario de Aránzazu**, Oñate, 1950, pág. 342, dice que este señor era alcalde de Oñate. No es cierto, pues en los libros de actas no aparece ningún Otalora como miembro de ayuntamiento. Este año fueron alcaldes Juan Antonio de Alzaa (padre de José Francisco y Joaquín Julián, célebres en la primera guerra carlista), y Miguel Ramón de Artazos.

Javier de Aguirre el cuidado del abandonado Santuario. A solicitud de los moradores del barrio fué poco más tarde nombrado capellán del mismo el P. José Manuel de Uralde; una Real Orden del 3 de diciembre confirmó este nombramiento.

El pueblo de Oñate, alegando que era necesario para la asistencia espiritual del gran número de pastores que vivían en los montes vecinos a Aránzazu, consiguió que se autorizase la instalación en el Santuario de una pequeña comunidad. En virtud de esta autorización, por enero de 1809, pasaron a ocupar el convento quince religiosos entre padres, coristas y legos, bajo la presidencia de fray Miguel de Letamendi, pero vistiendo traje clerical. El Santuario se llamó "Casa de corrección". La villa se comprometió a sustentarlos, pero no pudo hacerlo por mucho tiempo dada la gran contribución que se veía obligada a pagar a las tropas de ocupación. En consecuencia la pequeña comunidad se redujo a nueve, y a los pocos meses consiguió sustentarse por sus propios medios.

De esta forma vivieron los religiosos durante todo el año de 1810. El 11 de abril de 1811 se presentó en el Santuario una compañía de soldados franceses y apresó a toda la comunidad. Al P. Elortondo, anciano y achacoso, le dejaron en el mismo convento. Seis de ellos fueron conducidos a Salvatierra, y ocho días más tarde a Vitoria. En esta ciudad se les unieron los Padres Miguel de Letamendi y Pedro de Bengoa que, hallándose ausentes el día de la detención, se presentaron voluntariamente. A los pocos días de estar presos en Vitoria, a los Padres Letamendi y Antía se les permitió circular libremente por la ciudad, pero sin salir de los muros. A todos ellos se les prometió que serían liberados pronto, pero inesperadamente se les agregó a un convoy que salía para Francia, y bajo custodia se les trasladó a Bayona, adonde llegaron el 25 de junio. El P. Antía fué puesto en libertad en Mondragón y vino a Oñate, su pueblo natal, gracias a la intervención de su pariente don Joaquín de Otalora, representante del *Departamento* de Vizcaya por nombramiento del general Besieres que, camino de Valladolid en misión oficial, intervino en Vitoria en su favor dos días antes de que partiese el convoy.

Una vez en Bayona se les encerró en la cárcel, con libertad de ser visitados. Como el Estado francés se negó a alimentarlos, lo tuvieron que hacer por cuenta propia. El 30 de junio fueron expedidos en dirección a Sedan. Una vez en ruta se cambió de destino y fueron conducidos a Monmedi. Al año poco más o menos pasaron a Nancy, excepto el P. Letamendi que quedó como ayudante del párroco de aquella población. El viaje de Monmedi a Nancy lo

hicieron a pie, siendo caritativamente socorridos en el camino. Al principio se les dió únicamente la ración de soldado raso, pero meses más tarde se les pasó un franco diario por persona.

Un decreto del Supremo Consejo del Gobierno de Vizcaya fechado el mismo día en que fué apresada la pequeña comunidad, ordenaba que se trasladase la Imagen de la Virgen a la parroquia de Oñate. Leída esta orden en el púlpito de la parroquia, se dispuso para el día 2 de julio el traslado.

Aunque ese día cayó en martes, gran parte del pueblo y muchos forasteros salieron de Oñate en dirección al Santuario a las cinco de la mañana, hora en que por aquel entonces solía partir el día de San Bernabé la peregrinación oficial del pueblo. Iba al frente de la triste peregrinación, que más bien parecía un entierro, el Cabildo Eclesiástico y el Ayuntamiento, compuesto aquél por un capellán, el sacristán, el organista y ocho clérigos más. Llegados al abandonado Santuario se celebraron dos misas rezadas y una cantada, solemnizada ésta por el coro formado por los componentes del Cabildo con acompañamiento de órgano. Después se cantó la tradicional Salve y se formó la procesión. A la santa Imagen se le colocó sobre unas andas y a hombros de los señores más principales de Oñate, que fueron relevándose en el camino, se le trasladó hasta la cruz de Alcibar. En este punto, una de las tres principales salidas del pueblo, existía en aquel tiempo una cruz similar a la que existe actualmente en Bidaurreta (Kurtze-baltz), y existió en *Kalezarra* junto a la ermita de Santa Cruz.

En Alcibar estaba esperando a la triste comitiva el resto del Cabildo vestido con cetros y capas de primera clase, todas las cofradías en pleno con sus estandartes y velas encendidas, y el resto de la población que no había acudido al Santuario. Formada la procesión se cargó de nuevo con las andas y, cantando la letanía de la Virgen, se llevó a la parroquia.

Una vez en ella se depositó la Imagen en un dosel preparado en el lado del evangelio del presbiterio. En este lugar permaneció hasta el día 14 del mismo mes, siendo iluminada día y noche con numerosos cirios, y visitada por gran número de devotos. En un principio se pensó trasladarla el día 6 a la capilla del Colegio en la misma iglesia, donde previamente se estaba montando la hornacina traída del Santuario, así como la peana y el espino sobre los que suele descansar la Imagen, pero las obras no concluyeron hasta el día 14. Este día se organizó una solemne procesión que recorrió las principales calles del pueblo y en la que acompañó a la Ima-

gen gran parte del vecindario rezando el rosario. Terminada la procesión se colocó la Imagen en su trono.

Al concluirse la guerra llamada de la Independencia volvieron los franciscanos del destierro y se instalaron en Aránzazu. Una de sus primeras labores consistió en traer la Imagen de la Virgen a su Santuario. Tuvo lugar el 20 de abril de 1814, miércoles (5). Se organizó una gran procesión, similar a la que la había traído, y con gran solemnidad, el Cabildo de la iglesia parroquial hizo entrega de la santa Imagen a los franciscanos.

Había permanecido en Oñate en su primer destierro dos años, nueve meses y dieciocho días.

SEGUNDO TRASLADO DE LA IMAGEN A OÑATE

Corría el año 1820. Por marzo una división de tropas dispuestas para embarcar a las colonias se sublevó cerca de Cádiz y proclamó la Constitución de 1812, abolida por Fernando VII en 1814. Muy pronto salieron al campo partidas realistas en especial de Cataluña, Aragón, Navarra y las Provincias Vascongadas. Varios regimientos gubernamentales, organizados como cuerpos volantes, llegaron a las regiones insurrectas y ocuparon los puntos estratégicos obligando a los realistas a guarecerse en las montañas. Por sus condiciones topográficas, los montes que circundan al Santuario, fueron el refugio de muchas de esas partidas.

El ambiente oficial era en extremo anticlerical. Bien pronto comenzaron a correr rumores de que el Santuario de Aránzazu era guarida de los rebeldes y depósito de armas y municiones. Repetidas veces subió la tropa y registró el convento sin hallar nada (6). No por eso la fobia de los constitucionales se aplacó sino que redoblaron las acusaciones e incluso la prensa de San Sebastián se hizo eco confiriendo a los rumores cierto viso de veracidad.

(5) El Padre Lizarralde fija este día el 20 de abril de 1812 (página 344). Creemos se deberá a un error de imprenta, pues en esa fecha estaba en pleno apogeo la guerra y la comunidad en el destierro. Lo esencial de nuestra narración está basada en una relación existente en el Archivo del Palacio de Lazarraga debida a don Miguel de Plaza, vicario que fué de la parroquia de Oñate, que lleva por título "Advertencia de todo lo particular que se observa en la iglesia parroquial de San Miguel de esta villa de Oñate".

(6) El 15 de julio de este año el oficial que mandaba un destacamento que registró el Santuario certificó que "el padre guardián... además de haber dado todas las noticias puntuales que le he exigido para el desempeño de mi comisión, ha favorecido a mi destacamento auxiliándole con 20 raciones de pan, 20 cuartillos de vino, añadiendo una caldera de comida caliente". Citado por el P. Lizarralde (pág. 345).

El 11 de septiembre de 1822 llegó a Oñate una columna compuesta de 430 hombres pertenecientes al Regimiento de Sevilla al mando del brigadier Joaquín Ruiz de Porras, al que se unió otra de 200 hombres al día siguiente. Este día, o sea el 12, subió a Aránzazu el teniente coronel Castañón con cuatro compañías dispuesto a registrar una vez más el convento.

Se presentó Castañón ante el guardián, previa colocación de piquetes en puntos estratégicos alrededor del Santuario, y le conminó bajo pena de muerte que le entregase a los rebeldes que sabía a ciencia cierta tenía ocultos. El guardián le contestó que no sólo no tenía a nadie oculto, sino que ni siquiera permitía a estos, cuando llegaban, entrar en el convento. Ante la negativa, ordenó Castañón el registro. Por tres veces revolviéron el convento desde las bodegas hasta las bóvedas sin resultado alguno. Enfurecido el oficial, pretextando haber encontrado a un fraile detenido en el convento por liberal (7), apresó al guardián y a dos padres más y colocándolos junto a la fuente de la plazuela de frente al Santuario, les intimó por medio de un capitán a que se preparasen a ser fusilados si acto seguido no declaraban dónde estaban ocultos los facciosos, las armas, etc.

De nada sirvieron las terribles amenazas. Castañón perdió los estribos y gritó a la tropa formada ante los tres más que espantados religiosos: "Muchachos, cuando yo mande robar, robar hasta las mechas." A lo que los soldados excitados contestaron aullando de gozo: "Saqueo, comandante, saqueo de una hora." Castañón asintió dando la orden de romper filas. La soldadesca entró en el convento rompiendo todo lo que se le ponía delante y atropellando a los religiosos que intentaron aplacarles. Una hora duró el saqueo que dió como resultado un botín muy pobre, pues a excepción de algunos objetos personales de poco valor, sólo pudieron encontrar tres mil reales en la caja del síndico. En las relaciones que hemos

(7) Hace notar el P. Manuel Arcaya que "hallábase el tal fraile recluso en la casa de la disciplina, así se llamaba el local destinado en cada convento para la corrección de los delincuentes; pero se hallaba preso no por ser liberal, sino por delitos enormes y públicos de insubordinación contra su prelado, perpetrados en 1820 el domingo 22 de octubre, nada menos que en el coro y mientras la misa conventual la que por haber quedado violada la iglesia tuvo que acabarse en el altar de los sepulcros". "Historia de la prodigiosa Imagen de María Santísima bajo la advocación de Nuestra Señora de Aránzazu, patrona de la provincia de Cantabria..." **Archivo del Santuario de Aránzazu**. Nuestro relato está basado en este manuscrito, y en el que se conserva en el **Archivo del Monasterio de Bidaurreta**, al final del legajo "Libro de recibo y gasto de la obra pía de religiosas indotadas. Se empezó el año 1733".

consultado nada se dice del tesoro de la Virgen ni de cálices, prueba de que éstos no fueron tocados. Bien es verdad que a la sazón el tesoro del Santuario era pobrísimo, por no decir nulo, pues con ocasión de la invasión napoleónica se vieron obligados los franciscanos a entregarlo para pagar los gastos de guerra.

Castañón había ordenado también, una vez concluido el saqueo, incendiar el Santuario, para lo cual había mandado a varios soldados a la venta a por haces de paja. Los encargados de traerlos, al volver con ellos vieron que sus compañeros se les adelantaban en el saqueo y corrieron tras ellos abandonando las pajas, y no las colocaron en los puntos vitales como se les ordenó. Este incidente fué una de las causas del poco incremento que tomó el fuego que una vez concluido el saqueo comenzó a extenderse por la cocina y el anexo depósito de leña, sitios debajo de la biblioteca.

Castañón conminó con todo género de amenazas a la comunidad para que nada hiciese en apagar el fuego. Pero una vez que la tropa hubo desaparecido por el alto del humilladero del Santo Cristo, todos los frailes se lanzaron a apagarlo, siendo ayudados por los labradores del contorno y por un grupo de leñadores que trabajaban cerca para la ferrería de Zubillaga. Cuando todos estos afanosamente se dedicaban a aplacar el incendio, apareció una partida de seis soldados enviados por su jefe, quienes transmitieron la orden que éste les había dado de que si al volver dentro de ocho días encontraba el Santuario entero, pasaría a cuchillo a todos los frailes que encontrase. Poco caso hicieron de tal amenaza, y al poco consiguieron dominar el incendio que causó muy pocos desperfectos.

Pero a los ocho días Castañón volvió a subir a las últimas horas de la tarde con parte de su tropa, que al divisar el Santuario prorrumpió en gritos. Al verlos, los frailes se espantaron y echaron a correr monte arriba unos, barranco abajo otros. Debió ser una verdadera desbandada. Cuenta una de las crónicas que el guardián se hallaba en la huerta cuando aparecieron los soldados con los "fusiles engatillados y preparados en disposición de hacer fuego", y fué presa de tal pánico que se tiró desde la pared y bajó rodando hasta el fondo del barranco, o sea hasta el río, y "allí tomó las de villadiego y no paró hasta entrarse en Francia, de donde volvió al año siguiente". La mayor parte de la noche la pasaron los religiosos escondidos en el monte no atreviéndose a retirarse al convento. Cuenta la misma crónica que acabamos de citar que uno de los niños, "musiquillo tiple de siete años", al rodar por el barranco resultó con una herida en la cabeza, siendo recogido y curado por algunos padres que le hicieron una cura de urgencia "aplicándole

hiervas a las heridas”, y fué tan ejemplar el comportamiento de este niño, que se “estuvo sin chistar hasta la mañana siguiente por no descubrir a los compañeros”. Castañón no debió traer muy malas intenciones, pues se contentó con rondar por los alrededores y marcharse sin tocar al Santuario.

En vista de los acontecimientos los franciscanos protestaron ante el jefe político de la Provincia. Este expidió oficio el día 17, o sea tres días antes de que Castañón volviese por Aránzazu, para cerciorarse si el convento se había quemado, que fué leído en la junta del Ayuntamiento de Oñate del día 22, en el que decía:

“Por diferentes consideraciones de gravedad he determinado que la comunidad de religiosos del convento de Aránzazu se traslade cuanto antes al hospicio de Bidaurreta de esa villa, y permanezca en él hasta nueva providencia. Al trasladarse dicha comunidad a esa villa se deberá conducir a ella la Imagen de Nuestra Señora de Aránzazu, y se deben también llevar a la misma los efectos y víveres del citado convento, el cual ha de quedar cerrado fuertemente desde el momento para que no hallen en él guarida los facciosos. Además tomará V. S. eficaces disposiciones para evitar que se venda vino ni comestibles en la venta de Aránzazu por los perjuicios que de ello se siguen a la causa pública” (8).

El ayuntamiento consultó al jefe político si el traslado se debía hacer a la parroquia o al convento de Bidaurreta. En oficio del 25 del mismo mes dado en Tolosa mandó que, como el traslado era provisional, se hiciese a Bidaurreta, lo que agradó a los franciscanos y desagradó al ayuntamiento. En vista del mismo acordó el ayuntamiento que el traslado se efectuase el día primero de octubre para lo cual subirían todos los componentes del concejo con tres sacerdotes de la parroquia. Se ordenó avisar a los barrios para “que por lo menos acuda uno de cada familia”. Esto convinieron en la junta del 29 de septiembre celebrada al mediodía. Para ese día la comunidad estaba ya instalada en el hospicio de Bidaurreta.

A las dos de la tarde reunió el Alcalde a sus concejales para darles cuenta de cómo al llegar a casa se le habían presentado dos religiosos dándole cuenta “que para evitar cualquier tropelía o irreverencia que intentasen cometer los bandos facciosos y tropas cons-

(8) Este mismo día se ordenó al ventero de Aránzazu no vendiese nada; se ordenó además el cierre de las tabernas de Zubillaga, Araoz y Olabarrieta. En otro oficio ordenó el jefe político que se tapiase a cal y canto el convento. Orden que se cumplió. Las partidas de facciosos abundaban mucho por los alrededores de Oñate. Las más activas fueron la del cura Gorostidi y la de Uranga, (el futuro general carlista).

titucionales que llegan a dicho Santuario”, habían bajado oculta-mente la Imagen de la Virgen y la tenían depositada en Bidaurreta. El alcalde y todo el concejo se sintieron ofendidos ante semejante proceder, máxime siendo ellos los encargados de efectuar el traslado. Por lo que acordaron, en evitación de las muchas cuestiones que en lo sucesivo podrían originarse de consentir semejante proceder, que los franciscanos subiesen la Imagen al Santuario para que el día señalado se efectuase el traslado con todos los honores y reverencia previstos. La comisión de tres concejales que se entrevistó con los padres en Bidaurreta consiguió que éstos accediesen, y al día siguiente la Imagen estaba de nuevo en Aránzazu.

El día 1 de octubre a las cinco y media salió la procesión de Oñate en dirección al Santuario, presidida por el ayuntamiento, el vicario de la parroquia y dos sacerdotes más. Concurrían gran parte del pueblo y muchos forasteros venidos al efecto. En el Santuario se celebraron tres misas rezadas. A continuación se colocó la Imagen en unas andas y en hombros de los señores más principales de la villa que se fueron relevando en el camino, se la condujo a Oñate. En Alcibar esperaba la comunidad de Bidaurreta formando dos filas, y un gran gentío. Entonando la letanía se la condujo a la parroquia donde se cantó una salve. Formada de nuevo la procesión fué conducida a Bidaurreta cantando de nuevo la letanía, al tiempo que todas las campanas de la parroquia y Bidaurreta se lanzaban al aire. Todas las cofradías en pleno acompañaron a la Virgen. Una vez en la iglesia se depositó en una mesa dispuesta en el altar mayor, y a continuación se cantó una salve. El alcalde don Bernardo de Sagastizabal se dirigió a los frailes y les dijo “que la villa de Oñate depositaba por ahora aquella Santa Imagen de Nuestra Señora de Aránzazu en dicha iglesia, y encargaba su culto, cuidado y custodia a él (al P. que hacía de guardián) y a toda la comunidad que presidía y se hallaba presente. A lo que contestó dicho prelado que estaba bien y se cumpliría cuanto encargaba”. Esto se lee en el acta que levantó el notario. La función se terminó a las dos de la tarde.

A las seis de la mañana del 6 de abril de 1823 atravesó el Bidasoa el duque de Angulema seguido de los cien mil “hijos de San Luis”, derrocando al poco el gobierno constitucional. Volvió la normalidad política a reinar en España, y los franciscanos decidieron reintegrarse al Santuario. En la junta del 13 de mayo (no en la del 23 de abril como escribe el P. Lizarralde) se leyó un escrito del Padre guardián comunicando cómo habían resuelto trasladar la Imagen al Santuario el próximo miércoles. Se le contestó que el ayuntamiento siempre había tratado de ayudar a la co-

munidad de Aránzazu y que se mantenía en la misma disposición, pero que por el momento no podía acceder al deseo expresado “por motivos justos que le asisten”, y que vencidos éstos se le comunicaría para efectuar el traslado con la pompa y solemnidad debidas. En la junta del 31 del mismo mes se acordó efectuarla el día 11 de junio, día de San Bernabé, y que el próximo sábado y a costa de la villa se celebre en Bidaurreta “una solemne función de iglesia con sermón análogo a las circunstancias en acción de gracias a dicha Señora por haber preservado a este pueblo de tantos males como le amenazaban en tiempo de la última revolución, que no debe atribuirse esta gracia sino a la misma. Que todo el ayuntamiento en cuerpo asista a dicha función y se noticie de ella a todo el vecindario encargándosele su asistencia”.

El día 9 bajaron de su trono (en el que había sido puesta al día siguiente de su traída) y fué colocada sobre las andas y dejada en el mismo altar. Al día siguiente el cabildo eclesiástico, después de celebrar la misa conventual en la parroquia, se dirigió a las nueve, vistiendo sobrepellices, a Bidaurreta, donde revestido de capas y cetros cantó una solemne Salve. Acto seguido, y entonando la Salve se formó la procesión, presidida por el ayuntamiento en pleno, que condujo la Santa Imagen al convento de Santa Ana, donde se detuvo medio cuarto de hora, y se llevó la Imagen delante de la craticula “para satisfacer la devoción de las religiosas que lo deseaban con piadoso anelo”. Prosiguió la procesión hasta la parroquia donde se colocó en un magnifico altar con dosel preparado al efecto en medio del presbiterio. Una vez terminada la letanía se cantó una solemne Salve con benedicta, y se celebró una misa oficiada por el vicario A. Xavier de Aguirre. Al día siguiente, once de junio, fecha en que todos los años se celebra desde los años de la aparición la peregrinación oficial del pueblo de Oñate, se llevó la Santa Imagen a su Santuario. Presidían la procesión el ayuntamiento y cabildo, y participaron todas las cofradías del pueblo en pleno, y un inmenso gentío. Al llegar a Aránzazu se colocó a la Santa Imagen en su trono, se cantó una Salve, y se celebraron dos misas rezadas y una cantada.

Había permanecido en Oñate en este segundo exilio ocho meses y diez días.

TERCER TRASLADO DE LA IMAGEN A OÑATE

Corría el año 1834. Hacía varios meses que la primera guerra carlista assolaba la región vasco-navarra. Los generales cristinos se sucedían en el mando del ejército del norte en inútil empeño

de aniquilar al cada vez más potente ejército de Zumalacarregui. A Quesada sucedió Rodil que venía aureolado por recientes triunfos en Portugal. Con el grueso de sus tropas compuestas por 11.000 hombres hizo su entrada en Oñate a mediados de agosto.

El 18 de este mes subió al Santuario un batallón de voluntarios guipuzcoanos, vulgarmente llamados *peseteros*, al mando de un oficial de Anzuola llamado Anselmo de Iñurrigarro. Hora, de cinco a seis de la tarde. Todas las crónicas de este día que se conservan gustan comenzar diciendo que durante todo el día hubo sobre la parte de Oñate un grueso nubarrón, negro y amenazador, como presagiando los funestos acontecimientos que tuvieron lugar. Lo cierto es que ese día llovió torrencialmente.

Llegado que hubo al Santuario llamó Iñurrigarro a la puerta del convento y fué amigablemente recibido por el guardián, que era al mismo tiempo predicador general y definidor honorario de la provincia franciscana, fray Domingo María de Lascaibar. A ruego del comandante se sirvió ración a los quinientos hombres que componían el batallón. Los oficiales en número de una veintena pasaron al interior y tomaron un refresco, y charlaron amigablemente con la comunidad. El guardián no las tenía todas consigo y llevando aparte a Iñurrigarro le preguntó el objeto de su visita. Le contestó que habiendo llegado el marqués de Rodil a Oñate con 11.000 hombres, había destacado la fuerza que él mandaba para cubrir los flancos, "pero que nada había que temer". Así transcurrieron las horas. Los oficiales cenaron en el refectorio con la comunidad, y descontando algunos incidentes de palabra a cargo de varios oficiales de poca educación, todo transcurrió en la mayor calma. A las diez de la noche salieron los oficiales a inspeccionar la tropa habiendo convenido con el guardián que aquella noche la pasarían en el convento.

A eso de las once y media regresó el comandante y dirigiéndose a la celda del guardián le dió cuenta de la terrible misión que llevaba: la "de reducir a cenizas este magnífico Santuario... conducir arrestada a toda la comunidad (que se componía de más de setenta individuos) y de presentarla a su general para las ocho de la mañana siguiente para que éste dispusiese de sus personas". Cuál no sería el espanto y asombro del guardián. Pasmado y horrorizado preguntó qué se había de hacer con la Santa Imagen de la Virgen, a lo que Iñurrigarro le "contestó con un tono desdeñoso.

que la llevara consigo si quería" (9). Ruegos, súplicas, fueron inútiles. Sólo le permitió retirar a la portería, donde los *peseteros* montaron un retén, los enseres de la sacristía y algún que otro mueble.

El guardián reunió a la comunidad y les comunicó la mala nueva: "que había recibido orden de reunirse en un punto con todos sus súbditos para las cuatro de la mañana".

Algunos de los frailes comenzaron a sacar enseres personales pero no pudieron pasar el retén porque los soldados les cerraron el paso. Intervino de nuevo el guardián cerca del comandante para que sólo quemase alguno de los edificios, pues de esta forma se salvaría el Santuario y él habría cumplido la orden recibida. Inútil e impasible no quiso avenirse a razones y se mantuvo en su tesitura. De nuevo imploró el guardián, y sólo consiguió que algunos padres saliesen fuera del convento con algunos enseres, pero con escolta. Parece temía que escapasen. Señala una de las crónicas que a pesar de las precauciones, dos padres consiguieron burlar la vigilancia y descender por el barranco.

En vista de que nada conseguía, el guardián con la ayuda de algunos padres se entretuvo en desmontar el trono de la Virgen y colocarla a ésta en unas andas. La mayor parte del tiempo lo consumieron en esta labor. A la una de la madrugada sonó un disparo, con el que se consternaron los religiosos creyendo ser aquello la señal para asesinar a todos". Preguntaron a los oficiales que presenciaban la operación qué significaba aquel disparo, y contestaron sin inmutarse que no se asustasen. Era sencillamente, como pronto pudieron comprobarlo, la señal para comenzar los preparativos del incendio, pues en seguida entraron en el convento gran número de soldados colocándose en puntos estratégicos. Tras éstos vinieron otros portando bidones con líquidos inflamables (10), con lo que rociaron las puertas, el suelo y hasta la sillería del precioso coro. Eran las tres de la mañana cuando el guardián consumió todas las hostias existentes en los tabernáculos, y "depositó en las sacrílegas manos de aquellos malvados los copones para no verlos

(9) Basamos nuestra narración en los cuatro manuscritos que existen en el **Archivo del Santuario de Aránzazu**. Sec. II, Lib. L, Mss. 8, 9, 10, 20, titulados "Relación circunstanciada de los sucesos ocurridos en el Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu en los días 18 y 19 de agosto de 1834".

(10) "Líquido verdusco" dicen las cuatro relaciones. Arcaya por su parte (manuscrito citado en la nota 7), dice que era "verdiniego", y añade que un soldado de nacionalidad francesa corrió por todo el convento y pasando por las bóvedas llegó hasta el campanario rociando todo lo que encontraba al paso.

jamás". Los oficiales apremiaban a los frailes con malos modales pretextando "que la noche iba adelante".

Cerca de las cuadro el guardián ordenó tocar la campana y toda la comunidad se reunió en la sacristía; les entregó a cada vela encendida, cuatro religiosos tomaron en hombros las andas con la Santa Imagen y entonando la letanía comenzaron a caminar. En la misma iglesia estaba formada la compañía destinada a escoltarles. La mandaba un oficial de Oñate llamado Ramón Iñurritegui, que dicho sea en honor a la verdad, se portó como un caballero, pues no sólo ordenó a sus hombres que con la bayoneta calada presentaran armas a la Virgen al tiempo que él lo hacía con su sable desenvainado, sino que ordenó a sus hombres silencio en todo el camino, y que nadie se atreviese a insultar a ningún religioso.

Cuando la triste comitiva salía del templo "una porción de incendiarios con sus teas encendidas en sus sacrilegas manos" entró en el convento, y al poco rato todo era presa de las llamas. En pocas horas, y a pesar de que aquella noche llovió mucho, todo el Santuario quedó reducido a escombros. Pasto de las llamas fueron el rico archivo y la gran biblioteca, los valiosos cuadros, los innumerables exvotos, y sobre todo las nueve grandiosas estatuas labradas por Gregorio Hernández, "que eran la admiración de todos los inteligentes y de las que sólo se salvó la cabeza de la elegante y gigantesca estatua de San Antonio de Padua, que se encontró liberada de las llamas fuera de la puerta de la iglesia, sin que se sepa aún quién la separó de su cuerpo y salvó del incendio" (11).

(11) Esto dice una de las relaciones, añadiendo que después estuvo expuesta en "una devota urna en el coro de las religiosas de Bidaurreta", y al volver la Imagen al Santuario en otra urna en la capilla de la Aparición en el lado de la epístola; posteriormente se colocó en el cuerpo de una estatua moderna.

He aquí ahora el relato de la salvación de esta cabeza. Se trata de una carta escrita por Francisco Segura el 20 de septiembre de 1892 al entonces guardián de Aránzazu. Su autor llegó a ser capitán del ejército carlista y permaneció muchos meses en el cerco de San Sebastián. En el curso de la segunda guerra carlista fué profesor de la Universidad y ántes lo había sido del Instituto. Creemos merece la pena de ser reproducida porque es un testimonio de primera mano sobre el incendio. El P. Lizarralde no la utilizó en su Historia, si bien la conocía, pues siendo director de la revista ARANZAZU se publicó en el tomo 1, página 39.

"Muy señor mío y venerable amigo: Don Eladio Umerez me indicó, hace algún tiempo, que usted deseaba saber lo que yo decía acerca de la cabeza de San Antonio, que se salvó ilesa en el voraz y sacrilego incendio de agosto de 1834. Mi hijo me ha dicho lo mismo el sábado último. Voy a hacerlo sin emplear muchos episodios.

Servía yo entonces en el primer batallón carlista de esta Provincia

El espectáculo de la conducción de la Imagen debió ser de lo más conmovedor. En plena noche, los setenta miembros de la comunidad, cantando y rezando, acompañaban a la Virgen con

y me hallaba accidentalmente en estos contornos la tarde en que llegó ahí el batallón enemigo de **chapalgorris** de Guipúzcoa. Pasé la noche solito en una pequeña gruta; saliendo de ella se veía el convento y terrenos confinantes. Al amanecer (el día 19) oí la diana; salí de la gruta y ví que el batallón se estaba formando en el camino que desde la venta sigue hacia el crucifijo.

Al poco tiempo de formarse llegó la comunidad con la Sagrada Imagen de la Virgen, que fué colocada en medio de algunas compañías. No tardaron en romper la marcha, y, cuando desaparecieron, rompí yo la mía hacia Aránzazu. En el camino tropecé con uno de los zapateros que pertenecía al primer batallón y andaba destinado a trabajar calzado en estos contornos; que era de Oñate o vecindado en Oñate y se llamaba Eguino.

Pasamos por las puertas de la Súdica, llegamos solos directamente a la iglesia sin ver alma viviente ni en ella ni en todo el camino. Eguino siguió derechamente hasta la capilla, y yo me dirigí hacia la sacristía tomando el camino trasero, a fin de ver el abrasador fuego y llamas que brotaban sobre todo en la biblioteca, gran parte de la sacristía y refectorio con sus contornos y que iba extendiéndose a todos lados.

Entré después en la parte superior de la iglesia y hallé a mi compañero poniendo una escalera para arrancar una bala de cañón que próxima al enverjado de la capilla había, ofrecida sin duda por algún marino después de una batalla naval. Díjele que iba a salir e ir por el crucifijo adelante a observar al enemigo hasta que viera que había pasado de Guesaltza y tomado el recodo hacia Oñate, pues en la iglesia pereceríamos sin remedio si el enemigo volvía del camino que llevaba. Me contestó que lo que él quería (era) la bala, y después saldría. Entonces eché yo a andar y bajé mirando a los altares en los que todavía el fuego había tomado poco incremento, llegué al frente del último que al salir de la iglesia había.

Era el de San Antonio cuya efigie era preciosa y todavía el fuego no la había cogido, si bien ardía algo la peana; mas yo solo no podía hacer nada para arrancarla entera; pero se me ocurrió el hacer la prueba de salvar la cabeza. Dejé el fusil arrimado a la pared, subí a la mesa del altar y extraje la cabeza con la mayor facilidad. En seguida bajé, tomé el fusil con la mano derecha y la cabeza del santo con la izquierda y salí de la iglesia; y por no haber allí nadie absolutamente, la coloqué en el ángulo que forma la pared que hay a la izquierda de la puerta principal y las otras, porque supuse que allí no llegaría el fuego, como llegó, o que muchísimo antes de llegar habría alguno que la retirase, y si no, yo mismo cuando volviese de mi paseo al que fuí inmediatamente.

Si, al bajar a la iglesia, me chocó no ver a nadie, muchísimo más me chocó al no ver tampoco a nadie hasta llegar hasta la venta, en cuya entrada hablé con la ventera. Volví del puesto donde había y hay una gran cruz de madera, que creo llaman Burduntzali, de donde se ve el camino hasta el recodo de Guesaltza. Cuando llegué a Burduntzali la cabeza de la columna iba muy lejos todavía de la actual venta de Guesaltza. A la vuelta mía no estaba la santa cabeza en el punto que la dejé, y no tuve noticia de quien la retiró..."

las velas encendidas siempre que los aguaceros que a ratos caían se lo permitían. La compañía de *peseteros*, silenciosos por orden expresa del oficial, les escoltaban con las bayonetas caladas. Cuando llegaron al pueblo todos ellos estaban empapados y enlodados. Iñurritegui demostró una vez más su caballerosidad, pues envió a toda la comunidad a Bidaurreta para que se secase y descansase.

Resultó que cuando la comitiva pasaba por Kalebarria, varios batallones que por allí estaban, sin que ningún oficial diese orden alguna, formaron a lo largo de toda la calle y rindieron homenaje a la Imagen de la Virgen. Muchos oñatiarras la acompañaron hasta Bidaurreta. Al llegar se colocó la Imagen en el lado derecho del altar mayor y se terminó la letanía. A continuación y en tanto el guardián con Iñurritegui pasaban a verse con Rodil, el resto de la comunidad se congregó en el hospicio.

Llegado el guardián ante el marqués de Rodil, comenzó a explicarle lo acaecido y de cómo ellos no habían hecho nada que atentase contra las leyes del Estado, por lo que no se explicaba las medidas contra ellos tomadas. En tanto hablaba clavaba su penetrante y sincera mirada en la del general, quien, no pudiendo aguantarla, le atajó bruscamente diciéndole que estaba bien enterado de su comportamiento y se retirase de su presencia. Una vez en el hospicio de Bidaurreta, llegó el coronel Gurrea con otro oficial a comunicarle que en el perentorio plazo de dos horas abandonasen la población y marchasen a Vitoria donde se debían presentar ante el gobernador Osuna para que les indicase el destino al que debían dirigirse al sur de la península. A continuación les endilgó un discurso en el que después de tratarles desconsideradamente se ensarzó con el general Zumalacarregui a quien puso de "ladrón y traidor", y terminó amenazando con la muerte a quien no cumpliera al pie de la letra cuanto se ordenaba. El guardián se atrevió a rogarle tuviese en consideración el estado en que se hallaban todos, y les concediese algunas horas más de las previstas para descansar y arreglar algunos asuntos. Cuentan las crónicas que el guardián usó con el coronel, como era de rigor, el tratamiento de usía, pero este oficial se sintió incomodado y rehusó el tratamiento como inferior a su grado, y añadió que tuviese en cuenta que era el dueño de la vida de todos y que quedaban a su arbitrio. El guardián comenzó a tratarle de su excelencia, lo que tampoco gustó al insolente coronel. En vista de lo cual optó el guardián por callarse.

Cuentan también las crónicas cómo entre los religiosos había Dios con las facultades mentales perturbadas, y que al entregarle Gurrea a uno de ellos el pasaporte, éste lo examinó detenidamente,

haciendo muecas y gestos y por último se lo plantó al coronel en la cabeza diciéndole que era mejor para él y que además le venía muy bien. El burlado Gurrea montó en cólera y desenvainando su sable quiso castigar al pobre fraile, pero le contuvo el guardián explicándole cómo el desgraciado era un loco como podía comprobar por el salvoconducto. A la hora prevista salió la comunidad camino de Vitoria.

El Santuario “a excepción de la primera iglesia o capilla del panteón, todo se convirtió en cenizas y espantosos escombros que horrorizan a cuantos contemplan los daños causados en pocas horas, pues por un cálculo aproximado no se resarcen con cinco millones de reales las pérdidas ocasionadas en este incendio” (12).

En 1845 se comenzó la reconstrucción del templo que para el año siguiente estaba ya terminado gracias a las limosnas de los devotos. Algunos padres franciscanos residían en Aránzazu como simples capellanes. Vencidas todas las dificultades se señaló el día 19 de noviembre para la restitución de la Sagrada Imagen a su Santuario. Al efecto se imprimieron hojas volantes que fueron distribuidas por toda la región. El día 18 se bendijo la iglesia. Este día estuvo el cielo cubierto de nubes y por la noche llovió mucho, pero el 19 amaneció despejado.

A las seis de la mañana dió principio la procesión. Más de cinco mil devotos de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra acudieron a participar en el venturoso acontecimiento. Abría la marcha una banda de música de aficionados de Oñate. A las diez hizo su entrada en Aránzazu. En la venta relevaron a los portadores de las andas el jefe político de la Provincia, el diputado general Ortiz de Zárate, hijo de Oñate, el alcalde y el primer regidor, quienes las llevaron hasta el altar mayor, y entregaron a los capellanes. A continuación se celebró una función solemne con sermón y misa.

En este destierro, el más largo e infausto de todos, la Virgen de Aránzazu estuvo en Oñate doce años y tres meses.

CUARTO TRASLADO DE LA IMAGEN A OÑATE

Este cuarto traslado no es propiamente un destierro, pues lo motivó no la fobia o el odio contra la religión, sino la piedad, en un extremo gesto de confianza en María Intercesora.

En el año 1855 una terrible epidemia asolaba periódicamente la península causando miles de víctimas. El anochecer del día 19 de julio llegó a Aránzazu, huyendo del cólera morbo, el vecino de Ola-

(12) MANUEL ARCAJA, *Novena de la prodigiosa Imagen de María Santísima, bajo la advocación de Nuestro Señora de Aránzazu...*, Vitoria, 1850, pág. 19 nota.

zagutia Francisco Goicoechea con toda su familia. Se hospedó en una de las posadas y a medianoche sufrió el primer ataque. Para el día siguiente era ya cadáver. A los cuatro días fallecía una anciana de Oñate refugiada en otra de las posadas; el día 27 un estudiante; el 28 un criado del convento. La peste reinaba en Aránzazu (13).

Enterados en Oñate de la aparición en su jurisdicción de la tan temible enfermedad, acordó el Ayuntamiento, en junta del 20 de julio: "hacer tres días de rogativas y novenas a San Roque (14) y a la Virgen de Aránzazu en atención a la proximidad del cólera". Se comunicó al gobernador la mala nueva y éste, en oficio del 26 ordenó se tomasen todas las disposiciones pertinentes para aislar el foco (15). Se montó en Guesalza un cuerpo de guardia que impedía todo tránsito con el Santuario. Incluso a varios religiosos, que al enterarse de los casos de cólera habidos en Aránzazu, volvían de los baños que estaban tomando en diversos lugares para ofrecer sus servicios, se les prohibió el paso.

Todas las precauciones fueron inútiles. El cólera seguía extendiéndose por toda la Provincia causando la muerte. El 13 de agosto fallecía en Oñate el primer apestado, un sacerdote. Siguiendo las instrucciones dadas por el gobierno se organizó una Junta Sanitaria con sede en el Ayuntamiento, donde se hacía guardia día y noche; se suministraban gratis medicamentos, alimentos a los pobres y ayuda médica. Como los facultativos escaseaban, acordó el Ayuntamiento buscar alguno más. Se enviaron avisos a Madrid, Bilbao, Vitoria, etc. Fué un verdadero pugilato de ofertas y demandas en el que los oñatiarras influyentes residentes en esas ciudades trabajaron sin descanso. Tras no pocos incidentes curiosos, por no decir trágicos dadas las circunstancias, se consiguió uno que exigió 400 reales diarios, gastos y estancia a cuenta de las arcas de la villa. ¡400 reales de hace cien años! Pero como no se encontraba otro y algunos pueblos estaban dispuestos a llevárselo al mismo precio, se le contrató. Gastos como éste y otros de igual cuantía dieron con el fondo de la caja del Ayuntamiento. Tuvo que pedir

(13) **Archivo del Santuario de Aránzazu**, Sec. XXXV. Libro de difuntos. Año 1845-1920. fol. 9.

(14) El altar de San Roque está en la ermita de San Martín. A esta ermita giraban los oñatiarras procesión para impetrar la protección en casos de epidemias desde el año 1598. Este año acordaron celebrar el día de San Roque como fiesta. Con los años cayó en desuso. En 1676 lo restauraron, para lo cual obtuvieron confirmación del señor Obispo.

(15) **Archivo Municipal de Oñate**. Correspondencia. Años 1855-56.

permiso al gobierno para sacar dinero a crédito, y recurrir a la caridad de los oñatiarras diseminados por el mundo (16).

Todos los días sonaba la campana de difuntos anunciando más víctimas. Los médicos, los enfermeros y las enfermeras voluntarios, no podían dar abasto a las crecientes llamadas de los nuevos apesados. ¡El cólera, el cólera!... El pánico reinaba silenciosamente sobre la población creando la obsesión, la psicosis del contagio. La medicina, la pobre medicina de hace un siglo, recurría a todos los medios a su alcance: fumigaciones a diestra y siniestra; quema de montones de *abarras* en las calles impregnadas de azufre y otros productos; prohibición terminante de vender pescado, pues se creía que era uno de los conductores del mal. “El cólera morbo asiático no es una enfermedad tan temible como se ha creído; su curación es sencilla, fácil y segura”, exhibía como epitafio un folleto difundido con profusión por orden del gobierno para calmar los ánimos. Palabras vanas, pues nadie creía en ellas (17).

En la junta del Ayuntamiento del 16 de agosto se acordó: “hacer una novena a San Sebastián”. El cólera seguía segando vidas. El 18 de septiembre hubo ocho muertos; el 22, once, el 28 ocho... En el acta de este día puede leerse: “Se ha dispuesto y acordado también que en vista de la poca capacidad que hay ya en el cementerio de la Villa para dar sepultura con regularidad a los cadáveres, se destine otro local provisionalmente para enterrarlos con la formalidad que se requiere y evitar la corrupción”. A la sazón el cementerio se hallaba en la parcela de terreno tapiado que hoy en día existe junto a la ermita de San Isidro. Las conducciones se solían hacer de noche y evitando, a ser posible, el tránsito por las calles principales.

En lo más álgido de la epidemia, 26 de septiembre, el Ayuntamiento acordó nombrar una comisión para que “poniéndose de acuerdo con don Elías de Arregui (18) capellán mayor del Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, dispongan la celebración de

(16) *Ibidem*. Libro de Actas 1855-60 y Correspondencia. Entre los oñatiarras que enviaron donativos se encontraban el general Elorza, varios residentes en Río de Janeiro, y el Conde de Oñate.

(17) En Oñate se usaron “opio con tanino; espíritu de alcanfor con acetato de amoniaco y jarabe de opio, unidos a la infusión de menta piperita”. JUAN ANTONIO MONEDERO, *Apuntes acerca del Cólera Morbo asiático que se ha manifestado en Guipúzcoa en el verano y otoño del año 1855*. San Sebastián, 1855, pág. 134.

(18) Ejercían la capellanía del Santuario varios franciscanos reducidos al estado y traje del clero secular. Uno de estos era el P. Arregui que más tarde tuvo papel muy importante en la restauración de la orden en Aránzazu.

una novena a esta Imagen, y adopten los medios que crean más convenientes para su traslación a la iglesia matriz de esta villa con el mayor decoro, respeto y reverencia". Al día siguiente, "reunidos los señores alcalde don Joaquín María Ortiz de Zárate y síndico don Marcos de Mendía, comisión nombrada por el Ayuntamiento, y los señores don Pedro de Orueta y Félix de Guerrico por el ilustre cabildo eclesiástico, con asistencia de don Elías de Arregui, capellán mayor del Santuario de Aránzazu, con el fin de tratar sobre la dedicación de una novena a la Virgen de Aránzazu y su traslación a la iglesia parroquial matriz de esta Villa, adoptaron las disposiciones siguientes: el señor alcalde, intérprete de los sentimientos de la población, manifestó que en atención a la epidemia del cólera morbo que aflige en la actualidad a esta villa, se ha dispuesto hacer una novena a Nuestra Señora de Aránzazu para que interceda con el Señor a fin de templar la ira con que nos castiga y secundando los deseos del vecindario todo, era de parecer trasladar la Imagen a la parroquia de San Miguel para todo el novenario. El señor don Elías emitió su opinión, diciendo que no era su parecer se trasladase la Virgen por el espacio de nueve días, fundándose en que las Vírgenes y demás imágenes aparecidas parecen tener más privilegio en el lugar de su aparición, y que, acostumbrando los pueblos limítrofes de la Provincia de Alava dirigir en corporación sus súplicas a esta Imagen, se verían confundidos sin la visión de su interesora; empero, tomando en consideración las circunstancias extraordinarias que motivan la aflicción, podía hacerse trasladar para la celebración del primer día de la novena, sea cual fuese, y devolviéndola al mismo día, solemnizar el último día de la novena en Aránzazu con los devotos que gusten concurrir". Los del Ayuntamiento se rindieron a las razones del capellán y acordaron fijar la fecha para el traslado el 1 de octubre. Ya se estaban haciendo los preparativos cuando el 29 de septiembre recibió el capellán el siguiente oficio de la alcaldía: "Siendo en mi poder un memorial dirigido al Ayuntamiento que tengo el honor de presidir por algunos vecinos de la población en solicitud de que la Imagen de Nuestra Señora de Aránzazu permanezca en la parroquia matriz de esta Villa durante todo el novenario que se intenta hacer por la epidemia reinante, me veo en el indispensable caso de dar cuenta de él en la primera sesión que celebre este Ayuntamiento, de cuya resolución daré a usted aviso quedando por consiguiente en el ínterin sin efecto lo acordado armoniosamente la tarde del 27..." Reunidos de nuevo el Ayuntamiento y el capellán, manifestó éste no estar dispuesto a consentir permaneciese todo el novenario la Santa Imagen en Oñate, en razón de lo expuesto días

antes, sin previa autorización del señor Obispo. El 1 de octubre salía con carácter urgente un propio vía Calahorra portando un oficio del Ayuntamiento para el señor Obispo. En él se hacía un sucinto resumen de las conversaciones sostenidas con el capellán mayor, y se suplicaba al Obispo expidiese “la competente autorización para la traslación de la Imagen de Nuestra Señora de Aránzazu por el término de nueve días en que se designe hacer el novenario, suplicando al propio tiempo sea a la posible brevedad por la epidemia que ataca terriblemente a este pueblo que se honra contar entre los de su diócesis”. El día 4 escribía el Obispo al capellán mayor y al Ayuntamiento autorizando el traslado y permanencia por nueve días en la parroquia de Oñate de la Imagen de la Virgen.

A las dos de tarde del día 8 de octubre se efectuó el traslado. Vamos a ceder la palabra al cronista de Aránzazu para que al mismo tiempo refleje la mala disposición de éste con los “orgullosos oñatiarras”, como les llama páginas atrás comentando la frialdad con que éstos se referían en los oficios a la Virgen de Aránzazu, que contrastaba, recalca, con “los adjetivos de ilustración del presente siglo, incensándole con abundancia de perfumes” que dedican al señor Obispo. ¡Eternas rencillas humanas!

“No debe dejar de notarse que la tarde en que bajó la Santísima Imagen fué tarde de poca devoción en general por no decir otra cosa; pues entre los muchos que subieron a bajarla procesionalmente, hubo bastantes que se portaron con poco decoro a causa de propasarse en la bebida; no así el día 18, pues como subió por la mañana temprano la acompañaron rezando en todo el camino con devoción; lo que debe tenerse presente por si otra vez ocurriese, procurando a todo trance que no se hagan procesiones por la tarde para evitar las irreverencias y poco recogimiento que resulta en ellas. Así se había propuesto extenderse el que escribe esta narración, contando algunos pormenores, pero a la hora que escribe estas líneas, se halla ocupado en disponer su traslación a vestir el hábito franciscano y tiene que pasar de largo diciendo que dicho día 8 hubo misa rezada por la mañana al llegar la procesión, Salve por la tarde estando la Santísima Virgen en andas que cuatro sacerdotes de la casa, a saber, los padres fray Domingo Albéniz, fray Andrés Tellería, fray Isidro Iregui y el que escribe estas líneas, llevaron a la Santísima Virgen en andas desde el presbiterio hasta el Santo Cristo cantando durante esta distancia la letanía de Loreto o de Nuestra Señora, bajándola los mismos (y no sé si algún otro tomó parte remudándose) el día 18 hasta la puerta de la ige-

sia, en que suplicó el Ayuntamiento le permitiesen llevarla hasta el presbiterio, y este día hubo misa solemne habiendo estado en Oñate durante todo el novenario el capellán mayor, que hizo o capituló la novena, desempeñando el órgano uno de los estudiantes de Aránzazu, que fué don José Antonio Lerchundi (19), por cuanto el organista de la Villa huyó de ella a causa de la invasión del cólera”.

Los días que permaneció la Imagen de la Virgen en la parroquia, además de la novena, se cantó todos los días al anochecer la Benedicta con Salve. La intensidad de la epidemia comenzó a decrecer, y el 13 de noviembre pudo considerarse como extinguida (después de esta fecha sólo falleció una persona el 1 de diciembre). En la sesión del Ayuntamiento del dicho día 13 se acordó “cantar un Te Deum en acción de gracias por la desaparición del cólera morbo asiático”. Hubo 297 casos falleciendo 162 personas.

(19) Este sería más tarde el P. Lerchundi, que llegó a ser famoso misionero en Marruecos y embajador del Sultán.

SEPTIMA CONTRIBUCION AL DICCIONARIO VASCO

Por JUSTO GARATE

La conversación y la toponimia, modalidades ambas de nuestro viejo y querido idioma, ocuparon una parte de mi actividad cuando residía en Bilbao.

En cuatro artículos de la RIEV, me ocupé de nuevas interpretaciones de apellidos y topónimos que interesaron a D. Julio de Urquijo, a D. Ramón Menéndez Pidal y, lo que más me sorprendió, al P. Arriandiaga, por ser de la escuela aranista.

He seguido siempre guardando, todo lo que leía de interés sobre toponimia francesa, inglesa, holandesa y alemana y hasta araucana, pues hay en todas ellas un curioso paralelismo psicológico. Lo mismo he hecho con cuanto se me ocurría poco a poco de interpretación, pues no es una rama del saber que se preste a rápidas improvisaciones.

Acrecí el DICCIONARIO VASCO de Azkue con cinco contribuciones en la RIEV y otra en este BOLETIN, que representan unas 600 voces, acepciones, o etimologías no registradas en esa monumental obra del presbítero lekeitiano. Como no dispongo en Tandil de las anteriores, es posible que alguna vez repita algo.

Emití unas hipótesis sobre los nombres vascos de parentesco que hallaron luego docta aprobación en el trabajo premiado de Bähr.

Además redacté para al RIEV el trabajo *Astros y meteoros en vascuence*, al que voy a dar un curioso añadido, que he hallado en LA VASCONIA de Buenos Aires (VI, 59).

Gerquand recogió en Muskuldy una leyenda vasca sobre la Osa Mayor, parecida a otra helénica. Cita en la misma la octava estrella denominada Alcor por Alejandro Humboldt.

Publico hoy estas nuevas observaciones léxicas:

Abaraka.—En Rusia laptis era un calzado de corteza de abedul medio trenzado, según leo en "La alquería de Stepanchikovo", página 276, de Dostoiewsky.

Abenduba.—En mi libro “Cultura biológica y arte de traducir” relato la falsificación de una carta en la que se decía que Aldasoro, compañero de Juan Díaz de Solís, introdujo el trigo en el Río de la Plata, según carta que del mismo se conserva en Guernica.

Escribía yo en la pág. 36: “Al final viene una larga nota a una palabra que no aparece en el texto: *Abenduba* o Diciembre”.

La voy a transcribir hoy, tomándola de “El Pueblo” de Río Cuarto, número extraordinario por sus bodas de plata, en 9 de julio de 1937, en mi época de Bruselas.

Es posible que ese *Abenduba* figurase en el borrador que de la pretendida carta hiciera el alférez cegamés, quien decía que a los 17 años abandonaba las filas carlistas de Somorrostro, para hacer estudios históricos en el archivo de Guernica. Pero no figura en el texto de la carta.

¡Y pensar que mi intervención molestó a los periodistas de “Eusko Deya”! ¿Cuál sería la causa de ello?

“Y por último *Abenduba*. Los vascos no debieron conocer el año lunar, según opinión autorizada de un gran historiador vascongado; habiendo de tener principio nuestro mes *Urtarrilla* o acuoso, (enero) en el solsticio de invierno, en Europa, no podía formar época lunar y la voz *illa* (muerte) que significaba la época de una lunación, pasó en la división del año a expresar épocas de treinta días que son los de cada uno de los doce meses vascongados y que se hace verosímil, porque distribuidos los 365 días y un cuarto, responden a ello.

“Circunscribiéndonos con lo relacionado a la fecha o mes de diciembre (*Abenduba*) que encabeza la carta, transcrita *fielmente* del vascuence al castellano, puede existir alguna pequeña diferencia que no altera lo esencial básico; hay documentos que hacen presumir que este mes del año vascongado, hubo de tener 35 días que son los que faltan para llegar desde el día 15 de noviembre en que empezaba, hasta el 20 de diciembre en que debía acabar el año vascongado. Estos cinco días que tenían de más los nuestros, en su duodécimo mes, serían para ellos de regocijo y fiesta, el nombre que le daban y su significación, *mes de detención*, etc., mueven a creer ello. No me atrevo a discurrir si tuvieron o no los euskaldunas (vascongados) años bisiestos a pesar de que hay asonancias que darían motivo a mil conjeturas, para ello, téngase en cuenta que nuestra raza eúskara, pueblo modelo en el Pirineo Cantábrico, tradicionalmente católico, es el lazo perenne que une a la humanidad con vínculos de esencia étnica a pueblos originarios cuyo principio la historia ignora; raza democrática, milenaria e *ingénita*,

eslabón viviente, único que liga la *historia prehistórica* con el presente y que vive a pesar de los rudos combates sufridos, evidenciando su entrega a través del tiempo, ¡mudo testigo de grandezas y miserias!—María Sugasti Martinicorena.”

Choca algo el que no vea que *Abenduba* viene de Adviento y no significa detención.

Y no menos las frases de *raza ingénita*, es decir que está por nacer y de la *historia prehistórica*, en inútil redundancia.

Aberats.—Los nombres de las monedas en Rusia eran *Skott*, que denota ganado vacuno y *kunij* que significa piel de marta según leemos en la “History of the URRS”. (I, p. 64).

Agon.—Amigo (Larramendi).

Aita—*Tata* en griego homérico; *ata* en los lenguajes turanios como se vió en la denominación de Ataturk o padre de los turcos que se dió Mustafá Kemal. *Tata* en lenguaje gaucho.

Akena.—Manivela por Usurbil.

Acosca.—Sal en la pantoja de palabras vascas de la Trasmiera (Caro, Etnología, 505).

Aja.—Achaque en Eibar. La palabra ajes es usada por Azorín, tratando de los 60 años de Vicente Ferrándiz, y por Larramendi en el prólogo de “El imposible vencido”.

Ametz.—En Galicia *ameixa* es endrino. Véase *etz*.

Antzu.—Estéril, de *manso* y *mando* según Tovar. *Manzo* italiano.

Arrabio.—Lingotes de primera fusión.

Artu-atzikoak.—Documento de Vera del siglo XVIII transcrito por Julio Caro (258). Supongo que el segundo vocablo sería *utzi-koak* o sea en conjunto *tomados y dejados*, o sea como toma y daca, dares y tomares.

Azi-kontxo.—Adenitis en Elgoibar.

Aspizuañak.—Lomito de cerdo.

Begixkel.—Con un ojo semicerrado en Orio.

Belagülen-solasa.—Caro, Etnología, 499. Charlas de hechiceros.

Bera-urdea.—Pecha de Ulzama en 1418 (Julio Caro, 288).

Bezero.—Cliente. Vez como costumbre sale en Juan de Valdés (88) y también vezado y avezado (41 y 88). Alguno lo deriva del celta *bezu*.

Birriña.—Salvado. Bren en Berceo. De Maistre cita el *son* cuya versión latina de furfur y la céltica de brin da en sus “Veladas” (p. 52), pero todo ello no ha impedido que el traductor vierta ese *son* como sonido, haciendo así de una sola vez una triple falta de traducción, lo que es extraordinario.

Burrdia.—Almohada en Zugarramurdi.

Doaia.—Virtud en Vera. Irigaray en su trabajo con Caro. Para S. Altube viene del latín donum.

Elexate.—En su libro que recomiendo, por su claridad y admirable exposición y doctrina, el de Aralar sobre “Los adversarios de la libertad vasca”, veremos que Llorente confundía las anteiglesias con los monasterios y llegaba a conclusiones antiforales, basado en semejante error.

Las anteiglesias no son sólo una institución vasca, sino que también había tribunales de justicia a la sombra de las basílicas e Francia que antes se llamaban *basilches* y de ahí viene la voz *basoche*, según leemos en la obra de Fernand Payen, llamada “Le barreau et la langue française”, p. 61.

Elge.—Sembrado. En Juan de Valdés leo *helgado*, de raros dientes (82) y enhelgado (33).

Elizaintzin.—Como *elexate*. Anteiglesia.

Eliz-aurrea.—Pórtico en Guipúzcoa.

Erlakizten.—Antrax. En inglés se llama *hives* o sea colmenas a los forúnculos.

Erretz.—Fácil. En Valdés leo *raez* y *rece* como fácil (87).

Erraki.—Asado en Zugarramurdi.

Esan-mesan.—Dimes y diretes.

Etxe-zuri.—Lenocinio en Eibar.

Etz.—Según Zimmermann (25) los árboles y arbustos llevan en la Biblia la denominación general de *etz* que recuerda la terminación de *ametz* o melojo.

Eya-urdea.—Pecha de Ulzama en 1418 según Julio Caro (288).

Ezkurbeste.—Impuesto de un cerdo por cada 60 en Oñate. (“La Vasconia”, IV, 277).

Fede.—Dar la fe. Juan de Valdés en la Introducción, Irigaray en la RIEV y P. Legarda en “Amigos del País”. Goethe hace que escriba una moza a su novio: “tu fe me habrías dado”. Cansinos Assens, I, 777.

Gero.—Hay un villancico bilingüe franco latino del Velay o Noe; farci:

N'attendons pas seró
serait *nimis* seró
il faut *protinu*.

O sea en seguida. Esta crítica de la *procrastination* que dicen los ingleses, se lee en Nicolay (I, 424).

Gorroto.—Odio; se parece al francés *courroux* y ello me hace pensar que hay alguna voz gascona intermedia.

Gozakaitz.—De mal humor.

Gvurdi.—Almohada en Zugarramurdi.

Igande.—Para Astarloa el *Igande* que hoy es domingo, significó primeramente el día en el que subía más la luna, lo que aprueban Julio Caro (p. 84, VI, 1948, Trabajos del Inst. Sahagún) y Gostiaga (Eusko Jakintza, I, 53, 1947).

Pero se me ocurre que puede ser sencillamente procedente de *egun aundi* o sea Día grande como el que el P. Isla describía de Navarra o como llamaban los chinos al domingo, según citan al P. Tibot por la pág. 381 de su *Essai sur les Mém. Chin.* y también según los *Annal. phil.* II, 147 (Nicolay).

Existe la dificultad de que *egu* se conserva tal cual *egubenu egu-aztena* y *egu-akoitza*, pero dudo de que ella sea mayor que el paso de una posición de la luna que se daba cada 28 días a una designación que se repetía cada siete días.

También puede proceder de *igaro-aldi* o sea tiempo de paso de un cuarto a otro, sobre todo si sábado es *lauren-bat* o sea un cuarto de la luna.

Este *igaro-aldi*, me convence más que las otras dos etimologías, una de Astarloa y la otra mía. Isaac López Mendizabal propone su *Egunde*, cuyo final equivale al *te* de *aste* y de *urte*.

La subida grande de *igande* no convenció al P. Hervás, quien veía *egun* en el *igan*, al igual de López Mendizabal.

El Dr. Manuel Gabarain publicó en "La Prensa" de Buenos Aires desde Madrid, unas etimologías de la semana vasca por los años 1934 ó 1935. Según el mismo escribía su edad iba con el siglo y tenía 1 metro 80 centímetros de estatura.

Yo conocí un tocayo suyo de altura mucho menor.

Ira.—Julio Cejador. "Notas a la Celestina", pág. 84.—"En euskera ira es helecho y veneno, pena honda, consumación y anulamiento y el filtro amatorio o bebedizo que desde muy antiguo hubo de componerse de helechos.

"Tomó este nombre en esta lengua por haber sido esa planta propia de hechiceras y brujas, no sólo en España, sino entre los antiguos germanos y esclavos. El nombre del duende es *iratcho* que significa "el del bebedizo" o "el del helecho" y de aquí en Alava, Navarra y Aragón llaman *irasco* al chivo." Véase sobre esto Cejador. Tesoro. R. 105.

Iriyarena.—La canción del buey ensogado del que trata Caro en "Los Vascos", 446. He leído que su autor era Haydn, pero ignoro el fundamento del aserto.

En la página 134 de la "Galería de tipos" de Pío Baroja leemos:

“Iriyarena, aire que se tocaba en San Sebastián cuando había bueyes ensogados en la plaza de la Constitución”. Olvidaba yo esto en carta que escribí a D. Julio Urquijo, comentando una carta de Tumborg desde Vergara, la cual trata del mismo elemento castrado en una versión del sueco con referencia a idéntica fiesta; yo no he visto ensogados sino novillos. Cierta tendencia nos ha llevado a capar por influencia del francés *boeuf*, al mismísimo toro Apis, adorado por los egipcios.

Un artículo de Ilya Ehrenburg titulado algo así como Basilasco fué vertido de la siguiente manera: “Te permiten multiplicarte como a un buey de cría” que es la *reductio ad absurdum* del anterior despropósito.

A Francisco Sánchez le vierten el *bos* como buey con error en “Que nada se sabe” (97).

En “Nueva Era” de Tandil se hablaba una vez acerca del origen del buey, queriendo significar el del ganado vacuno y un suscriptor, con muy buen acuerdo, escribió el 6 de agosto de 1947, que aquella pregunta equivalía a la de cuándo empezó a castrarse al toro.

En mi “Cultura biológica”, págs. 92 y 223 hablaba yo de que me extrañaba que no encontraran en Cuernavaca osamentas de vacas sino sólo de bueyes, cuando dicha ciudad ya recuerda esta mitad más o menos bella del género vacuno. Mi amigo y culto colega Patxo Belausteguigoitia me escribió que Cuernavaca era una deformación de Cuahnahuac o sitio del águila. Pero la presentación de dicho nombre de ciudad, seguirá siendo válida, para mi tesis de que el sonido *vaca* debía hacer pensar en que había entre los bovinos, vacunos o bóvidos, algo más que bueyes.

Ixtorra.—Helecho en Leiza.

Kabia.—Nido; en italiano *gabbia* es jaula para ratones y otros animales.

Kaiola.—Jaula. En la letra de los tangos, *gayola* significa cárcel, de origen italiano. Se parece a *geole* en francés y *jail* y *gaol* en inglés.

Kankarro.—Vasija de barro.

Keri.—Sufijo de origen romance. Caro en “Los Vascos”, 431.

Kide.—Afin. En griego es *kidi* según Dauzat.

Kirkir.—Grillo. En inglés *cricket*.

Kirten.—Mango o zoquete. En inglés *woodedness* es zoquetería.

Kirkaldu.—Escaldar.

Kopotarra.—Cesto que se lleva a la espalda en Lasarte.

Kurintxu.—Paperas en Orio.

Kuxkuldu.—Agacharse.

Lambrua.—Se parece un tanto a la voz francesa *embrun* que significa cerrazón o niebla. Tampoco difiere mucho de las latinas *per imbrem* que usaba Catulo para designar “en tiempo de lluvia”.

De ahí viene *imbrico* que sirve para el concepto de cubrir con tejas y para el de mojar con lluvia.

Lamparra (o *lambrua*) es el sirimiri o garúa que dicen en la Argentina.

El sereno de Otxandiano, último pueblo de Vizcaya, como vayamos hacia Alava, hablaba un lenguaje original. Cantaba las horas y el tiempo que hacía por la noche y decía por ejemplo: “las doce y lamparrando”. El quería decir “las doce y lloviznando”.

Lanberri.—Que le gusta cambiar de trabajo. Azkue trae *lambarrri* o artigas.

En toponimia menor se llamaba así en Elgoibar a una heredad convertida en manzanar.

Lapa.—Larramendi creía que *lapa* procedía del idéntico vocablo vasco, pero la existencia de *lamprea* que Monlau deriva de *lambere petram* y sus correspondientes ingleses *suckstone* y *lickstone* hacen pensar en el origen latino y griego de los castellanos *lapa* y *lamperna*.

Larunbata.—Según Hervás en turco el viernes se traduce como día de asamblea. Antes creo haber dado *lagun bata* o reunión de amigos como una posible traducción de vocablo vasco para sábado.

Recordaré como un punto de posible investigación que los chibchas o muyscas de Colombia poseían (como los vascos primitivos) una semana de tres días.

Lepo.—D. Julio de Urquijo esclareció el origen de la frase de los Martiartu que se lee en la parroquia de Guecho:

Kaltea dagianak
bizarra lepoan

que corresponde al refrán castellano: el delincuente lleva la barba al hombro.

Sobre este motivo he visto que tratan diversos autores.

Así Dostoiewsky en *La alquería de Stepanchikowo*, pág. 293 de Emece, escribe lo siguiente:

“Obnoskin: Pero oiga usted, hace tiempo que quería preguntárselo, ¿por qué siempre al entrar echa usted una mirada hacia atrás por encima del hombro? ¡No sabe usted lo raro que hace!

“Eyevikin: ¿Que por qué miro hacia atrás? Pues porque se me

figura siempre que entra alguien detrás de mí para pegarme. ¡Qué quiere usted!, me he vuelto maniático, padrecito.”

Bernal Díaz de Castillo en el capítulo CXXII, escribe: “porque allí en Tezcuco habíamos menester estar siempre la barba sobre el hombro y muy alerta.”

Otro párrafo parecido viene en la “Vida del buscón D. Pablos o Gran tacaño” de Quevedo.

Louis Fischer escribe en inglés de los oportunistas bolcheviques que “miraban por encima del hombro”. Véase el interesantísimo libro “Fracaso de un ídolo” (271).

En el “*Buenos Aires Herald*” leo cierta vez “he had always seen them over his shoulder”.

Un oficial norteamericano en Corea decía (La Razón) que no era posible librar una guerra efectiva “cuando hay que estar siempre mirando para atrás por encima del hombro izquierdo”.

Haggard en *El médico en la Historia* (32) escribe: “echar sal por encima del hombro”.

Lukainka.—Monlau deriva longaniza de *longus* y dice que “no es tan plausible la derivación de *lucanica* por haberse inventado en la Lucania, hoy Basilicata, en Italia”. Sin embargo en Alemania se llama simplemente Frankfurter o Biberach a las salchichas, por los lugares de su elaboración como tandileros a los salamines en la Argentina. Claro que el epigrama de Marcial que di antes decide el asunto contra Monlau. Lo notable es que en romaico o griego moderno se llama hoy *lukanika* al chorizo.

Lucanica.—Así se llama al chorizo hoy día en dialecto lombardo. En dialecto piemontés se le designa como *duganeghino*.

Ma-ema.—Lo traduje por la *besada* para un refrán, lo que aceptó el señor Urquijo. Leo en la Elegía IV de Goethe esto que sigue: “cogí a la fugitiva y mis besos y abrazos, *experta*, devolvíome”.

Marro.—Morueco en Navarra.

Masuqueras.—De mazocos, trozo de hierro. ¿Sería pariente de maceros? Los cita Julio Caro en Legazpia en 1290. Págs. 268 y 271.

Matañe.—Mollejas en Zaldibia.

Mesedez.—Por merced, Juan de Valdés, p. 9.

Nekosta.—Ciprés. Creo procedería de Negu invierno y Osta, ho'as, indicando que es un árbol de hojas perennes, que no abundaban en el antiguo solar vasco.

Ogi.—Pan. Francisco Sánchez en su escéptico “Quod Nihil Scitur” publicado en versión castellana por Emecé de Buenos Aires con prólogo de Marcelino Menéndez y Pelayo, escribe en la pági-

na 110: “Si *pan* ha sido impuesta según la naturaleza de la cosa, ¿qué decir de la griega *artos* o de la británica *bara*, o de la vascoence *ouguia*, cuya diversidad en el sonido, en las letras, en el acento es tanta, que no tienen nada de común?” Nunca he visto citado esto que fué escrito en Toulouse hacia 1576 y de ahí la grafía francesa.

Pijo.—¿Estás bien? Para Grandmontagne en Guipúzcoa.

Puda.—Hurón en Zugarramurdi.

Sapo-erdera.—Jeringoza. Julio Caro en “Los Vascos”, páginas 499 y 500.

San-bizente.—Hay un refrán durangués que la tradición meteorológica argentina de Santa Rosa y su ciclón, como la cubana del cordonazo de San Francisco, me hacen pensar sea digna de ser conocida, pues nunca la he visto publicada. Se refiere al 22 de enero y dice así: San Bicente otza, neguaren biotza. San Vicente frío, el corazón del invierno.

Sasikume.—Al hijo ilegítimo se denominaba en Euskalerría *sasikume*. Es notable que en alemán se denomine de forma parecida: *Winkelkind*, que quiere decir hijo de una esquina o cantón.

Senhar.—Bouda relaciona *senar* con *sein* y *seme*. ¿Olvidará *sen-ide*? Me parece más verosímil eso que lo que dice Bähr (26) de que procede del celta *sen* o viejo y aún más que lo que dice Schuchardt de que venga del español *señor*.

Sopakoak.—Txilipi-txalapa y en la Argentina palomitas, acción de tirar peladillas que resbalan sobre el agua de los ríos.

Sorgiñ-solasa.—Jeringoza. Caro, id. 499 y 500.

Sutxori.—Pájaro de fuego. Mourlane en “Baroja en el banquillo” p. 100. Hay un “ave de fuego” de Stravinsky.

Txukuna.—A veces se forjan etimologías vascas en las que no creamos y así vemos en el Catálogo General de Discos 1944 de Odeón Columbia y pág. 456 que la composición musical denominada chacona, procede del vasco chocuma (es *txukuna*) que equivale a linda. Más bien creo en lo que luego dice que era un baile que se danzaba en Tampico de México y por tanto de origen no vasco.

Ugarte.—Entre aguas o confluencia. Fué Larramendi quien le llevó a significar isla, con mucho acierto según Azkue, muy equivocadamente en mi opinión, ya explicada en otras partes como por ej.: “La Baronesa d’Aulnoy”, en el t. II del Homenaje a Urquijo.

Ulai.—Nacedero sucio en Alsasua.

Uraide.—Tierra entre dos ríos en Goizueta (Lamare).

Urkillio.—A horcajadas como en *anka-urkillio*, usado en Vergara.

Urkitza.—Carpe para Julio Caro en "Los Vascos", 183.

Ziritu.—Introducir en Lasarte.

Zuaitz.—Roble bravo alto o trasmocho, de corteza más arrugada que el *aritz*. Es la *Quercus sessiliflora*.

Zuriko.—Duro de plata, Julio Caro en "Los Vascos".

Zustiagana.—Madera. En "Los Vascos", de Julio Caro.

Un avanzado de la música religiosa: el Rvdo. P. José María Arregui, franciscano (1879-1955)

Fr. Pedro de ANASAGASTI. O. F. M.

La personalidad artística del Padre José María Arregui, franciscano, no ha sido suficientemente divulgada, por razones comprensibles: a su abrumadora labor en el campo musical religioso unió su tarea sacerdotal de incansable director de almas, y su vocación social de enjugar las lágrimas de los más desheredados; semejaba un piadoso abogado de causas perdidas, abandonadas por miserables.

Personaje de un corazón hipersensible a la miseria humana, pasó gran parte de su vida en visita de cárceles y hospitales, de cuarteles e inmundos suburbios, siempre portador de un mensaje de esperanza, de consuelo, de confortadora caridad. Espíritu impulsivo, sus decisiones no daban tregua a las dificultades, sino que inmediatamente abrían su prólogo, aun cuando tales realizaciones se relegasen, posteriormente, al olvido o a la fragmentación. Poeta sin desbastar, amaba toda noble empresa, asía las más audaces consignas, coleccionaba planes utópicos que, al tomar cuerpo en su expresión arrebatada, se vestían de verosimilitud y de probabilidad. Artista, subyugado por la inspiración, vivía a espaldas del reloj, en un plan de vida en el que el motor lo constituía su fuego interior, que era a veces la devoción, otras la piedad, frecuentemente la inspiración melódica. Reñido con la etiqueta, paseaba, en cada viaje, su deteriorado hábito y sus numerosas y burdas maletas con un olímpico desprecio del mohín de ironía y de burla que contemplaba en los numerosos curiosos que atisbaban su paso menudo, apresurado, incansable.

El Padre Arregui había nacido en Villaro (Vizcaya) en 1879, y moría en Aránzazu el 5 de mayo de 1955. Misionero en el Perú, en su noviciado de sacerdote, sentía la música interior en raudales de inspiración entre las más apartadas selvas. Anheló estudiar seriamente todos los aspectos de la música para poder recoger los tesoros naturales del Perú y enriquecerlos más, con la aportación de las modernas conquistas de la técnica. Regresó a España en

1914, intalándose en Barcelona para seguir las lecciones de armonía y composición en la "Academia Internacional Burgés". De su maestro Burgés diría este aprovechado discípulo: "Era el primero de los grandes maestros españoles que enseñó en España la música moderna. Su estancia y aprendizaje en Alemania le habían puesto en contacto con las más actuales tendencias, aún no conocidas en España".

En 1919, tras una interesante gira de actuaciones como pianista en varias capitales españolas, en colaboración íntima con el violinista holandés Theodor Werner, se hizo cargo de la dirección de la Schola Cantorum del Santuario de Aránzazu (Guipúzcoa), que la guió en dos épocas (1919-1923; 1940-1945). Retirado más tarde a la capellanía del Convento de Clarisas de Santillana del Mar (Santander), se sintió gravemente enfermo de un afaque de apoplejía, por lo que fué trasladado rápidamente a Aránzazu —como lo había manifestado en diversas ocasiones—, donde expiró a la sombra protectora de su adorada Andra Mari.

Compositor

De la escuela de Burgés, el Padre Arregui asumió una doble cualidad creadora: el sobrio pero valiente modernismo de su armonía, y la independencia melódica de cada voz, que forma el sonoro acorde al tiempo que perfila su melodía peculiar. El Padre Arregui definía la escuela de Burgés: "Su música es sinfónica; no trata solamente de acompañar a la melodía (lo más corriente en el género vocal) sino que, al mismo tiempo que acompaña, va creando melodías independientes y originales para cada una de las voces" (1).

En general, su música es eminentemente sonora, equilibrada, pausada, melodiosa, grandilocuente, mecida en una ebriedad de extáticos acordes; recuerda a la música vocal rusa. Resbala, frecuentemente, en acordes modernos, sin estridentes cacofonías ni períodos inestables. A veces, es totalmente pastoril, ensoñadora de una bucólica quietud, como cuando armoniza para orfeón diversas canciones vascas.

Es abundante y varia la producción musical del Padre Arregui, tanto la religiosa como la profana. Desde el didáctico método del

(1) Los textos citados del Padre Arregui están tomados de una entrevista con el autor de estas notas, publicada en la revista "Aránzazu", XXXIII (1953), pp. 306-309, bajo el título: **Luminosa irradiación musical de Aránzazu.**

solfeo y de las lecciones de piano, plasmados de experiencias de su larga vida de profesor, hasta los ampulosos fabordones de la Benedicta, hay una indefinida gama de motetes a una voz; de himnos al unísono, de diversas piezas sinfónicas, de dramáticas interpretaciones vocales de los textos sagrados de la Semana Santa, de armonizaciones alegres de canciones populares.

Puestos a destacar, señalaremos:

—“Homenaje de los Artistas Vascos a San Francisco de Asís en el VII Centenario de su muerte (1926)”, preciosa antología, en la que colaboran los 28 más notables compositores vascos de la época. Si apreciable fué la labor del Padre Arregui en encargarse, conseguir y publicar una selección cuidadosa de autores vascos, no fué menos valiosa su aportación personal como músico, al incluir en la antología siete de sus composiciones, a cuatro y a siete voces mixtas.

—“Himno a la Virgen de Valvanera”, Patrona de la Rioja, aceptado como oficial del Santuario, y grabado en discos.

—“Himno a Bilbao”, declarado oficial por el Excmo. Ayuntamiento de la Villa, en 13 de julio de 1935, que “estima el alto valor de la obra” y “declara la oficialidad de dicho himno”.

—Cuatro canciones vascas: “Aurtxo txikia”, a seis voces mixtas; “Ikusten dezu”, a cuatro y siete voces; “La del pañuelo rojo”, a seis voces mixtas, y “Capricho pastoril”, a cinco voces mixtas.

—“Pasionarias”, melodrama religioso.

—“Himno Nacional español”, adaptación para seis voces mixtas.

—10 Fabordones para diversas voces graves y mixtas.

—Dos Misas, a tres y cuatro voces mixtas.

—Misa de Requiem, a tres voces iguales.

—“Miserere”, a ocho voces mixtas.

—“Letanias de María Santísima”, a tres voces iguales.

—“Salve Regina”, a ocho voces mixtas alternando con la melodía gregoriana.

—“Stabat Mater”, a cinco y seis voces mixtas.

—Más de cincuenta composiciones para gran orfeón; composiciones de todo género —dentro del religioso—, entre fabordones, Salves, antífonas, Lamentaciones, motetes, himnos, canciones.

No existe un índice completo de sus composiciones, pero bastan las señaladas en el breve elenco anterior, para subrayar la fecundidad musical del Padre Arregui y su afición a la composición de música para grandes orfeones, preferentemente los que manejó durante su entusiasta y larga vida musical.

Sus composiciones han merecido la interpretación de los más

destacados Coros españoles; la Schola Cantorum de Aránzazu las ha incluido en sus mejores programas. Si su nombre no figura más frecuentemente en las carpetas de los orfeones, es, sin duda, porque la mayor y mejor parte de sus producciones son inéditas, escritas con motivo peculiar de algún acontecimiento o dedicadas en exclusiva a su idolatrada Capilla Musical de Aránzazu.

Director

La vida nómada y nerviosa del Padre Arregui desembocaba en un ideal concreto: la formación de masas corales, preferentemente religiosas. Sentía una invencible ilusión por la ingrata tarea de reunir cantores, de clasificarlos por cuerdas y de educarlos en la emisión de la voz. A los sesenta años acudía, como un esperanzado alumno más, a perfeccionar sus conocimientos de emisión de voz a una acreditada academia musical bilbaina. La conveniente impostación de la voz era un gusanillo roedor que le impulsaba a preceder los ensayos de ejercicios de vocalización, como una gimnasia rítmica para el deportista de neumas.

Allá donde se establecía con carácter permanente, se pregonaba la utilidad de un Coro, y pronto surgía, de la masa popular, un nutrido grupo que avanzaba rápidamente por la difícil senda de la interpretación artística.

Desde el año 1916, en el que fundó, en Barcelona, una Sociedad Sinfónica con los alumnos preeminentes de los principales Conservatorios y Academias artísticas, brotaron de sus mágicas manos las realidades orfeónicas de Alfaro, Bilbao, Guernica, Nájera, San Sebastián, Soria y Zarauz; si muchos de los orfeones por él formados se deshacían con la misma facilidad, siempre quedaba en el ambiente una ilusión musical y una afición que impulsaba a sus componentes a nuevas y más gloriosas lides musicales. Varios de los discípulos del Padre Arregui son actualmente aventajados Directores de Bandas de música y de Coros prestigiosos, cuando no considerables musicólogos.

Donde más se notó la influencia renovadora del Padre Arregui fué en Aránzazu. Una brillante historia, tres veces secular, en la música religiosa, había colocado al Santuario de Aránzazu entre los más eminentes escenarios musicales de España y del extranjero. El Padre Arregui, cazador de las más bellas innovaciones musicales y litúrgicas, ensayó en Aránzazu sus conocimientos artísticos y sus anhelos instauradores. La música religiosa vegetaba presa del amaneramiento operístico italiano, y sonaban en los templos arias, cantatas y romanzas de gusto palaciego. Aránzazu se lanzó

a la valiente empresa de rescatar el honor de la música sagrada. Nos lo contará el mismo Padre Arregui:

“No creo que resulte un acto de vanidad el afirmar que Aránzazu constituyó, en la segunda y tercera década del presente siglo, el más eficaz centro de regeneración de la música religiosa en España. En una época en que las suaves y palaciegas formas de la ópera italiana atosigaban la música coral y organística, Aránzazu se ofreció incondicionalmente a la labor de depuración y revalorización de la más genuina música religiosa.

En primer lugar, mediante sus programas de polifonía sacra, en los que, junto a los clásicos del Renacimiento, figuraban los maestros de la música moderna. Gustábamos de presentar a un Isasi junto a Viadana y Palestrina; a Vicente Arregui, Guy Ropard y D'Indy de bracet con Orlando y Vitoria. Dichos programas, inusitados en la región, atraieron a Aránzazu a músicos que luego tuvieron gran influencia en el País, siendo maestros de generaciones posteriores.

Aprovechándome de mi personal amistad con tantos músicos, les hice escribir composiciones especiales para nuestra Capilla Musical. Así, al tiempo que impulsábamos el resurgir de las composiciones religiosas, acostumbábamos al numeroso público, que llegaba a Aránzazu, a familiarizarse con la música moderna digna, animando a tantos Directores de Coros parroquiales a seguir el ejemplo de Aránzazu.

Queda aún por señalar otro aspecto trascendental. En la Escuela de Humanidades del Santuario, abierta a seglares, religiosos y seminaristas, se iniciaron en la buena música no pocos compositores, Maestros de Capilla y Organistas de talla nacional, cuyo elenco supondría la mejor apología de cuanto le dicto.”

En debido pago a esta titánica labor, se imponía al Padre Arregui, en julio de 1944, la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso el Sabio, por su labor personal y por la magnífica actuación depuradora y rectora de la Capilla Musical del Santuario de Aránzazu.

La palabra encendida del Padre Arregui, arrebatadora (en su plena vejez provocó en un joven artista esta expresión: “¡Este

hombre es maravilloso, encantador! Arrastra por su fuego creador, por la convicción y la juventud de sus ideales”) prestó un eminente servicio a la causa de la música religiosa y regional, deshaciendo entuertos pesimistas, impulsando la sana y atrevida inspiración de músicos amigos, inyectando optimismo en sus numerosos discípulos, ofreciendo un ideal artístico a tantos aficionados.

Ensayó también, aunque pudorosamente, su galana pluma, en defensa del músico franciscano Hartmann, autor (entre otras monumentales obras musicales) del excelente oratorio sobre la muerte de San Francisco de Asís. Y hubiera lucido esplendorosa, si llegara a cuajarse un ideal que le mordió a través de su existencia:

“Siempre perseguí con la mayor ilusión la creación de una nueva Revista musical religiosa, que, al mismo tiempo que informara de cuanto digno se ejecutaba y proyectaba en el campo de la música religiosa, fuese una escuela técnica y pedagógica musical, con lecciones de las más clásicas y modernas formas de composición.”

Pero una Revista periódica exige una buena dosis de organización y de penosa constancia, que no eran las virtudes más normales en el Padre Arregui.

El Padre Arregui fué un músico en el total sentido de la palabra: virtuoso pianista, compositor fecundo, valioso forjador de Coros y Capillas Musicales, pedagogo musical y consumado director. Deja, en su variada labor, el más cumplido epitafio de un artista.

El genitivo en vizcaíno antiguo

Por F. CASTAÑOS

Al hablar de las variantes del posesivo R. M. de Azkue dice: De *gizona-r-en* "de el hombre" nace *gizonaren* (c...) *gizonaen* (B...) *gizonaan* (B-m) *gizonan* que se lee mucho en Pachico Cherren y Parnasorako bidia, *gizonen* (B-l-m-zea) y *gizonain* (AN-b) (1).

Nos refiere también en el mismo lugar el comentario de E. S. Dodgson al leer, en el Catecismo del valle de Léniz, *Aitien, semien, Espiritu Santuen izenian*: "que ese pueblo cultiva la más grande herejía que se ha conocido, suponiendo en la Trinidad varios Padres, Hijos y Espíritus Santos".

Sorprende que R. M. de Azkue, que conoció los Refranes y Sentencias de 1596, Capanaga y Micoleta no los mencione al dar variantes de este caso y se limite a citar el vascuence hablado de sus contemporáneos y obras del siglo XIX.

No sólo en las obras anteriores sino en otras más o por lo menos tan antiguas aparecen diversas variantes del genitivo como resultado de la caída de *-r-*.

En el Landuchio (1562) aparecen, según Michelena (2), gen. sing. en *-an*:

Ayta Santuâ legadua
jaunâ privadua
fortuneâ onac.

En los cantos épicos y líricos vizcaínos (3), aparecen también gen. sing. sin *-r-*:

giltza-porra andiaen iabe zan (pág. 60)
Zer ete da andra erdiaen saria? (pág. 59)

(1) **Morfología Vasca.** Pág. 329.

(2) El **Bocabularioa ezqueras jaquitico & ezqueras verba eguitico**, de Nicolás Landuchio de Luca (1562). El Seminario "Julio de Urquijo" tiene en prensa su publicación.

(3) **Épica y lírica vizcaína antigua.** Juan Gorostiaga.

En Betolaza (1596) y Capanaga (1656) se da el caso curioso de la coexistencia de gen. sing. con y sin *-r-*. El examen de los textos parece indicar que las formas con *-r-*, más antiguas, están mantenidas por tradición eclesiástica; aparecen al menos en aquellas partes en que el respeto al texto fijado debe ser mayor.

Betolaza (4):

<i>Iaungoycoaren</i> (4/3, 5/3, 8/2,	<i>Iaungoycoen</i> (3/3, 4/2)
bis) (5)	
<i>ceruaren eta lurraren</i> (5/1) (6)	
<i>Elexa Ama Santearen</i> (2/3)	
<i>proximuaren</i> (sic) (8/2)	<i>proximoen</i> (2/4)
	<i>Obispoen</i> (3/3)

En la lista de las virtudes contra los pecados capitales aparecen ambas formas de gen.

<i>Soberbiarê</i> contra	<i>Iren</i> contra
<i>Avariciaren</i> "	<i>Gulen</i> "
<i>Luxuriaren</i> "	<i>Nagitasuê</i> (sic) contra (3/3)
<i>Inbidiaren</i> "	

Capanaga (7):

<i>Iaungoycoaren</i> (págs. 5, 7, 17,	<i>Iaungoycoen</i> (pág. 25, 70, 72, 120,
28) (8)	etc., hasta 34 veces)
<i>ceruen eta lurraren</i> (pág. 5) (9)	<i>lurreen</i> (pág. 18)
<i>Virginearen</i> (pág. 10)	<i>Virgineen</i> (pág. 30, 133)
<i>Christinauaren</i> (pág. 61, bis)	<i>Christinauena</i> (pág. 21, 22, bis,
	23, 62)
<i>Aitearen eta Semearen eta Espi-</i>	<i>Aiteen</i> (pág. 33)
<i>ritu Santuen icenean</i> (pág. 4)	<i>Semen</i> (pág. 134)
<i>curucearen</i> (pág. 3, 23)	<i>curuceen</i> (pág. 139)

(4) **Doctrina Christiana.** Betolaza. La copia fotográfica manejada no está paginada y está escrita por columnas, dos por página. El primer número indica el "cliché" y el segundo la columna.

(5) Ave María, la Salve y Mandamientos de la Ley de Dios, respectivamente.

(6) El Credo.

(7) **Capanagaren Dotrinea. Vizeun.** 1893. Edición de E. S. Dodgson de la **Exposición Breve de la doctrina christiana** de Capanaga (1656).

(8) Ave María, la Salve, Dones del Espíritu Santo y definición de la Gracia, respectivamente.

(9) El Credo.

<i>santearen</i> (pág. 3, 12, 13, 60, 120, 126)	<i>santeen</i> (pág. 73)
<i>Iaunaren</i> (pág. 9, 17, bis)	<i>santaen</i> (pág. 55, bis, 60, 144)
<i>Arimearen</i> (pág. 15, 16, 69)	<i>Iauneen</i> (pág. 3, 10, 21, etc., hasta 19 veces)
	<i>arimeen</i> (pág. 43, 69, bis, 100, 130, 66, 79)
	<i>arimen</i> (116, 120)

En la lista de las virtudes contra los pecados capitales, como en Betolaza, aparecen los gen. mezclados:

<i>Soberbiaren contra</i>	<i>Avaricien</i>	<i>contra</i>
<i>Luxuriaren</i> "	<i>Naguitasuneen</i>	"
<i>Yrearen</i> "		
<i>Gulearen</i> "		
<i>Ymbidiaren</i> "		

La lengua de Capanaga, aunque posterior en sesenta años a la de Betolaza, presenta rasgos más arcaicos. De los gen. sin *-r-*, sólo aquellos cuyo indefinido acaba en *-i*, *-o*, *-u* presenta la misma forma que en Betolaza: p. e. *Iaungoicoen*, *araguien*, *Santuen*; los en *-a*, *-e* y consonante aparecen en Betolaza en un estadio más evolucionado:

Capanaga:	Betolaza:
<i>aiteen</i>	<i>ayten</i> (10)
<i>fedeen</i>	<i>semen</i>
<i>naguitasuneen</i>	<i>naguitasunen</i>

Este tipo es el dominante en Capanaga, aunque no el único:

<i>Hacienden</i> (pág. 74)	<i>haciendeenac</i> (pág. 53)
<i>caridaden</i> (pág. 44, 72)	<i>caridadeen</i> (pág. 73)
<i>Iaunen</i> (pág. 117, 131, 145)	<i>Iauneen</i> (pág. 3, 9, 10, 21, 81, 115, hasta 18 veces)
<i>altaren</i> (pág. 140)	<i>altareen</i> (pág. 140)
<i>lagunen</i> (pág. 155)	<i>laguneen</i> (pág. 14, 51, 100, 103, 108, bis)

(10) En Betolaza ya encontramos la "herejía" del Catecismo de Léniz: **Ayten da semen da Espiritu Santuen** (sic) **icenean** (1/4). También es "hereje" el Viva Jesús, como lo verán más adelante. En Capanaga, como lo habrán visto en líneas antes, hay sólo un tercio de "herejía".

<i>magestaden</i> (pág. 44)	<i>magestadeen</i> (pág. 37, 119, 141, 152)
<i>emasten</i> (pág. 112)	<i>emasteena</i> (pág. 98)

No incluimos dentro de este tipo formas de palabras castellanas en *-ia* con gen. sing. en *ien*, porque en estas formas parece ser que la *-a* final es considerada como artículo: *misericordien* (pág. 142, 151), *iustizien* (pág. 53, 84, 94), *penitenzien* (pág. 62), etc.

De los textos antiguos, el Viva Jesús (1), ofrece exclusivamente el tipo que damos como dominante en Capanaga:

Aiteen da Semeen da Espiritu Santu Iauneen ucenean (pág. 87-3)
Iaungoycoen (87-4)
Espiritu Santen (89-6)

En cambio, en Micoleta (12), aparece el tipo de gen. que hallamos en Betolaza:

<i>urcatuen</i>	(pág. 33)
<i>aunen</i>	(pág. 29)
<i>uren</i>	(pág. 30)

En Capanaga hay, además, otras formas de gen. sing. anómalas:

penaen culpa (pág. 63) “la pena debida por la culpa”
santaen (pág. 55, bis, 60, 144)
ordean eta Matrimonioen ganean (pág. 66)
andraen erroparic (pág. 107) “en traje de mujer”

Estas formas parecen ser analógicas, formadas a semejanza de los indefinidos en *-i*, *o*, *-u*, cuyo gen. parece formado sobre el indefinido con adición de la desinencia *-en*, pero quizá tenga otra explicación, y más tarde volveremos sobre ella.

El mantenimiento de *a* ante *e* es, por otra parte, frecuente con palabras alienígenas, incluso en aquellos autores que las contraen. En Betolaza tenemos *parquetea* (pág. 3/1), pero *parcaetan* (3/3),

(11) **Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.** Año X. Cuaderno 1.º. El primer número de las citas hace referencia a la pág. del Boletín; el segundo a la pág. del original que también aparece transcrito en la citada Revista.

(12) **Modo breve de aprender la lengua Vizcayna compuesto por el Doctor Rafael Micoleta.** Bilbao, 1653. Edición de E. S. Dodgson. Geroña, 1880.

juzguetan (7/3) pero *juzgaetan* (5/1). En Capanaga, *comulgaetea* (pág. 12) y *comulgueteac* (pág. 147), *confessaetea* (pág. 12) y *confesetca* (pág. 19). En los Refranes de Garibay (13) *ancoraetan* (G. 139, n.º 62) y *ancorae-tan* (Cc. 79, n.º LIII, pág. 47). En Viva Jesús: *iru personaetaric* (89-5), *adoraetan* y *adoreetan* (92-11), *confessaetaco* y *confesseetan* (91-10). En Micoleta tenemos *gorraensaco* (pág. 24), pero *osasunensaco* (pág. 25). El mantenimiento de la *a* es sin duda arcaísmo.

En los refranes de Garibay los gen. son escasos. Hallamos *gurearen* (G. 139, n.º 58 y Cc 79, IX, pág. 45). En cambio en Refranes y Sentencias de 1596 (14) hallamos diversos tipos de gen. sing., como es natural, debido a su probable procedencia heterogénea:

Genitivos con *-r-*:

- n.º 41 *nequearen*
- n.º 268 *eguitaiaren*
- n.º 395 *gogayaren*
- n.º 417 *Arozaren*
- n.º 465 *zaararen*

Genitivos sin *-r-*:

- n.º 44 *loyçaen*
- n.º 96 *donsuaè* y *deungueaen(ean)*
- n.º 278 *alargunaen*
- n.º 435 *ugarajoen*
- n.º 484 *cequenaen*

Genitivos como en Capanaga y Betolaza:

- | | | |
|---------------------------|-----------------------|-------------------------|
| n.º 286 <i>urteen</i> | n.º 115 <i>harien</i> | n.º 401 <i>lagunen</i> |
| n.º 458 <i>andreen</i> | n.º 234 <i>esayen</i> | n.º 207 <i>deunguen</i> |
| n.º 60 <i>laguneen(a)</i> | n.º 271 <i>buruen</i> | |
| | n.º 337 <i>osoen</i> | |

(13) **Los Refranes de Garibay.** Julio de Urquijo. San Sebastián, MCMXIX.

(14) **Refranes y Sentencias de 1596.** Revista Internacional de Estudios Vascos:

- | | |
|---|--|
| Año I (1911) n.º 41. | Año XIX (1928) n.º 268, 271. |
| Año VI (1912) n.º 44. | Año XX (1929) n.º 278, 286. |
| Año VII (1913) n.º 60. | Año XXI (1930) n.º 377. |
| Año VIII (1914) n.º 96, 115, 201, 207, 234. | Año XXIII (1932) n.º 395, 401, 417, 435, 465, 484. |
| | Año XXIV n.º 523. |

Genitivo de plural

La forma de gen. pl. más antigua atestiguada en vasco parece ser la que hallamos en Capanaga: *ilaen eta vicien juzgaetara* (página 6) y *erresucitadu cidin ilaen arterean* (pág. 6).

En Betolaza la hallamos con *-r-* epentética: *ilaren arterean* (5/1 y 7/3).

Estas formas con *-a* parecen ser atestiguadas por Landuchio que ofrece gen. pl. en *-an*, como en sing.:

oyalan puyatea "colada de paños"

conquistea erriana "conquista dellas" (de las tierras)

También en Refranes y Sentencias de 1956 aparece *Iusturidea acean* (n.º 201) "después de los truenos" y en los Refranes de Garibay (Cc 79, XIII, pág. 50) *onaena*, superlativo, pero en su origen gen. pl.

Al perder la *-r-* los gen. sing. vinieron a confundirse con los plurales y así aparecen en los textos:

Betolaza:

Santuen comunioâ (5/1)

pecatuen parcaciñoean (5/1)

Capanaga:

letraduen eta iaquituneen (Pág. 46)

Bienaventuranceen ganean " 83

Botoen ganean " 46

semeen amudiogaz " 35 y, como algu-

nas veces en sing, también *sentidu corporalen ganean* (pag. 80)

Viva Jesús:

hileen arteric (90-8)

santuen comuniñoea (90-8)

Micoleta:

leyen mocoena (pág. 24) "la (señal) de carám-

oynen ganean (pág. 22) [banos]"

La identificación de gen sing. y pl. parece ser en esta primera época total. Micoleta en su paradigma de declinación da *xaunena* como gen. sing. y *xaunenac* como gen. pl. y añade que "cuando de-

cidos que las cosas son de alguno v. g. “estas sortijas son del señor”, este señor se pone en genitivo pl. aunque el dueño sea sing. (pág. 4) esto es, Micoleta distingue el número por lo poseído no por el poseedor, pero no parece haber distinción para lo que nosotros llamamos gen. sing. y pl.

Aunque escasas, no faltan en Capanaga formas de gen. pl. idénticas a las formas sing. que hemos llamado anómalas:

personaen artean (pág. 58 “entre gente”

andraen deseogaz (104) “con deseo de mujeres”, aunque junto al sing.

penaen culpa (63) aparece el pl. *peneen parcaciñoa* (67)

Esta identidad de sing. pl. en gen. explica la forma *ilaren* de Betolaza. La identidad que había en la lengua hablada fué llevada a la lengua eclesiástica y se introdujo en pl. la *-r-* del sing.

La declinación indefinida y la -r-

En la declinación indefinida el problema de la *-r-* es más complicado. Los nombres propios, que siguen la declinación indefinida, deben llevar *-r-* si su final es vocal. Betolaza presenta sin embargo *Christoen* (1/4) y *Evaen* (5/3); Capanaga también *Christoen* (pág. 9, 21, etc.), pero *Evaren* (pág. 7) y también *Evaren* en Viva Jesús (94-14). En los Refranes de Garibay nos hallamos con *Toledoren* (G 139, n.º 50, pág. 40).

Con nombres y adjetivos, el gen. ind. es el esperado, la mayoría de las veces. Así en Capanaga:

<i>Doncellaren bat</i>	pág. 106
<i>necesidaderen baten</i>	” 23
<i>gach andiren bat</i>	” 97
<i>devociñoren baçuc</i>	” 128
<i>damuren bat</i>	” 51
<i>gachen bategaz</i>	” 97
<i>gizonen bategaz</i>	” 104
<i>mortalen bat</i>	” 94

Hallamos, sin embargo, algunas veces, en fórmulas paralelas, el gen. pl.: *erremedioen baçuc* (pág. 107) y *liburuen bat*

Más frecuente un genitivo que resulta de la contaminación de ambos:

<i>gizoneen baçuc</i>	pág. 106
<i>pecatureen baçuc</i>	" 98
<i>gariçumareen baten</i>	" 96

El primero y el tercer tipo es el que hallamos en Viva Jesús:

<i>acidenteren-batec</i>	(94-15)
<i>peligruren batean</i>	(87- 3)
<i>pecatu mortalen bat</i>	(92-10)
<i>deunguereen batec</i>	(87- 3)

En los pronombres, sin embargo, aparte el genitivo de los personales, en *-re*, el gen. sin *-r-* es lo que domina. En Betolaza *iñor* (8/2), pero gen. *yñoen* (8/2) y *besten* (8/2). En Capanaga, *iñor* (página 110) *iñoen* (pág. 94), *nok* (pág. 21, 363), *noen* (pág. 67) y *zeen* (pág. 36) junto a *ze* y *zer*. En Viva Jesús, *iñoen* (93-13) y *noen* (89-5). En Refranes y Sentencias de 1596, *yñoc* (n.º 153 y 166), *yñoen* n.º 153).

En cuanto a *beste*, hallamos *besten* (B. 8/2), *besteen* (C. páginas 34, 75, 79) y *bestereen baçuc* (C. pág. 89) y *besteren* en Micolleta, pero en una poesía que adjunta. En Refranes y Sentencias de 1596 nos hallamos con los distintos tipos, como en el caso del gen. sing.: *besterençat* (n.º 100) *besteençat* (n.º 139) y *bestençat* (n.º 153).

La caída de la *-r-* en gen. sing. no parece deberse a motivos fonéticos. La *-r-* en gen. sing. parece hallarse en las mismas condiciones —al menos es también intervocálica— que en el gen. ind. de nombres y adjetivos. Estos mismos autores presentan *-r-* con las desinencias del partitivo *-ric*, abl. pl. *-taric*, desinencia arcaica *-rean* y, excepto en Landuchio, la desinencia de dat. sing. es siempre *-ri*.

Más bien hay que suponer una acción analógica. El punto de partida de esta acción analógica podrían ser los demostrativos de 1.ª y 2.ª deixis, *au*, *onek* y *ori*, *orrek*. En estrecha relación con esto estaría el paso de la desinencia de dat. sing. de *-i* a *-ri*; dado su escaso volumen la desinencia de dat. sería reforzada con la *-r-*. Con esto el esquema de los demostrativos pasaría de *onen*, *oni* y *orren*, *orri* a *onen*, *oneri* y *orren*, *orri*.

En los textos hallamos lo siguiente. En Epica y Lírica vizcaína antigua *oneri* (pág. 65), pero *orri* (pág. 66). La forma *orri* es muy frecuente, pero en muchos lugares puede ser arcaísmo. Aparece en la fórmula *çuri Ayta espiritual orri* (B. 2/2 y C pág. 20, bis), y *Espiritualorri* (V. J. pág. 94-15): *orri* (R. y S. 1596 n.º 422 y

R. G. G. 139, n.º 26, pág. 21) y en los *ori* y *berori* —donde quizá hay errata de *r* por *rr*— corteses de Micoleta. Pero en Capanaga también *bete orreri* (pág. 154).

La forma *oneri* la hallamos en Capanaga (pág. 75 y 150) y en Viva Jesús, *honeri* (95-16). En Micoleta, sin embargo, *oni*, en *Banagoc oni*, *diñoanari* (pág. 27) “estoy, tú, con este que dice”, quizá también frase hecha.

El esquema de los demostrativos de 1.ª y 2.ª deixis se extendería analógicamente a la 3.ª, y quedaría *aen*, *ari* en vez de *aren*, *ari*.

La forma *aen* es la más frecuente; en algunos textos la única. En donde coexiste con *aren* la distribución se debería a los mismos motivos que el gen. sing. con y sin *-r-*. En los Refranes y Sentencias de 1596 tenemos *aren* (n.º 149 y n.º 188) y *aen* (n.º 78, número 479 y n.º 484). En Capanaga, *aren* (pág. 5, 11, 12 (15) y *aen* (pág. 11, 21, bis, 22, 23, 24, etc., hasta unas 40 veces).

Las formas, *a*, *aen* servirían de modelo para el nombre, y para los pronombres *inor*, *inok*, *inoen*, *nor*, *nok*, *noen*, *ze* o *zer*, *zek*, *zeen* el modelo sería *ac* (R. y S. de 1596, n.º 290 y Micoleta, pág. 5) —*arc* no está atestiguado como activo en vizcaíno antiguo—, *aen*.

* * *

Quedan planteados otros problemas de difícil solución. En Capanaga nos hallamos con *ceruen eta lurraren* (pág. 5) y *Aitearen eta Semearen eta Espiritu Santuen icenean* (pág. 4), con los dos tipos de gen. El empleo de distintas formas de gen. no en el texto sino en este tipo de fórmulas quizá sea debido a la mayor o menor conciencia de identidad o diferencia del significado habitual con el religioso. Así, *ceru* sería sentido como idéntico en ambos sentidos, pero no *lur*, tierra, suelo y Tierra, planeta. Lo mismo *Santu* como cualidad idéntica en el Espíritu Santo y en los hombres santos; pero no se sentiría esta identidad con *aita* y *seme*.

Es curioso que la única palabra de la lista de los pecados capitales en la que Betolaza y Capanaga coinciden en el empleo de gen. sin *-r-* es *naguitasun*, la única no alienígena. Junto a ella *iren* y *gulen* de Betolaza y *avaricien* de Capanaga son debidas a situaciones más concretas que se nos escapan.

En el plural Capanaga nos presenta *ilaen eta vicien juzgaeta-ria*. La solución podría ser fonética: que *-iaen* perdió la *a* que se mantiene en *ilaen*. Pero muy bien puede ocurrir que *vicien* sea un

gen. antiguo. Hemos visto en Capanaga *personaen artean* (página 58), *andraen desecagaz* (pág. 104) que son gen. pl., y *penaen* (pág. 63), *santaen* (pág. 55, bis, 60, 144) y *andraen* (pág. 107) gen. sing. Fonéticamente no es posible tenerlas como sing. en su origen aunque hemos insinuado una acción analógica de las formas en *-i*, *-o*, *-u* sobre las en *-a*. Sin embargo más bien parecen formas arcaicas que de reciente formación. En el Cap. X (pág. 55) hallamos:

Cap X.—*Elexa santeen Mandamentuen ganean*

P. *Esazuz Elexa santaen Mandamentuac*

R. *Elexa Santaen Mandamentu santuac &*

en la que *santaen* aparece en la pregunta y respuesta que parecen más formularias que el título del Capítulo.

Estas formas en *a-en* pueden ser arcaicas y de origen plural. Es otro punto oscuro que presentan los temas en *-a*, tan irreductibles al análisis. En Capanaga tenemos dat. pl. *escolai* y *berbai* (Dedicatoria), *reliquiai* (pág. 42), *guiñarrabay* (pág. 97), *andrai* (104), *gauçai* (pág. 149), excepción *arimaay* (pág. 57), aunque este autor emplea predominantemente nom. pl. en *-aac* para los en *-a*: *andraac* (pág. 105), *verbaac* (pág. 148) *gauçaac* (pág. 25 y 47) pero *gauçac* (pág. 55).

Dada la escasez de datos, la solución de la forma primitiva del genitivo plural sólo puede ser intentada dentro de una teoría general de la formación del plural, teniendo presentes las salvedades que la generalización comporta en los problemas lingüísticos.

Datos para la historia de la anteiglesia de Guecho

«LA ERMITA DE SANTA COLOMA»

José J. Bta. MERINO URRUTIA

Para escribir la Historia de los pueblos, tiene gran interés investigar sus menores detalles, puesto que resumiendo estas pequeñas aportaciones se sirve mejor el propósito que si se estudia solamente con trazos amplios.

Siguiendo este punto de vista me parece que una de las fuentes históricas poco trabajadas han sido las que tienen relación con la historia de las Ermitas, que se hallan esparcidas por los campos y se veneran desde la más remota antigüedad.

La anteiglesia de Guecho contaba con cuatro Ermitas, que tuvieron culto hasta principios del siglo XIX. Las de San Martín de Alamo y San Nicolás en el Puerto desaparecieron en esa época, y han quedado en pie hasta nuestros días las del Ángel de Guecho y la de Santa Columba, Santa Coloma modernamente, como la voy a llamar, que está situada en el barrio rural de Baserri.

Está situada sobre un altozano, en la ladera derecha del risueño valle que desde el Parque Municipal de Deportes de Fadura sigue hasta cerca del pintoresco lugar donde se levanta la conocida Torre de Martiartu, fuerte baluarte de la época de los banderizos. Hasta sus cercanías llega precisamente la jurisdicción de Guecho.

La Ermita de pequeña traza ha sido visitada siempre por los que pasaban por el Valle, cuyo número crece en las proximidades de la conocida romería de San Antonio, que se celebra en la Ermita de su nombre inmediata a Martiartu.

El edificio de la de Santa Coloma había sufrido los deterioros naturales del transcurso del tiempo, y se hallaba desde hace años sin culto. La imagen y otros objetos religiosos fueron guardados por un celoso vecino.

El Ayuntamiento tomó la iniciativa para su reconstrucción y consignó buena cantidad para la obra, colaborando los vecinos de los caseríos cercanos a la Ermita. Las obras se realizaron en la primavera pasada, cuidándose mucho en ellas de respetar el viejo estilo.

La pequeña historia de esta Ermita está escrita en los libros de fábrica de la Antigua Parroquia de Santa María de Guecho, de donde he tomado los datos que siguen.

Se cita por primera vez en la visita pastoral hecha a dicha Parroquia de orden del Sr. Obispo de Calahorra el día 3 de agosto de 1741 y previene el Ordinario que las cuatro Ermitas que había



en ella se tengan "con decencia". Se repite la misma prevención en la visita de 4 de mayo de 1767.

En la que realizó el propio Obispo de Calahorra D. Francisco Aguiriano el 25 de agosto de 1795 dice lo que sigue: "Así mismo se visitó la Ermita de Santa Columba distante más de media legua de la Parroquia que igualmente se halló indecente y sin adorno y mandó se repase y adorne a contentamiento del Vicario del Partido dentro de cuatro meses y en el interín se prohíba el Santo sacrificio de la Misa con apercibimiento que de no hacerlo se procederá a su demolición."

En la visita que hizo el año 1828 se dice que la Ermita de San

ta Columba necesitaba retejo. Pasó largo tiempo sin que se realizara nueva visita, y en la que hizo el de Calahorra a la Iglesia de Guecho el 25 de octubre de 1856, cuando estaba ya integrada en la nueva Diócesis de Vitoria, al referirse a Santa Coloma, se dice que necesita algunos repasos para que pueda decirse Misa.

Se cita también esta Ermita en la Obra de Iturriza de 1793. Al procederse a las obras de reconstrucción, se descubrió una piedra al lado del Evangelio y en la parte del canto que da al frente se lee lo que sigue: **RECTORE-J. P.º DE ALDAY RENOVARUM DE 164.**—No se ve la última cifra por rotura de piedra. Esta inscripción es una prueba de la antigüedad de la Ermita que conviene destacar.

La imagen de la Santa es de gran sencillez, sin mérito artístico alguno y parece de autor rural. Son varias las advocaciones de este nombre, pero la nuestra se refiere a Santa Columba de Sens en Francia, que florece en el año 273. Fué perseguida por un Emperador Romano que la encerró en un aposento del Circo con un mozo para quebrantar su virginidad, pero la Santa hizo venir a una fiera que mató al mozo. Finalmente fué decapitada por sus perseguidores y en ese momento dicen los panegiristas que se oyó una voz del Cielo que decía: “Ven Paloma mía, abiertos están para ti los Cielos. El Paraíso te da el parabién de la victoria. El Hijo de Dios te aguarda con la corona de la Gloria para ponértela en la cabeza. Los ángeles están prevenidos para recibirte y atraerte a esta Ciudad, la Celestial Jerusalem.”

Según el Santoral, la fiesta de nuestra Santa Coloma es el día 31 de diciembre, pero su celebración se trasladó, como en otras localidades, a la primavera, haciéndola coincidir con la época de letanías, como ocurre en Guecho que se celebraba tradicionalmente el día 28 de mayo.

La inauguración tuvo lugar el domingo 29 de mayo de 1955. Se traslada la Imagen de la Santa desde la Parroquia de Santa María de Guecho hasta la Ermita ya restaurada. Y en esa mañana luminosa de mayo volvieron a contemplar con emoción los vecinos, el desfile de la emotiva procesión que crecía a medida que, avanzando por los tortuosos extremos del Valle, rezando con religiosidad las letanías de los Santos, en la calma del campo, donde tienen más ambiente estas manifestaciones de fe.

El Ayuntamiento precedía con el clero el acto religioso. Celebrada la Misa por el Sr. Párroco de Santa María de Guecho, se celebraron después festejos populares de gran tradición aldeana.

Desde ese día se puede visitar la Ermita de Santa Coloma y contemplarla limpia cual paloma blanca, que hará elevar al Cielo una plegaria a todos sus vecinos y los que pasen por el poético valle, por el que corre mansamente el arroyo Bolúe que aún acciona unos viejos molinos.

MISCELANEA

DON BONIFACIO DE ECHEGARAY IN MEMORIAM

Don Bonifacio de Echegaray, que luchó una buena lucha durante su vida, fué hermano menor de don Carmelo, el Cronista de las Provincias Vascongadas. Se llevaban muchos años de diferencia en su edad y esa circunstancia determinó que el hermano mayor ejercitase con el menor funciones paternas. Tanto es esto así, que don Carmelo, que no pudo tener acceso a la Universidad por la penuria de medios en que se desenvolvió la vida de sus padres, tuvo buen cuidado, cuando él llegó a disrutar de un cierto desahogo económico, en procurar que su hermano Bonifacio llegase a ella.

Venía éste superdotado y dió tan buena cuenta de sí, que terminada la carrera de Derecho en poco tiempo, ganó a las primeras unas oposiciones al secretariado judicial que, por haberlas conquistado en edad muy temprana, le permitieron ascender a los primeros puestos del escalafón cuando aún era relativamente joven. Porque joven era todavía en el momento en que le tocó ocupar una secretaría de la sala de lo criminal en el Tribunal Supremo, de la que pasó después a una de las salas de lo civil, meta a la que muy pocos pueden llegar.

Había nacido en 1878 en Zumaya, donde su padre ocupaba un puesto modesto dentro de la Marina de la Armada. Pero fallecido pronto éste, puede decirse que la juventud de don Bonifacio se deslizó en San Sebastián, adonde su hermano Carmelo fué a ocupar un puesto relevante en la Secretaría de la Diputación de Guipúzcoa.

Hombre emotivo y cordial si los ha habido, derrochó simpatía a su alrededor y salpicó con las agudezas de su ingenio las tertulias literarias o de otro género a que le gustaba acudir. Ultimamente le ofrecía un singular atractivo la Biblioteca de la Diputación

de Guipúzcoa, adonde acudía, según su frase, "como a su seno de Abrahám". Así muy particularmente cuando la muerte le arrebató con el solo intervalo de cinco horas a su esposa y a una de sus hijas. Cultivaba la evasión en el más auténtico sentido de esa forma expresiva y era un perpetuo viajero que practicaba todos los géneros de locomoción desde el pedestristismo hasta la aviación.

Como jurista era una autoridad, sobre todo en orden a nuestro derecho foral privado. Pero no lo era menos como historiador, ya que a él se debe la reseña histórica del País Vasco acogida en sus páginas por el Espasa, circunstancia que movió al Dr. Gárate para pedir que se encargase a Echegaray la redacción de una historia oficial del país que había de autorizar la Sociedad de Estudios Vascos. Realmente su procedimiento de trabajo resultaba impecable: manejo de fuentes hasta la exhaustión, sentido crítico siempre vigilante, objetividad insobornable. Resta decir, por otra parte, que su conocimiento perfecto del idioma vernacular le abrió en su día las puertas de la Academia de la Lengua Vasca.

Mucho más que lo que se pudiera decir aquí sobre todas esas actividades ilustrará al lector una reseña de la producción bibliográfica de Echegaray que habrá de contraerse a libros y separatas y que se da como provisional, ya que es posible que algunos títulos se hayan escapado a la investigación. Empezó a escribir muy joven, casi un niño (a los quince años, si no llevo mal la cuenta) unas poesías vascas de tono ingenuo, como lo fueron también sus primeros ensayos literarios en castellano, tales como sus "Cuadros" de la Biblioteca Herrán y su esbozo de novela "Aquí fué Arcadia". Los títulos de sus poesías eúscaras, publicadas casi todas ellas en "Euskal-Erria", eran "Bi choriyak", "Irakurgai chiki bat", "Gaitz-aldea", "Baserriyan", "Malko bat", "Chori gaisoa", "Euskal Erria. Bere oiturak", "Beti, beti Euskaldun", "Euskalduna", "Intza", "Gabon", "Birjiña Maria" y "Madalen Larraldekoaren azken itzak".

He aquí ahora la relación bibliográfica de libros y separatas: *Cuadros*, tomo XLV de la *Biblioteca Vascongada* de Fermín Herrán, Bilbao, 1900.

Euskaldunak, euskeraz, en *Itzaldiak*, San Sebastián, 1920.

El Proceso de la Zamacolada, Bilbao, 1921.

Aspectos jurídicos de la Zamacolada, Bilbao, 1921.

La vida civil y mercantil de los vascos a través de sus instituciones jurídicas, San Sebastián, 1923.

Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco. San Sebastián, 1925.

Estudio jurídico de los contratos entre copropietarios, patronos, tripulantes y joganeros, en Asamblea de Pesca Marítima Vasca, San Sebastián, 1925.

Euskal Errriko etxeren izenak, en Zumaya'ko Udal-etxean... irakurri ziran itzaldiak, Bilbao, 1927.

Prólogo en *Policía Rural de España*, por D. LUIS REDONET, Madrid, 1928.

Algunos aspectos relacionados con la patria y apellido de San Martín de la Ascensión, Vergara, 1928

Moción sobre el Apéndice al Código Civil presentada... a la Junta Permanente de la Sociedad (de Estudios Vascos)..., San Sebastián, 1930.

La Vecindad. Relaciones que engendra en el País Vasco, San Sebastián, 1933.

Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco, en Lucha de idiomas en Euzkadi y en Europa, San Sebastián, 1935.

"Vascos" y "Vascongados", en Bulletin Hispanique, XLV, n 2, Burdeos, 1943.

La voz "sicera" en la "Guía del Peregrino" del "Codex Calixtinus", en Homenaje a D. Julio de Urquijo e Ybarra, San Sebastián, 1949.

Derecho Foral Privado, en Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1950.

Los ritos funerarios en el Derecho Consuetudinario de Navarra, Pamplona, 1951.

Notas al margen de la Ordenanza de 1477, en la revista Oñate, Bilbao, 1953.

Eficacia de la Carta-Puebla de 13 de septiembre de 1256, en el Libro-Homenaje a Tolosa, Tolosa, 1956.

Un trabajo tan esforzado como era el de don Bonifacio, a lo que se añadía su método de producción literaria basado en la lentitud reflexiva y en la persecución exhaustiva de fuentes, por fuerza habría de dar por resultado la existencia de labores aún no terminadas pero ya muy avanzadas en su desarrollo. Así ha sido, porque he repasado muchas veces las incontables fichas que tenía acopiadas sobre la devoción a San Julián, tema relacionado con los jacobeos que fueron una de sus últimas preocupaciones. Asombra el número de éstas y de las ilustraciones fotográficas que les acompañan, así como asombra la cantidad de viajes, a pie, en tren y hasta en avión, que realizó para ello. Otro tanto

debo decir de las papeletas que recogió sobre la jerga de los canteros de Galicia y otros lugares, jerga matizada de aportaciones lingüísticas vascas que dan no poco que pensar sobre el origen de estas trasvasaciones, aunque la forma poco evolucionada de las voces inclina a pensar que esa trasposición no se eleva a fecha anterior al siglo XVI.

Esta circunstancia hace que no podamos pensar en una retirada definitiva de la presencia, siempre muy estimada, de don Boni entre nosotros. Perdurará a través de su obra póstuma para bien nuestro y de nuestros estudios.

Entretanto, Dios haya premiado los muchos merecimientos, en la última meta de las peregrinaciones, del gran romero que fue don Bonifacio de Echegaray y Corta.

F. A.

HOMENAJE AL P. DONOSTIA

Consignemos con agrado que esta vez no se ha hecho esperar uno de los varios homenajes debidos a la memoria del P. Donostia, fallecido a fines del pasado agosto.

El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián se ha honrado a sí mismo al patrocinar y organizar el acto conmemorativo en honor de su ilustre paisano. Y digamos con satisfacción que el verdadero pueblo donostiarra y la élite intelectual del País han respondido unánimemente llenando completamente el Teatro Victoria Eugenia en el que se celebró el artístico acto.

Fué también un acierto la fecha señalada para el acontecimiento —18 de enero— que caía dentro del ciclo de fiestas que anualmente se celebran en torno a San Sebastián, patrón celestial de la ciudad y de sus patrios lares.

El programa de homenaje al P. Donostia se inició con la ejecución de "Acuarelas Vascas", transcripción orquestal del propio autor que fué interpretada por la Orquesta Municipal bajo la dirección de don Ramón Usandizaga.

Si la acuarela en Pintura es un género difícil, de ineludibles exigencias, no es menos en Música, bien que empleando los procedimientos peculiares a este Arte.

De ahí que al faltar a la ejecución la debida transparencia y precisión rítmica, no se consiguesen todos los efectos apetecidos por el compositor, en especial en su finísimo "Paisaje Suletino".

A continuación el coro femenino "*Stella Maris*", bajo las ór-

denes de la señorita Usoz, cantó muy discretamente unas deliciosas canciones entre las que destacó alguna como la catalana "Margarideta" muestra de las primeras realizaciones del P. José Antonio en el arte coral.

Terminó la primera parte con la "Canción del Amado", fragmento de la obra de H. Gheon "*La Vie Profonde de St. François d'Asis*" musicada por el P. Donostia. Se estrenó la obra con gran éxito en París en el Teatro des Champs Elysees en 1929 y apenas es conocida entre nosotros. Y sin embargo, bien que se realice cuanto antes la reposición completa de la citada ópera, que según noticias se está ya preparando. El trozo que comentamos fué interpretado por un conjunto formado por las agrupaciones corales "*Easo*", "*Maitea*", "*Santa Cecilia*" y "*Schola Cantorum*" bajo la experta batuta del P. Lazcano, capuchino.

La "*Canción del Amado*" es de gran inspiración y en su armonización y estructura recuerda la influencia debussiana de la época.

La segunda parte estuvo en su integridad a cargo de la pianista señora Piudo, profesora del Conservatorio de San Sebastián.

Nos dió un recital acabado y muy aplaudido de los preludios vascos para piano del P. José Antonio, que son seguramente sus composiciones más divulgadas y popularizadas. Volvimos a recordar con placer aquellos compases de: "*Izketan*", "*Oyanean*", "*Oñarez*", "*Eztei taldea*", "*Aur-dantz*", etc., etc., en los que tantos hemos puesto nuestras pecadoras manos.

En esta parte instrumental hubiera estado a mi juicio muy indicado intercalar alguna de las obras para violín y piano, Sonata de Arana, o la de Albinoni recompuestas y publicadas por el homenajeado y era ocasión oportuna de darlas a conocer al público. ¿Y por qué no su inédito cuarteto para cuerda?

Llegamos a la parte final, que estuvo consagrada al estreno del "*Poema de la Pasión*", obra de las más considerables de nuestro autor, escrita para ocho voces mixtas y cuerno inglés sobre una composición poética de J. de Ubeda (siglo XVI).

Se trata de un gran oratorio de perfecta unción religiosa y profundo sentido musical. Las voces van tejiendo en una trama de complicada polifonía un diseño armónico y melódico muy original y sentido. El cuerno inglés va glosando el texto con lirismo algo bucólico que contrasta con el acento dramático de las humanas voces.

El señor López (cuerno inglés) y las señoras Olariaga y Laborde contribuyeron como solistas a ofrecernos una versión muy

ajustada y veraz del emotivo *Poema de la Pasión*, réplica moderna que el P. José Antonio quiso añadir a la que los grandes maestros desde Bach han dado a la Pasión de Cristo. No cabe duda que en ella volcó todas sus preferencias de religioso y toda su musicalidad.

Merece un cálido elogio el P. Lazcano, que preparó los ensayos y dirigió la obra con suma autoridad, revelándose como un gran director que sabe sacar partido de la diversidad de coros arriba citados que se fundieron y dieron una interpretación magnífica bajo su enérgica dirección. Me pareció muy feliz su idea de reforzar el conjunto con la orquesta de cuerda no anotada en la partitura.

Ya que la labor de ensayos, más dificultosa, está superada y se cuenta con los elementos necesarios, sería de desear una nueva audición del Poema de la Pasión para poder apreciar mejor las bellezas que encierra y descifrar su profundo significado.

Vaya, para terminar, una sincera y calurosa felicitación para el Excmo. Ayuntamiento, Coros, artistas, y todos los que intervinieron en la organización del memorable acto. Fué digno del Padre José Antonio, en cuyo honor se celebró; y esta es su mejor calificación.

Así lo entendió el distinguido auditorio formado por sus familiares, amigos, representación de la Orden Capuchina, Autoridades, Jerarquías, aficionados al Arte, entusiastas de la cultura del País, admiradores y conciudadanos que acudieron espontáneamente a rendir ese póstumo tributo de cariño y agradecimiento y perpetuar la memoria del inolvidable Padre Donostia (G. B.).

A. M. L.

CARTAS DE MR. DE FER

Con el más noble propósito de aclarar la verdadera situación de España, emprendió el año 1783 su viaje, desde Burdeos, el joven Mr. Francisco de Fer. Se proponía, simplemente que sus *Paisanos depongan el concepto herrado (sic) que tienen de los Españoles*". No era su idea el hacer una premeditada alabanza de todo lo que contemplara: *Yo no puedo engañar a toda Europa, por alagar a los Españoles*, dice con su sinceridad habitual. Y escribe cuatro sabrosas cartas: la primera fechada en Vitoria el 27 de enero; la segunda en Vilbado (sic) el 23 de abril; la siguiente sin fecha ni lugar, y la última desde Tudela el 3 de septiembre.

Dirige las cuatro epístolas al autor del "Correo de Europa". *Teme que no llegaron a sus manos; por lo que mando imprimir-las en mi Patria, en honor de la verdad.*

Describe con minuciosidad y hasta con optimismo lo que ve. Después de enjuiciar el clima, carácter de los habitantes, etc., etc., se fija en que ha empezado a escasear la leña y la preocupación de los guipuzcoanos de que tendrán que cerrar las ferrerías si no descubren carbón de piedra. *“El sabio profesor de mineralogía del Seminario Bascongado, se encarga de este examen y es indudable que se verificarán los nobles y patrióticos deseos de dicha Academia, pues el carbón de piedra, según el sabio químico Rouel no es sino el fragmento de los vegetales y así este País, que ha abundado en bosques, no puede menos de encerrar en su seno el carbón mineral. El día en que se haga este rico descubrimiento, será el más oscuro y lúgubre que han visto en este siglo los dinamarqueses y suecos, y su corazón se deberá vestir de luto.”*

Admira, más adelante, la cultura del País: *Su ilustración igual, cuando no sea superior a la de mis compatriotas más instruidos, Vd. creará que yo exagero, pero quedará sin la menor duda de la certeza de mi proposición al saber, que en un lugar llamado Vergara, que apenas cuenta doscientas casas, he encontrado once subscriptores de la nueva Enciclopedia. ¿Dígame Vm., no es esto una prueba incontestable del buen gusto de estos naturales? ¿Habrà en toda la Europa un lugar de tan corto vecindario y de tantos aplicados a la ciencia? Han fundado una Academia que abraza todas las ramas de las ciencias, de la literatura y de las Artes, bajo el nombre de Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y han establecido un Seminario digno de los mayores elogios. El Conde de Peña Florida y el Marqués de Narros: El primero Director de esta célebre Academia y el segundo Secretario, son a la verdad unos ciudadanos dignos de los mayores respetos por su actividad, laboriosidad, ilustración y sabiduría.*

Sigue describiendo todo el mecanismo de la enseñanza en el Seminario; pero se alargaría demasiado esta miscelanea que no tiene más objeto que el de dar conocimiento de este raro folleto en que aparecen las cuatro cartas de Mr. de Fer.

Nada olvida en la relación de su viaje. Constantemente alude a las actividades de los Amigos del País. A los socios alaveses dedica sus más afectuosos juicios; as' al tratar del cultivo de sus tierras afirma que *lloran al ver la imposibilidad de realizar sus sabias intenciones.*

Hasta señala que *la inoculación de las viruelas, este remedio inventado para poner freno a la carnicería que hacía una enfermedad, con cuyo germen nacemos todos los hombres, se ha introducido*

CARTAS

ESCRITAS POR MR DE FER,

AL AUTOR

DEL CORREO DE EUROPA,

EN QUE LE DA NOTICIAS

de lo que ha observado en
España.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.



En Burdeos : En Casa de Luis
Boudrie.

a impulsos de la Sociedad Bascongada. Sobre este tema ha escrito atinadas páginas mi admirado y buen amigo el Dr. Gárate.

El título del folleto es: Cartas / escritas por Mr. de Fer / al autor / del Correo de Europa, / en que le da noticias / de lo que ha observado en / España. / Con las licencias necesarias. / En Burdeos: En casa de Luis / Boudrie.

No aparece citado en las bibliografías de Vinson, Allende Salazar, Sorrarain y Areitio.

Palau en el tomo V. 2.^a edición, Barcelona, 1951, atribuye, equivocadamente a Nic. de Fer, en lugar de a Francisco de Fer.

Mide 100X145 milímetros, 2 h. 107 páginas, en rústica. Reproduzco la portada del ejemplar de mi biblioteca.

J. de Y.

*HOMENAJE A D. RESURRECCION
MARIA DE AZKUE EN BILBAO*

Organizados por la Academia de la Lengua Vasca y con gran asistencia de público, se han celebrado en Bilbao varios actos en homenaje al que tantos años fué presidente de esta entidad, don Resurrección María de Azkue.

El homenaje empezó en el Coliseo Albia, el día 30 de diciembre, con una conferencia de D. Nazario de Oleaga, secretario de la Academia. Fué una sentida evocación de la figura del ilustre vizcaíno hecha por quien durante tantos fué su amigo y colaborador.

A continuación, la Coral de Bilbao, dirigida por D. Modesto Arana, interpretó magníficamente varias composiciones de Azkue.

La segunda parte consistió en una audición del ya famoso oratorio "Illeta" del maestro Escudero, interpretado por unas 250 voces de distintas agrupaciones corales del país, en su mayoría vizcaínas y guipuzcoanas, y la Orquesta Municipal de Bilbao, bajo la dirección del autor. Actuó como baritono solista D. Francisco Agarra. Y una vez más, no es casi necesario decirlo, el oratorio del señor Escudero causó la más profunda impresión en los oyentes.

El día 2 de enero se celebró en el salón de los Luises la reunión que los sacerdotes dedicaron a la memoria de don Resurrección. Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. Gúrpide, hablaron los señores Maidagan, Iburguchi, Olaizola y Mañaricúa, quien trazó brevemente un hermoso retrato de Azkue como sacerdote. Acabó la reunión con unas palabras del Sr. Obispo recordando su relación familiar con el homenajeado, pues, como es sabido, su madre fué colaboradora de Azkue en Ochagavía, cuando éste trabajaba en la preparación de su gran diccionario.

El último acto, celebrado el día 6, empezó con una breve y fogosa alocución del académico D. Antonio Arrúe, largamente aplaudida por el público que llenaba completamente el Coliseo Albia. En el variado programa figuraban "Las cuatro estaciones" con los ballets Olaeta, varias canciones a cargo del coro de voces blancas de la Academia y los cuadros "Iru Errege" y "Ekaitza" interpretados por el grupo Txinparta, que terminó su actuación con "Ekin eta yarrai", sentido homenaje a la lengua vasca.

OTRA CONCESION DEL TIEMPO DE LACIERVA

Nos referimos a la del servicio telefónico provincial que durante treinta y cinco años fué administrado por nuestra Excelen-

tísima Diputación con insuperable eficiencia. Está por hacer el libro en que se refleje hasta qué punto el servicio telefónico provincial ha propulsado el desarrollo económico de Guipúzcoa. La edición de "Notas de mi vida", del ilustre político, nos ha hecho recordar este episodio en que se reveló la eficacia administrativa de aquel hombre. Pero, quien estimuló aquella eficacia, poniéndola al servicio de España y de Guipúzcoa, fué S. M. el Rey Don Alfonso XIII, verdadero autor de la concesión del servicio telefónico provincial a nuestra Excm. Diputación.

Estaba entonces la Corporación provincial presidida por don Joaquín Carrión. Era Jefe del Gobierno don Antonio Maura y Ministro de la Gobernación don Juan de Lacierva. Los esfuerzos de la Diputación para que se le otorgase la concesión para la instalación y la explotación del servicio en Guipúzcoa tropezaban con insalvables dificultades legales. Pero Don Alfonso XIII se constituyó en decidido valedor de las aspiraciones guipuzcoanas. Y gracias a su empeño las Cortes aprobaron una ley especial por la que se otorgaba a la Diputación Provincial de Guipúzcoa aquella concesión por treinta y cinco años. Esta fué la Ley de 26 de noviembre de 1908.

Al ser aprobada en Cortes dicha disposición, don Juan de Lacierva escribió una carta al Rey dándole cuenta de haber sido complacido en sus empeños. Y el Presidente de la Diputación, don Joaquín Carrión, se apresuró a manifestar a S. M. la gratitud de la provincia, reconociendo que gracias al tesón de D. Alfonso se había conseguido el logro.

La lectura del reciente libro póstumo de don Juan de Lacierva nos ha hecho recordar con gratitud el episodio.

J. M. M.

SAN MARTIN DE LA ASCENSION HABLO VASCUENCE

No se trata de una mera hipótesis ni de un hecho discutible, más o menos probable, sino de un dato histórico claro, concreto y universalmente admitido: San Martín de la Ascensión, en vísperas de su martirio, al querer ayudar con sus consejos e indicaciones a los afligidos marinos del galeón "San Felipe", escribió varias notas en castellano y también algunas en vascuence.

El caso ocurrió mientras estuvo preso en su casa de Osaka, desde el 8 de diciembre de 1596 hasta el 1 de enero de 1597. Los marinos, que acudieron a su mediación y que celebraron con él en

Osaka la Navidad de 1596, no todos eran vascos, pero predominaban entre ellos los que hablaban el euskera, por lo que se pudo utilizar dicho idioma, para evitar que sus mensajes mutuos, aunque cayeran en manos de sus rivales, los portugueses, pudieran ser interpretados y aplicados contra los intereses del galeón "San Felipe".

"Y luego se acordó —dice la *Relación* oficial de 1596, que se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla— que se escribiese una carta en *vascuence* al dicho Padre Fr. Martín, porque no la tomasen y leyesen, como se había hecho antes con algunas personas; de la cual tuvimos *respuesta en lengua vascuence; en la cual nos escribimos otras, avisándonos de muchas cosas*" (AIA, XVI, 65).

¿Dónde fueron a parar los escritos vascos de San Martín? ¿Qué género de euskera escribía y hablaba el Santo guipuzcoano? ¿En qué grado de desarrollo se hallaba entonces en la patria del Santo nuestro arcaico idioma? ¿Sería posible adscribir con seguridad a un dialecto y a una variedad local bien precisados la lengua que el heroico mártir vasco empleó en el Japón hace ya casi cuatro siglos?

Desde luego, yo no tengo noticia del paradero de los escritos euskéricos de San Martín, pero se me hace difícil suponer que hayan desaparecido sin dejar más rastro que el de la mención que la *Relación* oficial hace de ellos. No es de creer que los marinos del "San Felipe", después de asistir al espectacular martirio de Nagasaki y comprobar la enorme impresión causada por el acontecimiento en el ánimo de los numerosos espectadores, se desprendieran de tan venerables reliquias. Cuando los cristianos japoneses se lanzaban, sin temor a los guardias, a empapar sus pañuelos en la sangre de los gloriosos atletas de Cristo y a arrancar cordones y pedazos de hábito, no iban a desestimar los marinos del "San Felipe" los venerables documentos vascos, redactados por el Santo unos cuarenta días antes del martirio.

Ahora bien, conocemos los nombres de los marinos que en Osaka tuvieron este trato escrito con San Martín, cautivo en su pequeño convento: Matías de Landecho, capitán de la nao; Francisco de Olandia, piloto; Andrés de Zuazola (que se encuentra escrito "Cauçola"), escribano; Fr. Diego de Guevara, Religioso Agustino; Pedro Cotelo de Morales, alférez; Diego de Valdés y Bartolomé Rodríguez Rangel, oficiales. ¿Dónde tienen sus archivos los descendientes del escribano Zuazola, del capitán Landecho, del piloto Olandia? ¿O es que también las cartas vascas fueron a parar, con las relaciones oficiales, al Archivo de Indias de Sevilla?

¿O se guardaron acaso en algún archivo de Filipinas o Nueva España?

Por mi parte, juzgo que se trata de documentos sumamente interesantes, aunque quizá no fueran suficientes para cambiar opiniones respecto a la debatida cuestión del pueblo natal del Santo. San Martín no es, en todo caso, el primer escritor vasco, pero sí uno de los primeros, contemporáneo de la célebre colección vizcaína de *Refranes y Sentencias*. Además, San Martín no es sólo San Martín, sino toda una correspondencia epistolar entre el mártir y varios marinos vascos de diversos lugares, si bien no nos consta que fueran varios los que sucesivamente escribieron al Santo, aunque tampoco puede afirmarse que lo hiciera sólo el escribano Zuazola. Y por último, San Martín es Santo canonizado por la Iglesia. Por lo cual reúne todos los títulos apetecibles para ser considerado como Patrono celestial de cuantos se dedican al estudio y al cultivo del vascuence. Si de Fr. Pascual de Vitoria se puede decir que es el primer escritor vasco de nombre conocido, aunque no escribió en vascuence, de San Martín de la Ascensión se debe afirmar que es el primer escritor vasco, canonizado por la Iglesia, de quien consta con seguridad que escribió en euskera.

En segundo lugar viene el Beato Valentín de Berriochoa, cuya canonización seguramente tampoco está muy lejana. Ambos, Misioneros y Mártires. Ambos, políglotas, que hablaron el castellano, el latín, el japonés, el vietnamita y el euskera. Y ambos, cultivaron el mismo género literario en euskera: el género epistolar. Cartas a marinos compatriotas en Osaka, o cartas a la madre lejana de Elorrio...

San Martín escribió en euskera; ¿pero dónde están ahora sus escritos vascos?

ARIZONDO

SOBRE EL TOPÓNIMO "MENOSCA"

MENOSCA, próxima a Morogi, es otra de las poblaciones del litoral norteño de los vándulos citada por Plinio y Ptolomeo. Aluden a la misma el excelente estudio de don Juan de Gorostiaga "Toponimia céltica del País Vasco" y el no menos profundo de don Luis Michelena "Guipúzcoa en la época romana", aparecidos ambos en estas mismas columnas.

Dichos tratadistas no clasifican el topónimo entre los célticos, no obstante ofrecer su análisis etimológico desde la indicada perspectiva un cierto interés; su "MEN" inicial es sumamente signifi-

cativo. Por otra parte el topónimo en cuestión tiene un excelente contraste con el conocido OSCA y un elemento comparativo en otro topónimo, BIOSCA. Sabemos que BI es un diminutivo celta y respecto al MEN, siguiendo la clasificación de Le Flamanc y la guía de los conocidos nombres "dolmen" y "menhir" no parece difícil traducirlo como piedra. Menosca sería un Osca en piedra, como Biosca sería un pequeño Osca.

Pese a ser tan escasamente conocido el celta continental, en su esencia y en sus múltiples variedades, la traducción apuntada no parece excesivamente arriesgada, pero para continuar insistiendo en disquisiciones sobre la materia precisa invocar ineludiblemente las palabras de Michel Lejeune iniciadoras de su profundo estudio "Celtibérica". Aun los mismos errores, viene a decir, pueden ser fecundos, en cuanto son susceptibles de incitar a otros investigadores a más profundos estudios.

"Men", como "Ven" y a veces "Min", "Vin" o "Man", "Van" son denominaciones célticas relativas a piedras y tienen amplia trascendencia en la toponimia española.

Tenemos piedras altas o grandes, o ambas cosas, en los diversos Colmenar, de Málaga, Viejo, de Oreja; en los Galve, Almenar y otros. Menéndez Pidal en su quizás excesivamente amplia, pero siempre interesantísima, recopilación de sufijos con el tema "-en" (Toponimia Prerromana Hispánica) acoge en sus listas algunos de ellos: Carmena, Olvena...

Tenemos fuentes en piedra, en Menarguens; piedras indicadoras de itinerarios, en los Armenteras catalanes y quizás en el Mendata vizcaíno; y el propio nombre de piedra se encuentra en un topónimo burgalés que es un poema céltico con dos molinos incluso: Melgar de Fernamental.

Otros nombres de poblaciones podrían ser susceptibles de examen desde el ángulo expresado: Almendralejo, Vinaroz, Corbins. Montalbán, Jimena, Benavente, Senmenat, Vimbodi, etc., etc.

En el País Vasco podríamos referirnos a Menchaca, y relacionarlo con Jaca (¿ruinas?), pero aparece como sumamente interesante el Menagaray, que hace algunos años don Ramón Menéndez Pidal destacó indirectamente en este mismo Boletín al referirse al Garray, próximo a Numancia, y a los Garrahe, Garraf y Garay vasco. Sobre tal hipótesis Menagaray sería un Garay en piedra, o una piedra de un Garay (¿Gar-An, Gran camino?); quizás un monumento funerario.

La existencia de un sufijo "a" al final de un sustantivo céltico, o del principal de ellos en una composición toponímica no

debe extrañarnos. Teremos la plena convicción de que en el antropónimo "Mena" y en gran número de topónimos españoles, y aun en las intraducibles inscripciones ibéricas o celtibéricas, aparece un sufijo de tal naturaleza que es un verdadero artículo similar al "a" vasco o al "an" celta.

Pero ello, como la traducción de Osca como viejo "oppidum" nos conduciría por sendas muy arriesgadas y, posiblemente, en ellas ni el paraguas que hemos tomado a préstamo de Mr. Lejeune bastaría para cubrirnos.

J. M. P. A.

GABRIELA MISTRAL, Lucila Godoy Alcayaga

El 10 de enero del año en curso falleció en Hemstead (Nueva York) la eminente poetisa chilena Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura de 1945.

Lucila Godoy Alcayaga, que tal era el verdadero nombre de Gabriela Mistral, como lo delata su segundo apellido era, por parte de su madre, de ascendencia vasca, y no sólo era de ascendencia vasca sino que ella se complacía en declararlo por doquiera. Prueba de ello da la introducción de su libro "Tala". Por otro lado, el ilustre literato chileno Juan Mujica, refiriéndose al mismo extremo, dice en carta que tenemos a la vista: "Ella —Gabriela Mistral— siempre sintió un santo orgullo por la estirpe vasca de su noble madre y esta circunstancia la manifestaba en todas partes. Particularmente, a mí que vengo de linaje vasco, me lo expresó muy repetidas veces."

Localizando aún más el solar de la ascendencia vasca de Gabriela Mistral, hay que decir que era guipuzcoano, y concretamente ondarrabiarra. De Fuenterrabía, trae su origen la sangre vascongada de la ilustre escritora chilena.

De una serie de datos sobre Gabriela Mistral, que debo a la amabilidad de su ilustre paisano don Juan Mujica, se pone de manifiesto, en efecto, la siguiente cadena genealógica, que partiendo del padre del hidalgo Alcayaga, que de Fuenterrabía pasó a Chile, termina en Gabriela Mistral:

Miguel de Alcayaga y Belzu, nacido en Fuenterrabía y casado con Ana María de Oronoz, natural y vecina de Fuenterrabía, tuvieron de su matrimonio, que se sepa, dos hijos, llamados Ignacio y Lorenzo de Alcayaga y Oronoz. Doña María de Oronoz, comparece el día 27 de octubre de 1721 ante el alcalde de Fuenterrabía, don Francisco Sáez Izquierdo, para rendir información sobre fi-

liación, nobleza, hidalguía y limpieza de sangre de su hijo don Ignacio, que pasaba a las Indias.

Don Ignacio Alcayaga y Oronoz, segundo citado hijo, fué bautizado en Fuenterrabia, la ciudad de su nacimiento, el 14 de octubre de 1686. Pasado a Indias, establecióse en la provincia chilena de Coquimbo, y casose en la villa de La Serena, en el año 1714, con doña Magdalena Cortés, dama perteneciente a una de las más antiguas y linajudas familias de aquella zona. La carta dotal de doña Magdalena Cortés, se conserva en el Archivo Nacional de Santiago, Escribanos de La Serena, protocolo 2.

Se sabe que el matrimonio formado por los citados don Ignacio de Alcayaga y doña Magdalena Cortés tuvo varios hijos. Apareciendo los siguientes datos sobre los Alcayagas de la provincia de Coquimbo en el libro de Guillermo de la Cuadra titulado "Familias Chilenas":

Don Juan de Alcayaga, residente en el valie de Elqui, rica zona perteneciente al departamento de Elqui, contiguo al de La Serena, y como éste, ubicado en la provincia de Coquimbo. Don Juan de Alcayaga estuvo casado con doña Jacoba de Peralta, y otorgó testamento en el año 1770.

Don Manuel de Alcayaga y Peralta, de igual residencia que sus padres, contrajo matrimonio con doña Juana Cistiernas de antigua y noble familia, vinculada con la más alta sociedad del país. Don Manuel de Alcayaga otorgó testamento, en la zona notarial de Elqui, en el año 1827.

Don Norberto de Alcayaga, residente también en el valle de Elqui, casó con doña Victoria Rivera. Las disposiciones testamentarias de esta dama se encuentran en el protocolo que conserva los instrumentos públicos del departamento de Elqui correspondientes a los años de 1815 a 1825.

Doña Petronila de Alcayaga casó en primeras nupcias con un señor apellidado Molina, y habiendo quedado viuda lo hizo en segundas con don Jerónimo Godoy. Del primer matrimonio le nació una hija, Emelinda, que murió joven. Del segundo matrimonio, que residía en Vicuña, capital del departamento y valle de Elqui, nació el día 6 de abril de 1889, una hija, Lucila María Godoy Alcayaga, que fué bautizada al día siguiente al de su nacimiento, el 7 de abril de 1889, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, la parroquial de Vicuña.

Todo lo expuesto, que acaso envuelva excesiva circunstanciación, va dicho como base de la para nosotros inmediata conclusión siguiente: la de que en esta hora de homenajes a la memoria de

Gabriela Mistral que está sonando por toda España, no puede ni debe faltar el de Guipúzcoa. Aun en el terreno meramente literario: pues si están justificadísimos los que se le han rendido en Madrid, Sevilla, Valencia, Toledo, etc., atendiendo a que el corazón de la poetisa cantó en la lengua de Cervantes, más lo está aún el que debe rendírsele en este rincón vasco-español guipuzcoano, por cuanto que de aquí, por vía de la sangre llegaron hasta ella, con el modesto ajuar de un hidalgo ondarrabiarra, los acentos enérgicos y sentimentales del idioma. Y no decimos nada más, porque basta lo dicho, con su puro aspecto, respecto a los vínculos venerables del terruño.

Creemos, en suma, que se impone un acto de homenaje a la memoria de la ilustre escritora que nunca se olvidó de su ascendencia vasca para enorgullecerse con el recuerdo, y que el asunto debe ser tomado en consideración por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País para llevarle a feliz término con todo el cariño, reverencia y solemnidad que merece.

L. R. S.

BIBLIOGRAFIA

JOSE ANTONIO DE DONOSTIA. *Historia de las danzas de Guipúzcoa, de sus melodías antiguas y sus versos. Instrumentos musicales del pueblo vasco.* Zarauz, s. a.

Dos estudios contiene este último libro del P. Donostia, a quien hemos perdido sin que sepamos darnos cuenta exacta de lo mucho y de lo bueno que hemos perdido. Algo de eso nos lo ha dicho ya en estas mismas páginas Labayen y nos lo dirán —sirvales esto de recordatorio— Odriozola y Bello Portu.

En el primero de esos estudios se aborda nada menos que una traducción, **minutis minuendis**, del GIPUZKOAKO DANTZAK de Iztueta. Hacía mucha falta, porque era el texto ineludible que manejaban nuestros maestros de danzas y el único patrón que hacía que esas danzas no se desnaturalizasen demasiado. Era, sin embargo, poco abordable, por la afición de Iztueta a usar neologismos de su propia cosecha.

El empeño se ha logrado gracias al esfuerzo y al conocimiento del Padre Donostia. Y no importa demasiado que no sea un texto completo, ya que lo podado era poco aprovechable. Precisamente, aguardaba ya la visita del autor para llamar su atención sobre una de las supresiones. Era que había omitido (se comprende muy bien la omisión) una anécdota en que figuraba como protagonista un **dantzari** de mucha categoría: José Domingo Beraberaco. El apellido propio del danzante era el de Arregui, el mismo que correspondía al autor por línea materna, ya que eran parientes entre sí. De haberlo sabido, no hubiera omitido.

Así es que el servicio prestado por el P. Donosti a los folkloristas es del grado de los eminentes, ya que no se verán precisados en lo sucesivo a manejar diccionarios, tarea inútil porque los diccionarios no registran los neologismos de Iztueta creados muchas veces con cierta arbitrariedad.

En el segundo estudio se contiene un análisis completo de los instrumentos populares de música, llegándose siempre al ápice de la investigación en virtud del procedimiento exhaustivo del autor. Desde un punto de vista exclusivamente histórico interesa extraordinariamente la eliminación del tópico de **vasca tibia**, que no era precisamente flauta vasca, sino flauta vaciada, ahuecada.

ICHAROPENA ha triunfado, como siempre, en su empeño tipográfico.

JOSE MARIA IRIBARREN. *Pamplona y los viajeros de otros siglos*. Pamplona, 1957.

Yo me suelo ver perplejo al enjuiciar la obra de José María Iribarren. Porque si me viene a las manos una publicación de contenido literario, sobre todo si es producto de creación, llego a convencerme fácilmente de que Iribarren es uno de los primeros literatos que circulan por el mundo de las letras, aunque pase lamentablemente inadvertido en muchos ambientes. Para mí su "Patio de caballos" es una auténtica obra maestra. Pero ocurre que, si me encaro con alguna de sus publicaciones no directamente literarias: "Vocabulario Navarro", "Historia y Costumbres", por ejemplo, tengo que doblegarme ante su exhaustivo procedimiento de investigación. Tema que toca es tema retirado de la circulación. Dígalo "La batalla de Larramiar".

Y eso es precisamente lo que me pasa ante su libro "Pamplona y los viajeros de otros siglos". Porque he llegado a la conclusión de que ya no hay nada más que decir sobre ese tema. Iribarren consulta archivos, consulta bibliotecas y consulta personas. Aquí, en San Sebastián, cuando no le reclama la playa de baños o la plaza de toros, echa su ancla en nuestra biblioteca y, bien fondeado, exprime y seca nuestras fuentes bibliográficas. Y, como lo mismo hace en Bilbao, en Madrid y no se diga que en Pamplona, dicho queda que agota los asuntos. Eso, aunque él diga —y así será— que le quedan aún por consultar las fuentes alemanas e inglesas.

Quede, pues, claro que, sobre lo que dice Iribarren, ya no hay más que decir en orden a lo que dijeron **todos** los viajeros que visitaron Pamplona, incluso Robinsón Cruscé, el personaje real aprovechado por Defoe. Conste además que el autor no se limita a reseñar, sino que maneja la crítica a más y mejor. La parte gráfica es también completa.

F. A.

PABLO DE ZAMARRIPA Y URAGA. *Vocabulario vasco-castellano y castellano-vasco*. 4.^a edición. Talleres Gráficos Verdes. Bilbao, 1957.

Este vocabulario constituye el complemento indispensable de la excelente gramática vizcaína del finado don Pablo Zamarripa, cuya 7.^a edición hemos reseñado en estas páginas (XI, p. 462). Esta obrita de 164 páginas tiene todas las buenas cualidades de las demás obras del autor: claridad, buen sentido y mesura. Contiene muy útiles indicaciones sobre el léxico vizcaíno que pueden servir de mucho incluso a personas en quienes sin duda no pensaba el autor al componerlo, entre ellas la notación del acento en casos excepcionales. Los neologismos no son muy escasos, pero están señalados siempre cuidadosamente, incluso alguna vez (cf. **boli** "marfil", por ejemplo) en que sólo se trata de voces castizas anticuadas.

La nueva edición está limpiamente presentada y las erratas son muy escasas. En la pág. 15 hay **artxain** por **artzain** (s. u. **artzai**), que viene en la línea siguiente.

L. M.

MIGUEL ARTOLA. Sitio y reconstrucción de San Sebastián (1813-1820). Madrid, 1956.

El Sitio y destrucción de San Sebastián en 1813 y la reconstrucción posterior de la ciudad estaban bien servidos bibliográficamente. Tanto las fuentes francesas como las españolas se dedicaron a esclarecer, al parecer suficientemente, el tema del Sitio, al tiempo que nuestros autores locales, Múgica, Anabitarte, etc., aportaron sus conocimientos sobre el problema de la reconstrucción.

Siendo eso así, parece que no había más que decir sobre esos asuntos. Pero no se contaba con la especial dotación de Miguel Artola para encararse con la historia de los siglos XVIII y XIX que logra exprimir en tal forma, que descubre no pocas cosas soterradas. Porque hay que tener en cuenta que en esos problemas tan recientes lo que suele plantearse al autor es precisamente el embarazo de la elección. Y claro es que quien había triunfado tan abiertamente en el empeño de ilustrar un tema tan trillado como el de los afrancesados y ese otro tan prolijamente estudiado como es el de la figura y la obra de Jovellanos, había de triunfar también aquí.

Y la verdad es que ha triunfado con caracteres de plenitud. La Academia de Bellas Artes, tan intervencionista antes en problemas de construcción, le ha suministrado materiales preciosos que ha explorado y explotado concienzudamente. Hay entre ellos piezas tan fundamentales como la Descripción exacta e individual del estado en que se hallaba la ciudad de San Sebastián antes de su ruina, materia de un legajo que hace muy bien Banús en desear que figure en el Archivo Municipal de San Sebastián en reproducción microfotográfica.

Quedamos en que el folleto de Artola es desde ahora pieza indispensable para el estudio de la Historia de San Sebastián, tan necesitada de publicaciones de ese género que cubran las lagunas de nuestros destruidos archivos.

F. A.

CASTO FULGENCIO LOPEZ. Juan Picornell y la conspiración de Gual y España. Ediciones Nueva Cádiz. Caracas. Madrid, 1955.

Casto Fulgencio López es ya ventajosamente conocido por los lectores del BOLETIN como autor de una biografía de Lope de Aguirre, el caudillo oñatiarra, y, entre otras notables obras, de una monografía acerca de la Margarita, la isla teatro de las tenebrosas hazañas del caudillo marañón y de otro sugestivo estudio sobre La Guaira, el puerto que tanto tiene que ver con la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

Ahora, el cronista venezolano concentra su atención sobre la figura del inquieto conspirador mallorquín Juan Bautista Picornell y Gomila, inspirador de la fracasada intentona republicana planeada para la noche de San Blas, 3 de febrero de 1795. Salvado en último extremo de la horca y condenado, juntamente con otros conspiradores a encierro perpetuo, Picornell, desde la cárcel de La Guaira, en la que fuera abovedado, entró en relación con don José María España, notable ciudadano guaireño y el capitán retirado don Manuel Gual, con quienes, beneficiándose del trato de favor que le concedió Oramas, el alcalde de la prisión, entró en relación inmediatamente.

Casto Fulgencio López nos ofrece en este libro una minuciosa crónica de La Guaira y de la sociedad guaireña, donde predominaba el gentilicio vasco. Es asombroso el número de apellidos vascos que salta continuamente en esta relación del escritor de Caracas. Desde este punto de vista, la crónica de la conspiración de Gual y España, desgraciados precursores de los caudillos independentistas americanos, contribuye mucho a completar la historia de las secuencias originadas en Venezuela por las actividades de la Real Compañía Guipuzcoana. En la convención guaireña tenían parte activa los vascos Aranzamendi, Mendiri, Arrambide, Larruleta, Sorondo y Goenaga.

Por lo demás, Casto Fulgencio López narra con prosa sencilla, pero hondamente sentida, todos los preliminares, incidencias y tristes resultados de la fracasada conspiración de Gual y España, precursores de los caudillos independentistas. Es un relato ajustado, lleno de matices, donde brilla la fundamental honradez del historiador caraqueño.

J. A.

Anuario de Eusko-Folklore. Tomo XIV. San Sebastián, 1956.

Los Anuarios de Eusko-Folklore eran objeto de una fuerte demanda en librerías y bibliotecas. Y su prolongada interrupción era motivo de lamentación entre los muchos candidatos a su lectura y estudio, entre los que, claro está, había que contar a los especialistas extranjeros que no eran quienes menos se lamentaban.

Afortunadamente se ha reanudado su publicación, y este tomo es el que abre la nueva etapa. Está dedicado a reseñar la vida pastoril en forma poligráfica, más en cuanto a la pluralidad de los autores que en cuanto a la especificación de los temas. No se crea, sin embargo, que se haya producido una rotura del sistema. Este aparece patente en la buena ordenación del plan que abarca todos los aspectos de la vida pastoril y comprende a toda la geografía del país.

Presididos por la figura descolante del Maestro Barandiarán, a quien se deben tres de los estudios, aparte del prólogo, se ve aquí a una docena de buenos investigadores disciplinados en los métodos severos de aquél.

Todo hace suponer que este volumen compensará a los ansiosos de su prolongado ayuno.

F. A.

REVISTA DE REVISTAS

"ANALES DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE". Ciencias. N.º III. Año XVI. Sevilla, 1955. "Métodos ópticos en la determinación de estructuras cristalinas", por Luis Bru Villaseca. "Tiolglucimidazoles y sus aplicaciones en la síntesis", por José Manuel Fernández-Bolaños Vázquez. "Estudio geomorfológico de Niebla", por María del Socorro Vicente y Mangas.

"ANALES DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE". Derecho. N.º II. Año XVI. Sevilla, 1955. "Nada más sobre las Letras Alejandrinas de 1493 referentes a las Indias", por Manuel Giménez Fernández. "La responsabilidad Internacional y el Derecho Internacional", por Mariano Aguilar Navarro. "El Cristianismo y la convivencia humana", por Ernst von Hippel. "Algunos caracteres del saber filosófico jurídico en Grecia", por Agustín de Asís. Tesis doctorales.

"ANALES DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE". Filosofía y Letras. "Interpretación estética de Lucano", por Miguel Dolç. "Ideogenia en el cartesianismo", por Francisco Guil Blanes. "Lecciones al Rey Católico. El "Doctrinal de Príncipes" de Mosén Diego de Valera", por Juan de M. Carriazo Arroquia. "La conquista de Antequera en el romancero y en la épica de los Siglos de Oro", por Francisco López Estrada.

"ANALES DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE". Medicina. N.º IV. Año XVI. Sevilla, 1955. "Audiometría supraliminar", por R. Poch Viñais. "Las relaciones topográficas cráneo-encefálicas y su interés clínico", por Juan Jiménez-Castellanos y Calvo Rubio. "Investigación sobre fosfatasas. Técnica de valoración. Estudio de efestores enzimáticos en sueros normales y patológicos", por Francisco Segovia García. "Influencia de las variaciones atmosféricas sobre el determinismo de las crisis de asma bronquial", por José Cruz Auñón. "Contribución al estudio de la biopsia hepática por punción", por Felipe Martínez.

"ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE". Madrid. N.º 114. Abril-junio, 1956. "Adquisiciones del Museo del Prado, 1954-1955", por F. J. Sánchez Cantón. "Tapicería hispano-musulmana (siglos XIII y XIV)", por Carmen Bernís. "La sillería de la iglesia de Santa María, de Dueñas (Palencia)", por J. J. Martín González. Varia.

"ARCHIVO IBERO-AMERICANO". Madrid. Octubre-diciembre, 1956.

Número 64. "Los últimos de Filipinas: Tres héroes franciscanos", por los PP. Antolín Abad-Lorenzo Pérez, O. F. M. "San Pedro Bautista, "¿Obispo de Nueva Cáceres?", por el Dr. Dmingo Abella. "Estadística de los conventos y religiosos de las provincias franciscanas de España en el año 1768", por el P. León Amorós, O. F. M. "Proceso y Canonización de San Pedro Regalado", por P. Diosdado Merino, O. F. M. Miscelánea.

"ARCHIVUM HISTORICUM SOCIETATIS IESU". Romae. Jul.-Dec. 1956. Fasc. 50. Operum iudicia: Bibliographia de historia S.: Auctore Ladislao Polgár S. I. Selectiones nuntii de historiographia S. I.: Michaël Battlori S. I. Nuntii. José Leite et Jesús Juambelz, S. I. P. Francisco Rodrigues Mario Scaduto S. I. P. Pietro Tacchi Venturi.

"BOLETIN ARQUEOLOGICO". Tarragona. Fasc. 53-54: Enero-junio de 1956. Epoca IV. "Porpres", por M. Carreras Dexeus. "El Papa Adriano IV en Tarragona", por J. Sánchez Real. "El Obispo Mariano Martí Estadella", por J. Serra Vilaró. Publicaciones sobre Tarragona. Noticiario.

"BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES". Jaén. Julio-septiembre 1956. N.º 9. "Nuestra Señora de la Capilla, Patrona de Jaén, en la poesía castellana de los cien últimos años", por Vicente Montuno Morente. "Sancho IV concede a Arjona el Fuero de Toledo", por el Dr. Basilio Martínez Ramos, pbro. "Del asiento que tuvo Urgao en la antigüedad", por Santiago Morales Talero. "Huarte de San Juan. Un médico navarro por tierras del Santo Reino", por Santiago Larregla.

"BOLETIN DE LA INSTITUCION FERNAN-GONZALEZ". Burgos. Cuarto trimestre de 1956. N.º 137. "Valdearnedo", por Luciano Huidobro y Serna. "Más sobre la Capilla de la Presentación y su autor Felipe Vigarini", por Matías Martínez Burgos. "D. Diego de Riaño y Gamboa, insigne burgalés y hombre de Estado", por Ismael García Rámila. "Vitorias y Compludos", por Teófilo López Mata. "Ensayos sobre el románico burgalés", por José Luis Monteverde. "El partido judicial de Sedano. Discurso leído en el acto de apertura de curso de la institución, en Sedano" por Luciano Huidobro y Serna.

"BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA". Madrid. Tomo CXXXIX. Cuaderno II. Octubre diciembre, 1956. "Honras a Felipe II" (conclusión), por Luis Redonet. "El culto a Sárapis en la península ibérica", por A. García y Bellido. "Informe de Olavide sobre la Ley Agraria", por Ramón Carande. "El cultivo del algodón en la España árabe", por José María Millás Vallicrosa. "La Carta de Colón: Su actualidad. Algunas consideraciones críticas histórico-bibliográficas", por Carlos Sanz.

"BOLETIN DE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA". Castellón. Octubre-diciembre, 1956. Tomo XXXII. "Materiales para un glosario de Diplomática hispánica. Corona de Aragón. Reino de Valencia", por Felipe Mateu y Llopis. "Retrat, Bartomeu Guasp Gelabert, Pre. Danzas de Peñíscola", por Gonzalo Puerto Mezquita. "Casi sin alma", por

Genaro Compañ. "Perfil sacerdotal del Dr. D. Juan Bta. Cardona Vives", por Antonio Prades, pbro. "Amanecer en Yade Bostan", por M. Thomas de Carranza. Notas bibliográficas.

"CUADERNOS HISPANO AMERICANOS". Madrid. Septiembre, 1956. Número 81. "La acción de la Unión Soviética sobre las Repúblicas Americanas", por Fernando Murillo Rubiera. "Decadencia y renovación del Occidente. Ensayo de determinación de un criterio valorativo de la historia humana", por Gerhard Kroll. "La inversión de los fondos en la seguridad social hispanoamericana", por Raul Chavarri. "El tiempo y el Jarama", por Luis Jiménez Martos. "Una gran empresa de lexicografía hispana", por Alfredo Carballo Picazo. "Preocupación iberoamericana por el progreso sanitario", por Leandro Rubio García. "Hacia una poética del poema (homenaje a Antonio Machado)", por José María Valverde. "Antología de "El País de las maravillas", por Joan Perucho. "La unidad de Hispanoamérica", por Jaime Delgado. "Relato chipriota", por Aquiles Emilio. "La evasión del prójimo o el hombre de cristal", por Luis Rosales. "Antología del cuento de Cuba (1902-1952)", por Alberto Gil Novales.

"JERONIMO ZURITA". Cuadernos de Historia. Zaragoza. N.º 4-5. 1953. "Germania Romana", por Wilhelm Reusch. "La instauración de los Trastamara en Aragón", por Angel Canellas López. "Glosas del Señor Rey Fernando II de Aragón", por Miguel Gómez del Capillo. "La regalía monetaria en la corona de Aragón, y en especial en el reino de Valencia hasta Fernando el Católico", por Felipe Mateu y Llopis. "La cultura cosmográfica en la corona de Aragón durante el reinado de los Reyes Católicos", por José María Millás Vallicrosa. "La fundación del nuevo Madrid", por Fernando Solano Costa. Notas.

"HELMANTICA". Pont-Universidad-Ecca-Salamanca. Septiembre-diciembre, 1956. N.º 24. "Contribución platónica para un Mundo mejor", por Salustiano Rodríguez Brasa. "Los heraldos, Taltibio y Eurípides", por Julio Palli Bonet. "Comentarios Estéticos de la Séptima Olimpiada", por María del Carmen Fernández Llorens. "El estudio de las Humanidades en las Escuelas Apostólicas", por Julio Campos. "Sub potestate constitutus", por Sebastián Mariner Bigorra. "La Constancia Personal del Coro Sofocleo en sus siete Tragedias", por Ignacio Errandonea. "El Congreso Internacional pro Latín, Lengua viva", por Manuel Díaz Ledo. Miscelánea.

"HUMANIDADES". Universidad Pontificia de Comillas (Santander). Vol. III. N.º 16. "Zeus, ilustrado por la Religiónología (II)", por D. Mayor, S. I. "Nuevo homenaje a Menéndez Pelayo". "Ensayo sobre la tragedia española: autógrafo inédito de Menéndez Pelayo". "Para la historia del Centenario". "Acotaciones a un artículo". "El florón del Centenario", Excmo. Sr. Obispo de Santander. "Menéndez Pelayo, ¿poeta?", por José Sola, S. I. Crónica.

"PRINCIPE DE VIANA". Pamplona. Trimestre 3.º de 1956. N.º LXIV. "El escudo heráldico de Leyre", por Julio Ruiz de Oyaga. "Monasterios,

basilicas y ermitas Valdorbeseas", por Francisco de Olcoz y Ojer, presbítero. Varía.

"REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL". Madrid, 1956. Número 88. Año XV. "Ley del Régimen del Suelo": Discurso del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González; discurso del Ilmo. Sr. Director General de Administración local, don José García Hernández. "Síntesis normativa de la Ley del Suelo", por E. Pérez Botija. "Los principios de la nueva Ley del Suelo", por A. Carro Martínez. "El proceso administrativo en la Ley del Suelo", por F. González Pérez. "Las cesiones obligatorias en la Ley de Régimen del Suelo", por C. Marín Tejerizo. "Ley de ordenación de los transportes urbanos en Madrid": Ocurso del Excmo. Sr. Alcalde de Madrid, Conde de Mayalde. "Plan de transportes de Madrid", por F. A. García-Trevijano Fos.

"REVISTA DE HISTORIA". La Laguna de Tenerife (Islas Canarias). Números 113-114. "Un papalista canario del siglo XIX", por Néstor Alamo. "Don Elías Santos Abreu (1856-1837)", por Manuel Henríquez Pérez. "Don Luis de la Cruz. Su desarrollo técnico y categoría regional y nacional", por Pedro Tarquis Rodríguez.

"SEFARAD". Madrid-Barcelona, 1956. Fasc. 2. Año XVI. "Menéndez Pelayo y la literatura hebraicoespañola", por J. M.^a Millás Vallicrosa. "Menéndez y Pelayo y los estudios bíblicos en España", por Juan Prado. "Nuevos fragmentos de Tosefta targúmicos", por Alejandro Díez Macho. "Miscelánea púrico-hispana I: La etimología fenicio-púnica de Ibiza. Sobre dos signos ibérico-tartésios. HGD, RSF y el panteón fenicio-púnico de España", por José María Solá Solé. "El linaje de los Cabrit en relación con la medicina del siglo XIV", por A. Cardoner Planas. "La contratación Laboral judaica y conversa en Barcelona (1349-1416). Documentos para su estudio" (continuación), por José María Madurell Marimón. Varía.

"SEMINARIO MEDICO". Jaén, 1956. Mayo-junio-julio-agosto. Número 12. "Contribución al estudio de las terminaciones nerviosas en el tiroides", por M. Ruiz Martín. "Tratamiento quirúrgico actual de las otorreas. Indicaciones, técnica y postoperatorio", por J. de D. Peñas Bellón. "Cianosis y Retina", por F. Vena Rodríguez y A. Vena Rodríguez. "Revisión de conjunto de la hemofilia", por F. Vena Rodríguez. "Poliposis colón-rectal", por F. Palma.

"ZARAGOZA". Publicación de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza. III. 1956. "Maternidad e Inclusa provincial de Zaragoza", por Manuel Aznarez. "Calatayud", por Luis Martín Ballesteros. "San Jorge, los Fueros y Calatayud", por José Galindo Antón. "Planes municipales sobre el río Ebro", por Miguel Mantecón. "Aspecto sanitario del Ebro en Zaragoza", por José Antonio Blasco del Cacho. "Origen y desarrollo de los ferrocarriles aragoneses", por Francisco Wais. "Heráldica de la Diputación Provincial de Zaragoza", por Angel Canellas. "La Insula Barataria y las relaciones de Cervantes con Zaragoza", por Luis Astrana Marín.

PUBLICACIONES

de la
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior de Inves-
tigaciones Científicas en Guipúzcoa)



MONOGRAFÍA DE D. XAVIER MARÍA
DE MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLO-
RIDA, por Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR.
por M. Ciriquiain-Gaiztarro. (Agotado)

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SO-
CIEDAD VASCONGADA, por José Ma-
ría de Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN
TELMO, por Gonzalo Manso de Zú-
ñiga y Churruca.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE
DE LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTÓRICOS CON
OCASIÓN DE UNA VISITA A MUNIBE,
por Ignacio de Urquijo.

LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE
AMIGOS DEL PAÍS Y LA METALUR-
GIA A FINES DEL SIGLO XIII, por
Manuel Laborde.

REVISTAS

BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD VAS-
CONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Ejemplar suelto: 15 Ptas.

Suscripción anual: 40 »

EGAN: Ejemplar suelto: 10 »

Suscripción anual: 35 »

Suscripción anual conjunta a BOLETÍN
Y EGAN: 75 Ptas.

MUNIBE. — Revista de Ciencias Natura-
les.

Número suelto: 10 Ptas.



IZARRA
SAN SEBASTIAN